

“Volver al origen no es retroceder, quizás sea andar hacia el saber”. Macaco

INFORME ANUAL 2019

A.D. MONTE IBÉRICO CORREDOR DE ALMANSA

LEADER

2014-2020



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



1. **INTRODUCCIÓN**
2. **OBJETIVOS**
3. **CONTEXTO**
4. **ASPECTOS GENERALES DE LA ESTRATEGIA**
5. **EL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL**
6. **EJECUCIÓN: ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA ANUALIDAD**
 - 6.1. **DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA**
 - 6.2. **EXPEDIENTES CERTIFICADOS Y PAGADOS EN 2019**
7. **EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA LEADER**
8. **INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD**

En virtud la cláusula undécima “Sistema de elaboración de informes y suministro de información”, del convenio entre la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de la Junta de Comunidades de Castilla-la Mancha y el Grupo de Acción Local Monte Ibérico Corredor de Almansa, para la aplicación de la medida 19 (leader) del programa de desarrollo rural de castilla-la mancha 2014/2020 se establece que:

Durante la aplicación del presente Convenio, al final de cada anualidad FEADER, el Grupo deberá elaborar un informe, que se integrará en el informe anual del PDR.

1. INTRODUCCIÓN

EL informe deberá incluir una descripción de los proyectos llevados a cabo, las ayudas aprobadas y los pagos realizados, por fuente de financiación, el grado de desarrollo de las actuaciones y su impacto, y, en general, de todos los indicadores de ejecución necesarios para el seguimiento del PDR, así como una descripción de los aspectos más relevantes en la ejecución de la Estrategia.

Su finalidad es informar sobre el desarrollo de la intervención en el territorio del Programa LEADER, gestionado por el G.A.L. Monte Ibérico-Corredor de Almansa, el grado de cumplimiento de los objetivos previstos y la correcta aplicación de los fondos.

2. OBJETIVOS

Los objetivos que se persiguen con el presente Informe son:

Mostrar el progreso y los logros alcanzados.

Evaluar el impacto, la eficacia, la eficiencia y la pertinencia de las ayudas gestionadas.

Formular recomendaciones sobre aspectos que se podrían mejorar en el futuro.

Mejora de la legitimidad, la transparencia, la rendición de cuentas del gasto público y la demostración del valor añadido del Programa LEADER en el territorio.

Finalmente, dar cumplimiento a las necesidades de seguimiento y evaluación requeridas por la Comisión.

La Comarca Monte Ibérico-Corredor de Almansa se encuentra al este en la provincia de Albacete. Limita al norte con la comarca de la Manchuela; al noreste y este con la provincia de Valencia; al sur la provincia de Murcia; al suroeste la comarca de Campos de Hellín y al oeste y noroeste la comarca de Llanos de Albacete.

Su ubicación estratégica de cruce de caminos, y su función de comunicación entre la meseta central y la zona de levante han condicionado la economía del lugar.

Tiene una superficie de 2.441,42 Km², que supone el 16,3 % del territorio provincial. La componen los municipios de Almansa, Alpera, Bonete, Caudete, Chinchilla de Monte-Aragón, Corral-Rubio, Higuera, Hoya-Gonzalo, Montealegre del Castillo, Pétrola y Pozo Cañada

3. CONTEXTO

LEADER

2014-2020



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales





LOCALIDAD	SUPERF. (km ²)	ENTIDADES LOCALES ASOCIADAS	HOMBRES (n°)	MUJERES (n°)	TOTAL POB. (n°)	DENSIDAD (habitantes/km ²)
ALMANSA	531,91		12.167	12.252	24.419	45,91
ALPERA	178,47	LA ZARZUELA,, LA LAGUNA,	1.174	1.091	2.265	12,69
BONETE	125,06		540	509	1.049	8,39
CAUDETE	141,61		5.073	4.890	9.963	70,36
CORRAL RUBIO	94,76	LA HIGUERA	174	150	324	0,48
CHINCHILLA DE MONTEARAGÓN	680,03	VILLAR DE CHINCHILLA, PINILLA, LA FELIPA, LA ESTACIÓN DE CHINCHILLA, POZODE LA PEÑA, POZO BUENO, HORNA, CASA BLANCA DE LOS RIOTEROS.	2.196	2.010	4.206	44,39
HIGUERUELA	205,45	CASA APARICIO, CASA ROYO, BETE, CASILLAS MARIN ARRIBA, CASILLAS MARIN ABAJO	602	556	1.158	5,64
HOYA GONZALO	114,57	ONCEBREROS	345	302	647	5,65
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	177,79	CASAS DE JAIME, FINCA LA CUEVA, EL CORTIJO, LAS RAMBLAS, VISTA ALEGRE	1.043	1.008	2.051	11,54
PÉTROLA	74,61	ANORIAS	350	342	692	9,27
POZO CAÑADA	117,16		1.418	1.379	2.797	23,87
TOTAL COMARCA	2.441,42		25.082	24.489	49.571	20,30

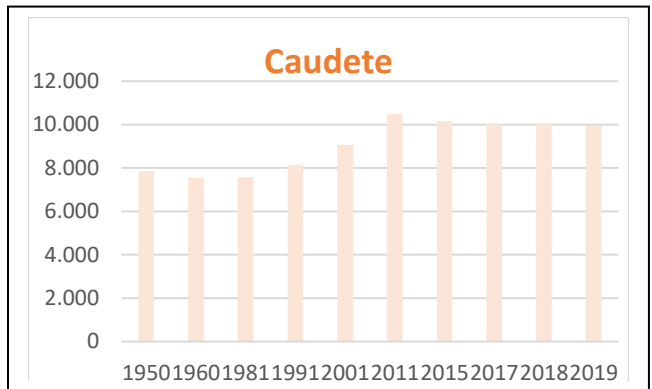
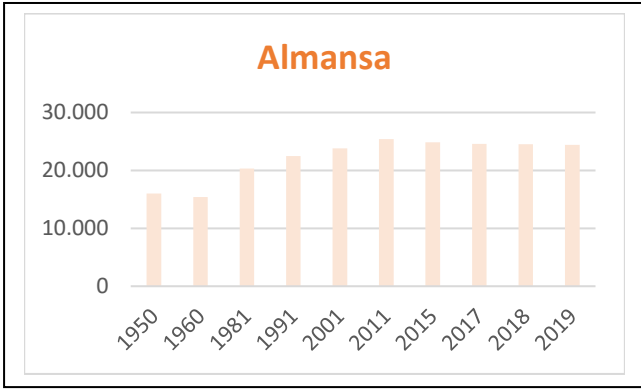
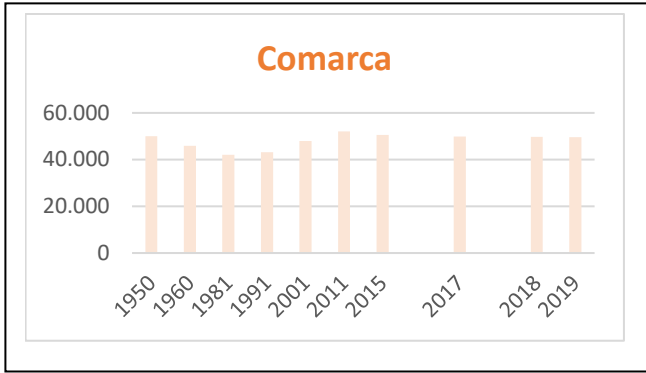
Evolución de la Población: despoblamiento y tasa de urbanización.

La población de la Comarca Monte Ibérico-Corredor de Almansa, continúa con una tendencia bajista moderada. Curiosamente, los municipios más grandes de la Comarca, "Almansa y Caudete", han sufrido el mayor descenso de población, tal es así, que Caudete ha bajado del techo de los 10.000 hab. Por tanto, se ha producido un descenso notable en el grado de urbanización, pasando de 69,48% al 49,26%.

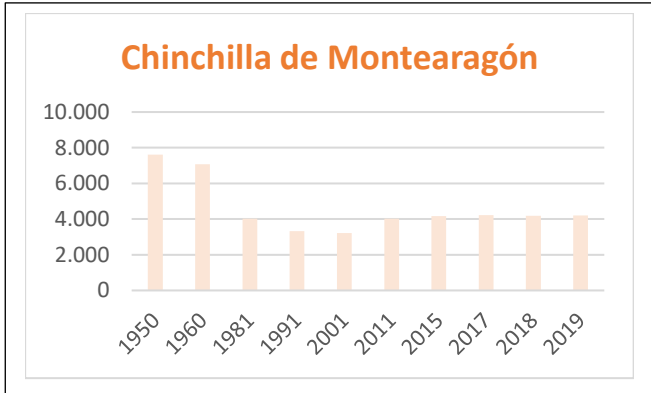
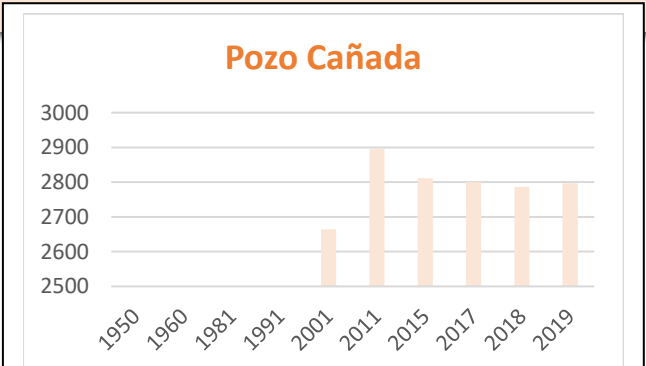
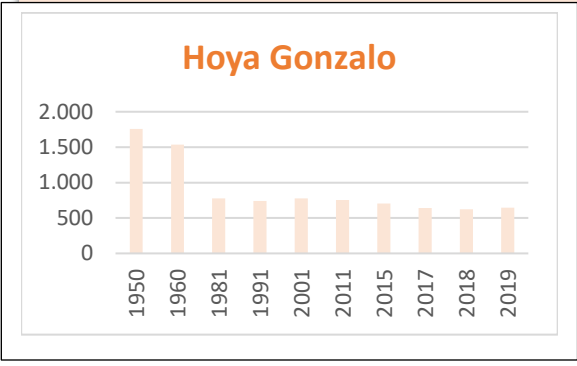
Municipios como Chinchilla, Pozo Cañada, Hoya Gonzalo, ha experimentado un aumento de la población, dado su cercanía a la capital. Otro municipio que ha visto incrementada su población ha sido Montealegre del Castillo, pueblo emprendedor donde los haya.

	1950	1960	1981	1991	2001	2011	2015	2017	2018	2019
Comarca	50.043	45.918	42.052	43.170	48.016	52.068	50.605	49.939	49.713	49.571
Almansa	15.990	15.391	20.331	22.488	23.782	25.432	24.837	24.566	24.537	24.419
Alpera	4.046	3.470	2.300	2.226	2.360	2.438	2.326	2.290	2.275	2.265
Bonete	2.319	1.998	1.264	1.253	1.227	1.220	1.127	1.103	1.057	1.049
Caudete	7.862	7.544	7.570	8.157	9.069	10.477	10.163	10.010	10.003	9.963
Corral Rubio	1.260	1.186	687	452	454	406	358	342	330	324
Chinchilla de Montearagón	7.621	7.074	4.023	3.321	3.210	4.015	4.169	4.213	4.182	4.206
Higueruela	3.049	2.562	1.470	1.288	1.318	1.306	1.249	1.196	1.184	1.158
Hoya Gonzalo	1.756	1.535	776	740	778	752	706	643	621	647
Montealegre del Castillo	3.730	3.112	2.347	2.193	2.237	2.284	2.122	2.057	2.042	2.051
Pétrola	2.410	2.046	1.284	1.052	917	843	737	719	696	692
Pozo Cañada	N.D.	N.D	N.D	N.D	2.664	2.895	2.811	2.800	2.786	2.797

	Nº habitantes de poblaciones con más de 10.000	24.419
Grado de urbanización =	Población total	49.571
		x 100 = 49,26 %



Nuestros pueblos están jugando un pulso contra la lacra de la despoblación. A pesar, de que algunos municipios mantienen e incluso incrementan levemente su población, la evolución es decreciente, más notable en los municipios que concentran la mayor población.



“Hablar de despoblamiento está de moda y eso es peligroso porque las modas pasan rápido”.
José Francisco Sancho Comins, catedrático y profesor emérito del Departamento de Geología, Geografía y Medio Ambiente de la Universidad de Alcalá además de presidente del comité científico asesor que ha llevado adelante el proyecto del nuevo Atlas Nacional de España, ANEXXI.

Territorio	Población total 2019	Población hombres 2019	Población mujeres 2019
Almansa	24.419	12.167	12.252
Alpera	2.265	1.174	1.091
Bonete	1.049	540	509
Caudete	9.963	5.073	4.890
Corral-Rubio	324	174	150
Chinchilla de Monte-Aragón	4.206	2.196	2.010
Higuera	1.158	602	556
Hoya-Gonzalo	647	345	302
Montealegre del Castillo	2.051	1.043	1.008
Pétrola	692	350	342
Pozo Cañada	2.797	1.418	1.379
TOTALES (2019)	49.571	25.082	24.489
TOTALES (2018)	49.713	25.123	24.590
Variación	-142	-41	-101

Tasa de Masculinidad

La tasa de masculinidad continúa en constante incremento, dañando en mayor medida al segmento femenino, ya que más del 70% de la pérdida de la población ha sido de mujeres.

Las cifras son preocupantes, ya que la mujer es la clave para frenar la despoblación que amenaza a los municipios rurales.

La brecha entre mujeres y hombres existe sea cual sea la situación personal que consideremos. Incluso la maternidad genera una desigualdad de género en el trabajo.

MUNICIPIOS	MATRIMONIOS	NACIMIENTOS	DEFUNCIONES	CRECIMIENTO NATURAL
Fuente IES 2019				
ALMANSA	66	192	239	-47
ALPERA	4	16	27	-11
BONETE	4	7	7	0
CAUDETE	44	81	106	-25
CHINCHILLA	18	10	33	-23
CORRAL RUBIO	0	1	7	-6
MONTEALEGRE	11	12	21	-9
HIGUERUELA	4	5	12	-7
HOYA GONZALO	2	1	5	-4
PETROLA	3	1	14	-13
POZO CAÑADA	10	19	28	-9
TOTAL	166,00	345,00	499,00	

$$\text{Tasa de masculinidad} = \frac{\text{Número de hombres}}{\text{Número de mujeres}} = \frac{25.082}{24.489} \times 100 = 102,42 \%$$

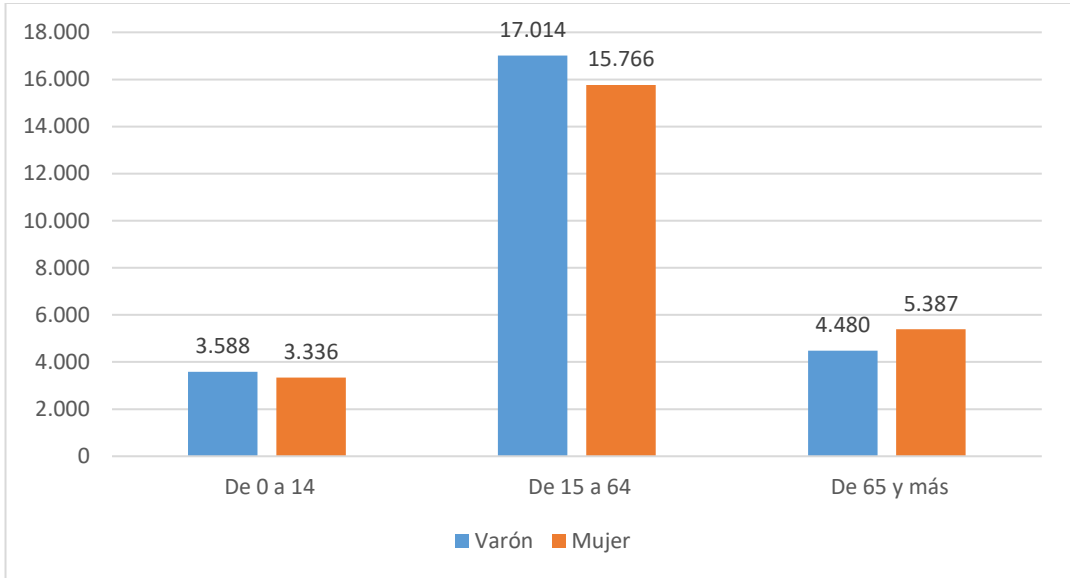
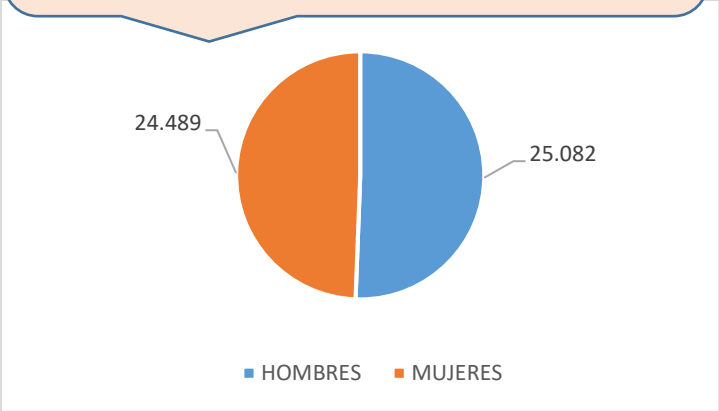
“Más valentía, menos autoexigencia, más empatía, menos enfrentamientos, más conciliación y menos discriminación...”

Población por Edad y Sexo

Sexo	Varón				Mujer			
Edad	TOTAL	De 0 a 14	De 15 a 64	De 65 y más	TOTAL	De 0 a 14	De 15 a 64	De 65 y más
Lugar Residencia								
Almansa	12.167	1.768	8.370	2.029	12.252	1.634	8.076	2.542
Alpera	1.174	147	753	274,00	1.091,00	148,00	664,00	279,00
Bonete	540	68	361	111	509	50	316	143
Caudete	5.073	793	3.422	858	4.890	753	3.141	996
Corral-Rubio	174	16	109	49	150	11	86	53
Chinchilla de Monte-Aragón	2.196	308	1.577	311	2.010	322	1.318	370
Higuera	602	80	372	150	556	59	319	178
Hoya-Gonzalo	345	29	216	100	302	23	184	95
Montealegre del Castillo	1.043	121	698	224	1.008	105	601	302
Pétrola	350	20	212	118	342	28	185	129
Pozo Cañada	1.418	238	924	256	1.379	203	876	300

“De entre todos los retos a los que se enfrenta la humanidad, el cambio demográfico global es el más predecible, y, hasta cierto punto, el más cierto”

Joseph Coughlin



“Nos enfrentamos a cambios en el ritmo de crecimiento de la población y de su estructura”

Analizando el cuadro de mujeres y hombres, curiosamente, se observa que en los tramos de 0 a 14 y 15 a 64 el número de mujeres es inferior, luego hay menos mujeres en edad fértil, en edad de trabajar... sin embargo en el tramo de 65 y más el número de mujeres es mayor, lo que nos indica la mayor esperanza de vida de las mujeres.

¿De qué estamos seguros?

De que la población de nuestra Comarca disminuye de forma lenta pero progresiva, de que cada vez la población está más envejecida, existe mayor esperanza de vida, menor tasa de mortalidad, menos nacimientos, menor tasa de fertilidad, menos población en edad de trabajar.....

¿Qué podemos hacer?

Diseñar productos y servicios adaptados a estas circunstancias, la disminución en el número de trabajadores puede significar, la capacidad de generar nuevas ideas...

Mercado Laboral

Contratos de trabajo registrados según sexo y sector de actividad económica.

MUNICIPIOS	TOTAL	TIPO DE CONTRATO						SECTORES			
		HOMBRES			MUJERES			AGRI-CULTURA	INDUS-TRIA	CONS-TRUCCIÓN	SERVICIOS
		INIC. INDEF.	INIC. TEMPORAL	CONVERT. INDEF.	INIC. INDEF.	INIC. TEMPORAL	CONVERT. INDEF.				
ALMANSA	607	6	302	22	7	254	16	35	270	13	289
ALPERA	100	1	61	2		36		56	3		41
BONETE	9		8			1		1	1	2	5
CAUDETE	335	4	198	5	4	124		136	29	8	162
CHINCHILLA DE MONTE-ARAGÓN	79	15	45	7	1	9	2	39	24	2	14
CORRAL-RUBIO	5		5					5			
HIGUERUELA	122		87			35		88	2		32
HOYA-GONZALO	3		3					1	1		1
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	178	1	105	35		31	6	143	27	1	7
PETROLA	8		7			1		6			2
POZO CAÑADA	65	1	41	1		22		37	7	1	20
	1.511	28	862	72	12	513	24	547	364	27	573

MUNICIPIO	Reg. General(1)	R. G.- S.E.Agrario	R. G.- S.E.Hogar(2)	R. E. MAR	R. E. T. Autónomos	R. E. M. Carbón	TOTAL
ALMANSA	6.854	111	69	0	1.786	0	8.820
ALPERA	221	95	5	0	224	0	540
BONETE	199	66	5	0	74	0	339
CAUDETE	2.131	90	40	0	582	0	2.843
CORRAL- RUBIO	10	9	5	0	27	0	46
CHINCHILLA DE MONTE-ARAG	1.025	57	13	0	277	0	1.372
HIGUERUELA	252	31	5	0	128	0	411
HOYA- GONZALO	45	13	5	0	46	0	104
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	657	48	8	0	270	0	983
PETROLA	31	22	5	0	72	0	125
POZO CAÑADA	334	85	5	0	255	0	674
	11.759	627	130	0	3.741	0	16.257

De nuevo, las afiliaciones a la Seguridad Social sufren un pequeño incremento respecto a la anualidad 2018.

Esto, se debe al incremento en las afiliaciones del régimen general, que supone un 72% del total de afiliaciones.

El régimen de autónomos se mantiene, aunque apenas supone un 23%.

El 5% restante son afiliaciones del sector agrario y en menor media del sector del Hogar, ambos, en constaste declive.

Los datos reflejan el abandono del sector agrario, que los servicios del hogar suponen un nicho de economía sumergida y que, por lo general, la gente prefieren que la contraten, a darse de alta de autónomo y desarrollar su propio negocio.

Actividades económicas

Municipio	Energía y Agua	Extracción y transf. minerales no energét. y deriv.; Ind. Química	Industrias transf. de los metales; Mecán. precisión	Otras Industrias manufactureras
ALMANSA	1	21	58	395
ALPERA		1	6	25
BONETE		1		10
CAUDETE	4	29	43	79
CORRAL-RUBIO		1		3
CHINCHILLA DE MONTE-ARAGON	3	19	30	44
HIGUERUELA		4	2	5
HOYA-GONZALO		1	1	3
MONTEALEGRE DEL CASTILLO		7	10	37
PETROLA			5	7
POZO CAÑADA	4	2	6	11
Total	12	86	161	619

Fuente IES 2017

Municipio	Construcción
ALMANSA	256
ALPERA	18
BONETE	7
CAUDETE	169
CORRAL-RUBIO	1
CHINCHILLA DE MONTE-ARAGON	44
HIGUERUELA	19
HOYA-GONZALO	7
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	24
PETROLA	11
POZO CAÑADA	49
Total	605

Municipio	Comercio al por mayor de materias primas agrarias, productos alimenticios, bebidas y tabacos	Comercio al por mayor textiles, confección, calzado y artículos de cuero	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, de perfumería y para el mantenimiento y funcionamiento del hogar	Comercio al por mayor de artículos de consumo duradero	Comercio al por mayor interindustrial de la minería y química	Otro comercio al por mayor interindustrial	Comerciales exportadoras y comercio al por mayor en zonas y depósitos francos	Otro comercio al por mayor no especificado en los grupos anteriores	Total
ALMANSA	46	50	10	30	4	33	1	16	190
ALPERA	5					1		1	7
BONETE	8		1		2				11
CAUDETE	29	11	7	7	7	10		2	73
CORRAL-RUBIO	1								1
CHINCHILLA DE MONTE-ARAGON	26	3	4	11	6	12		8	70
HIGUERUELA	3					1			4
HOYA-GONZALO	2					1			3
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	5	1		5	1			1	13
PETROLA	2								2
POZO CAÑADA	28		1	2		4		1	36
Total	155	65	23	55	20	62	1	29	410

Municipio	Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco realizado en establecimientos permanentes	Comercio al por menor de productos industriales no alimenticios realizado en establecimientos permanentes	Comercio en grandes almacenes	Comercio en hipermercados	Comercio en almacenes populares	Total
ALMANSA	203	428			3	634
ALPERA	26	24				50
BONETE	19	11				30
CAUDETE	78	165				243
CORRAL-RUBIO	5	1				6
CHINCHILLA DE MONTE-ARAGON	40	66		1		107
HIGUERUELA	8	8				16
HOYA-GONZALO	5	6				11
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	22	40				62
PETROLA	3	7				10
POZO CAÑADA	24	28			1	53
Total	433	784	0	1	4	1.222



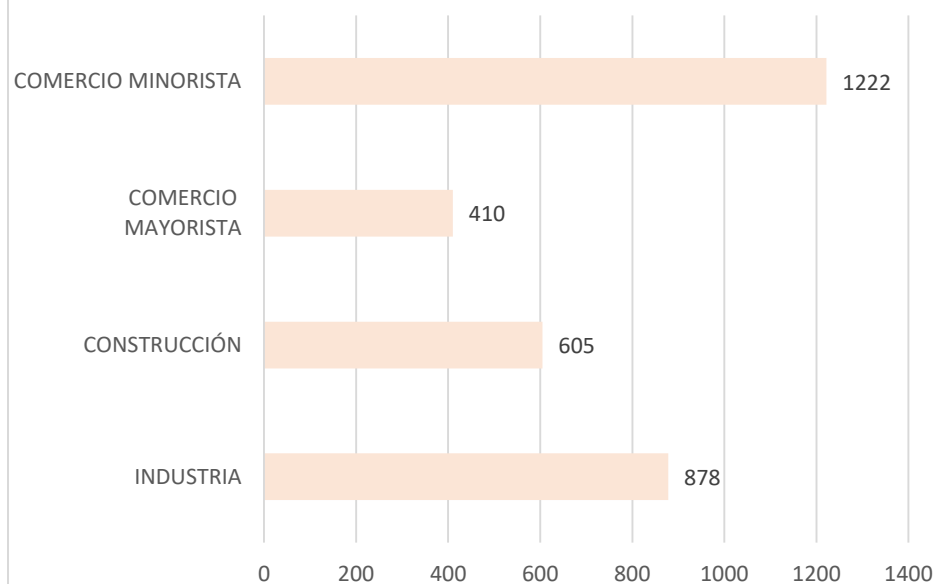
Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



ACTIVIDADES ECONÓMICAS



El Comercio minorista, es la actividad económica principal en la Comarca Monte Ibérico-Corredor de Almansa.

Pequeños establecimientos de productos de alimentación, tiendas, pequeños supermercados, etc. y establecimientos de la restauración: bares, restaurante..., presentes en municipios con mayor población pero también en los más pequeños, en los que apenas existe actividad económica, simplemente encontramos la pequeña tienda de pueblo y algunos bares.

La Industria, ocupa el segundo lugar, concentrada en los municipios de Almansa, Caudete, Chinchilla y Montealegre, curiosamente, municipios que cuentan con polígonos industriales.



Tasa de Paro por sexo y edad

Fuente SEPE Diciembre de 2019

MUNICIPIOS	TOTAL	SEXO Y EDAD					
		HOMBRES			MUJERES		
		<25	25 - 44	>=45	<25	25 - 44	>=45
ALMANSA	2.278	114	270	380	93	492	929
ALPERA	212	6	19	32	10	62	83
BONETE	77	3	5	14	3	15	37
CAUDETE	973	47	114	163	48	269	332
CHINCHILLA DE MONTE-ARAGÓN	351	15	43	70	15	87	121
CORRAL-RUBIO	22	2		5		4	11
HIGUERUELA	70	4	5	11	5	13	32
HOYA-GONZALO	43	1	5	12		6	19
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	149	7	14	20	5	48	55
PETROLA	43		4	14	3	5	17
POZO CAÑADA	265	7	25	50	21	84	78
	4.483	206	504	771	203	1.085	1.714

La tasa de paro se desploma, una situación agravada cuanto más edad se tiene.

La mujer sigue siendo la mayor perjudicada por el desempleo, más del 67% es desempleo femenino.

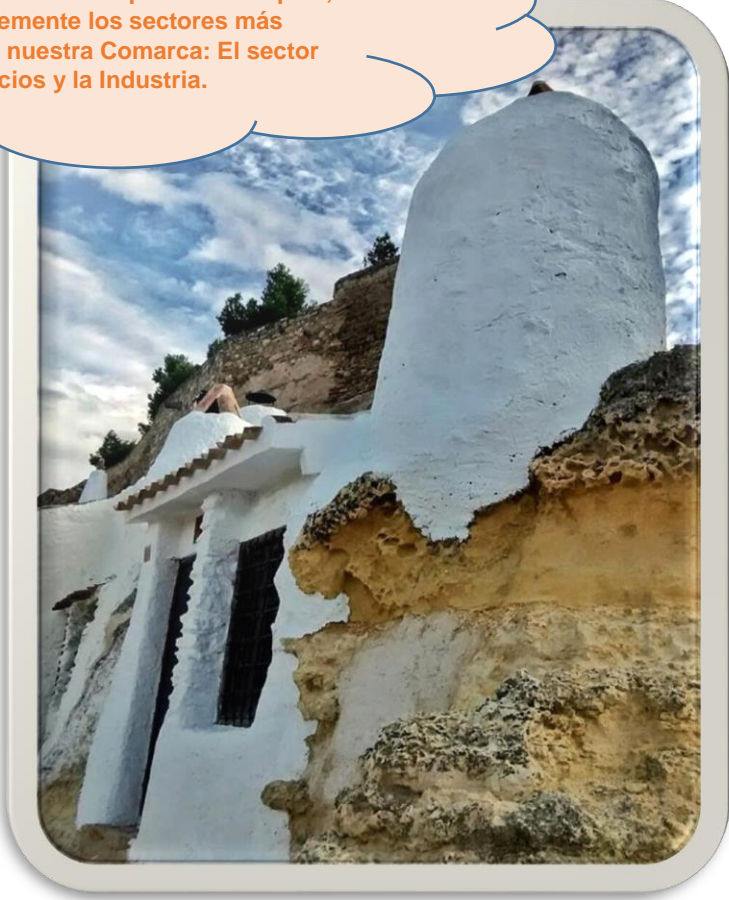
En situaciones de crisis económica, la mujer es la primera en dejar el trabajo y volver a casa al cuidado de sus hijos y hogar.

Debemos reivindicar políticas que garanticen los servicios sociales en las zonas rurales, una adecuada implantación de las nuevas tecnologías que promueven la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, que generen empleo de calidad, que garanticen la corresponsabilidad en la vida profesional y familiar y que fomenten la incorporación de mujeres y jóvenes al mundo laboral.

Tasa de Paro por actividad económica

MUNICIPIOS	SECTORES					SIN EMPLEO ANTERIOR
	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS		
ALMANSA	67	548	131	1.309	223	
ALPERA	23	55	19	106	9	
BONETE	9	8	8	44	8	
CAUDETE	75	140	53	615	90	
CHINCHILLA DE MONTE-ARAGÓN	8	52	20	240	31	
CORRAL-RUBIO	4			16	2	
HIGUERUELA	9	5	1	49	6	
HOYA-GONZALO	4	7	1	25	6	
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	13	42	8	69	17	
PETROLA	5	3	2	32	1	
POZO CAÑADA	31	25	15	177	17	
	248	885	258	2.682	410	

Los sectores más dañados por el desempleo, son evidentemente los sectores más importantes en nuestra Comarca: El sector Servicios y la Industria.



“Hablar de despoblamiento está de moda y eso es peligroso porque las modas pasan rápido”.

“El mundo rural está sangrando desde hace decenios, la novedad está en que ahora el problema es acuciante. Los que quedan son viejos y no hay relevo generacional”

José Francisco Sancho Comins,

La problemática de la despoblación rural es una de las mayores lacras que sufren los municipios rurales, más de la mitad se encuentran en riesgo de desaparecer, una situación a todas luces insostenible a largo plazo.

El objetivo es buscar soluciones y tratar de revertir esta dramática situación. En esta línea se diseña nuestra Estrategia de desarrollo rural, por tratarse de una problemática que afecta de forma insistente en nuestro territorio.

El reto es articular de forma homogénea una política demográfica y de desarrollo rural, muy complejas debido a su dificultad estructural.

El apoyo a empresas e impulsar la innovación a través de inversiones en el sistema educativo son claves para poner freno a esta tendencia.

Es sector primario no puede ser la base de la economía y el hecho de que los jóvenes se marchen a estudiar fuera no ha de ser un problema siempre que luego vuelvan. El saldo migratorio final deberá ser positivo, gracias a la llegada de otros grupos de edad, especialmente los mayores de treinta que en su día se fueron del lugar.

4. ASPECTOS GENERALES DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL

Otros pilares para revitalizar los municipios rurales han de ser:

- El arraigo de población en nuestras localidades rurales y mejorar la calidad de vida.
- Contribuir a que tanto los ayuntamientos como los vecinos afronten con racionalidad y eficiencia los retos económicos, sociales, medioambientales que se plantean, además de rejuvenecer la población y revitalizar los municipios.
- Un crecimiento integrador y sostenible.
- Garantizar y mejorar la atención sanitaria y farmacéutica, educación y servicios sociales.
- El acceso a la formación, la construcción de viviendas públicas, la mejora y reordenación del transporte público.
- La reducción de la brecha digital y desarrollo de nuevas tecnologías de comunicación y el fomento de la igualdad real de oportunidades entre hombres y mujeres





4.1. Actores Locales implicados en la Estrategia tanto en el diseño como en la implementación y vías utilizadas para la dinamización.

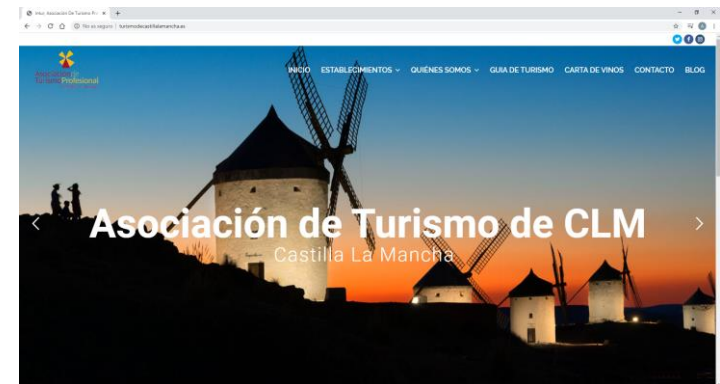
El diseño y desarrollo, de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa (en adelante EDLP) para el periodo de Programación 2014-2020, en la Comarca Monte Ibérico-Corredor de Almansa, ha sido y es fruto de la participación y coordinación entre los Ayuntamientos, Mesas Sectoriales, la Mancomunidad de Municipios “Monte Ibérico” y el Grupo de Acción Local, de sus miembros representantes de los diversos sectores, junto con el equipo técnico del Centro de Desarrollo Rural de la Comarca.

Así mismo, se mantienen contacto y cohesión en las líneas de trabajo, con agentes de desarrollo local, técnicos de empleo, técnicos de medioambiente, centro de la mujer de Almansa, asistentes sociales y de bienestar social, existentes en nuestro territorio.

En el mes de septiembre, el Grupo de Acción Local, procedió a la renovación de su Junta Directiva, con el objetivo puesto en conseguir miembros de relevancia, que sumen y den difusión y visibilidad a la labor desarrollada y a la implementación de la Estrategia.

Incorporamos en nuestras filas:

- Por el Sector de Turismo.- **INTUR CLM “ ASOCIACIÓN DE TURISMO DE CLM”** entidad sin ánimo de lucro, creada en mayo de 2013, con personalidad propia y ámbito de actuación regional. En la actualidad cuenta con 936 socios de todos los ámbitos turísticos.

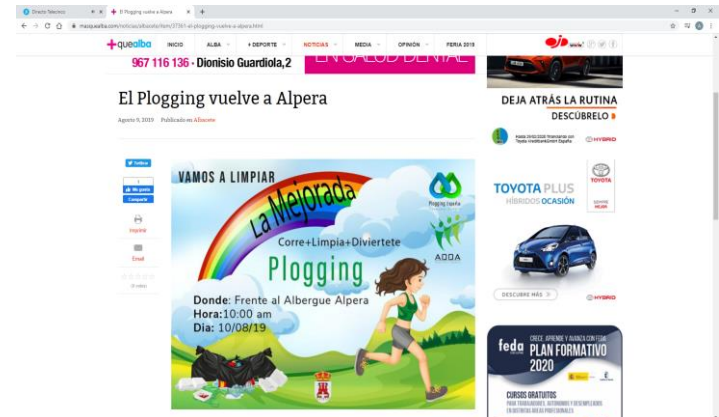




➤ Por el Sector de Asociaciones, culturales, Medioambiente, patrimonio.-

ADDA “ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DEL PATRIMONIO Y EL DESARROLLO DE ALPERA”

EL LLANERO SOLIDARIO, es una asociación sin ánimo de lucro con sede en Albacete, promovida por profesionales con amplia trayectoria en el tercer sector. Nace con el ánimo de contribuir a mejorar el día a día de estas personas, apostando por diferentes Proyectos de Inserción socio-laboral, entendidos como herramientas facilitadoras de una vía de escape a la situación personal en la que se encuentran sumergidos.





- Por el Sector de Asociaciones.- **ASOCIACIÓN JUVENIL DE PÉTROLA Y AMPA SANTA QUITERIA DE HIGUERUELA.**
- Por el Sector de Asociaciones de Mujeres.- **AMEPAP.- ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRESARIAS**

Y demás seguimos contando con representantes de F.E.D.A , C.C.O.O, A.S.A.J.A, U.P.A,

Todos ellos implicados en desarrollo de nuestra Comarca como destino de inversión, turístico, Comercial...etc y a través de los cuales podemos implementar las acciones que mejoren la posición territorial.

La dinamización deberá ser entendida como una herramienta para mejorar la competitividad de nuestras empresas y por otro lado, mejorar el atractivo del espacio rural de los propios pueblos.



En cuenta las actuaciones a realizar con las diferentes submedidas del enfoque Leader del período 2014-2020 y según el cuadro financiero que en su día se presentó, es necesario una actualización de los objetivos e indicadores con arreglo al cuadro financiero finalmente aprobado, de forma que quede garantizada la transparencia y la eficiencia de los fondos de desarrollo rural en la comarca.

En la EDLP presentada los objetivos generales y específicos la financiación por medidas y los target en cuanto a nº de proyectos y beneficiarios era el siguiente:

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	SUBMEDIDA PDR ASOCIADA	PRESUPUESTO	TARGET Nº PROYECTOS BENEFICIARIO
CREAR EMPLEO	<p>Aumentar la competitividad y crecimiento.</p> <p>Diversificación de la economía, mediante el apoyo a las PYMES, al emprendimiento, innovación.</p> <p>Favorecer la ocupación sostenible del territorio, con especial atención jóvenes, mujeres, discapacitados.</p>	1.1.2. Formación rural no agraria	132.000 €	Nº Cursos: 10 Estudios: 2 Alumnos que han recibido formación financiada por el programa: 450 Beneficiarios hombres: 212 Beneficiarias Mujeres y jóvenes: 300 Personas de colectivos desfavorecidos 78
		2. Inversiones en industrias y cooperativas agroalimentarias	880.000 €	Nº de proyectos: 38 Empresas nuevas: 16 Modernización, ampliación, traslado : 22 Empleos generados: 38 Empleos consolidados: 93
		6.2. Ayuda a la creación de empresas para actividades NO AGRÍCOLAS en zonas rurales	1.760.000 €	Nº de proyectos: 95 Empresas nuevas: 42 Modernización, ampliación, traslado : 53 Empleos generados: 75 Empleos consolidados: 153
		7.2. Ayuda a inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo tipo de pequeñas infraestructuras entre ellas, las inversiones en energías renovables y en ahorro energético.	1.012.000 €	Nº de proyectos: 32 Nº de municipios: 11 Población beneficiaria: 50.605 personas
MEJORAR EL NIVEL Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MEDIO RURAL.	<p>Garantizar la sostenibilidad. Utilización eficiente los recursos naturales.</p> <p>Potenciar la gobernanza y animación social.</p> <p>Mejora de los servicios públicos.</p> <p>Mantenimiento, conservación y recuperación del patrimonio cultural, histórico y arquitectónico, su valorización y explotación sostenible.</p> <p>Asentamiento de la población.</p>	7.6.1. Ayudas para el mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.	616.000 €	Nº de proyectos: 26 Nº de municipios: 11 Población beneficiaria: 50.605 personas
		9.3 Cooperación	170.000 €	Redes en las que participa el Grupo: 2 Número de personas y empresas del territorio que han participado en los proyectos: 1.365 Nº de personas beneficiarias: 50.605 Nº de Proyectos Interterritorial: 9 Nº de Proyectos Transnacional: 2
CREAR EMPLEO Y MEJORAR EL NIVEL Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MEDIO RURAL.				



El nuevo marco que se plantea queda reflejado en el siguiente cuadro que se adjuntan, con nueva distribución de fondos por medidas, así como número de proyectos y empleo.

FINANCIACION PUBLICA Y N° DE PROYECTOS Y EMPLEO PREVISTOS EN LA EDLP						FINANCIACION PUBLICA Y N° DE PROYECTOS Y EMPLEO SEGÚN CUADRO APROBADO						
Medidas	PRESUPUESTADO	N° PROYECTOS NUEVA CREACION	N° PROYECTOS CONSOLIDADOS	GENERACION DE EMPLEO	EMPLEO CONSOLIDADO	BENEFICIARIOS	APROBADO	N° PROYECTOS NUEVA CREACION	N° PROYECTOS CONSOLIDADOS	GENERACION DE EMPLEO	EMPLEO CONSOLIDADO	BENEFICIARIOS
19.1. Ayuda Preparatoria	70.000 €						- €					
19.2. Apoyo para la realización de las operaciones conforme a la estrategia de Desarrollo Local participativo	4.400.000 €	128	75	113	246	50605	2.339.163 €	68	40	60	131	50.605
Formación de los agentes económicos y sociales	132.000 €	12				450	70.175 €	6		0		239
Transformación, comercialización o desarrollo de los productos agrícolas contemplados en el Anexo I del TFUE.	880.000 €	16	22	38	93		467.833 €	9	12	20	49	
Fomento de actividades no agrícolas	1.760.000 €	42	53	75	153		935.665 €	22	28	40	81	
Ayuda para la creación, mejora o ampliación de infraestructuras en zonas rurales.	1.012.000 €	32				50605	538.007 €	17				50605
Ayudas para el mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural	616.000 €	26				50605	327.483 €	14				50605
19.3. Cooperación	170.000 €	9				1365	90.121 €	5				1365
19.4. Apoyo para los costes de funcionamiento y animación	1.030.000 €	10					605.120 €	8				
19.4.1. Apoyo para los costes de funcionamiento	810.000 €	5					574.776 €	5				
19.4.2. Costes de animación	220.000 €	5					30.344 €	3				
Total	5.670.000 €	147	75	113	246	50605	3.034.403 €	81	40	60	131	50.605



El Cuadro financiero vigente, después de la aprobación de la segunda asignación y haciendo un cálculo lineal, se plantearía un nuevo marco, quedando como sigue:

SUBMEDIDA	1ª ASIGNACIÓN	2ª ASIGNACIÓN	TOTAL	Nº PROYECTOS NUEVA CREACIÓN	Nº PROYECTOS CONSOLIDADOS	CREACIÓN DE EMPLEO	EMPLEO CONSOLIDADO	BENEFICIARIOS
19.2.- Apoyo para la realización de las operaciones conforme a la Estrategia de Desarrollo Local participativo	2.339.163,73	857.889,18	3.197.052,91	98	61	82	180	69.164,41
19.3.-Preparación y realización de las actividades de cooperación del G.A.L	90.120,72	0,00	90.120,72	5				1.365,00
19.4.- Apoyo para los costes de funcionamiento y animación	605.119,57	486.938,40	1.092.057,97	14				
TOTAL	3.034.404,02	1.344.827,58	4.379.231,60	114	61	82	180	70.529,41

En el siguiente cuadro se muestran los resultados a 31-12-2019

SUBMEDIDA	Nº PROYECTOS NUEVA CREACIÓN	Nº PROYECTOS CONSOLIDADOS	CREACIÓN DE EMPLEO	EMPLEO CONSOLIDADO
19.2.- Apoyo para la realización de las operaciones conforme a la Estrategia de Desarrollo Local participativo	19	39	94,87	336,11
19.3.-Preparación y realización de las actividades de cooperación del G.A.L	0			
19.4.- Apoyo para los costes de funcionamiento y animación	5			
TOTAL	24	39	94,87	336,11

El análisis de los resultados, deberá realizarse teniendo en cuenta que el primer pago a expedientes se efectuó en el mes de diciembre del 2017. Con los cual, solamente, se han realizado pagos en el año 2018 y 2019. A esto debemos añadir las complicaciones surgidas en este ejercicio.

De ahí que no sean los resultados esperados en el número de proyectos, tanto creados como consolidados.

Sin embargo, se ha superado con creces los objetivos en empleo, tanto creado como consolidado.

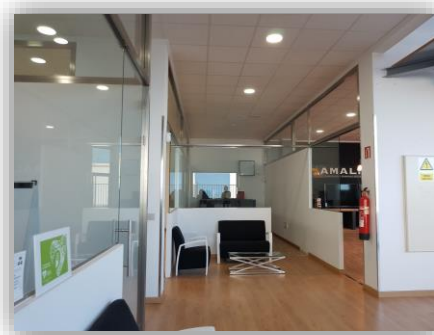


✓ Comprometido a 31-12-2019.

- Medida 19.2 Estrategia.- Un total de 1.946.288,26 € llevamos comprometidos, con lo cual estamos en un 83% respecto a la primera asignación, y en algo más de un 60 % del total. No obstante, en la próxima reunión de Junta Directiva, prevista para el finales de marzo del 2020, se pretende comprometer unos 250.0000 € de ayuda, alcanzando por tanto un 96% de la primera asignación y cerca del 70% del total, a casi un año del cierre del programa, previsto para finales del 2021.
- Medida 19.3 Cooperación, de momento no hay nada comprometido, no obstante, se ha solicitado dictamen para la ayuda preparatoria de un proyecto de accesibilidad cognitiva.
- Medida 19.4.- Gastos de Funcionamiento.- 551.728,61 € comprometidos, contando con la anualidad 2020. Estamos a un 50% con respecto al total de la asignación de esta medida.

✓ Pagado a 31-12-2019.

- Medida 19.2 Estrategia.- Un total de 1.663.678,17 € de ayudas pagados, más del 70% de la primera asignación y el 50% total.





5. EL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL

Desde su inicio, la Asociación fija su sede en la C/ Pósito, 1 (Bonete) 02691, Albacete.

Teléfono: 967 333 406

Móvil: 639 874 560

e-mail: gerencia@cedermonteiberico.com
administración@cedermonteiberico.com

Web: www.cedermonteiberico.com

Facebook: ceder monte ibérico –corredor de Almansa
turismo comarca monte ibérico corredor de Almansa





Funciones del Grupo

La principal función del G.AL. MONTE IBERICO CORREDOR DE ALMANSA es la aplicación de las estrategias europeas de desarrollo rural a través del diseño, puesta en marcha y gestión de su programa comarcal de desarrollo rural, que es el fruto del consenso logrado entre los diferentes colectivos sociales, económicos e institucionales que los conforman.

Otra función muy importante que desarrollamos es la dinamización del tejido social y económico y la implicación de la población en su propio proceso de desarrollo.

Venimos trabajando en estos últimos 18 años en:

- La definición de la Identidad de comarca: propiciando el conocimiento de sus valores y potencialidades.
- Puesta en valor de los recursos endógenos, generando valor añadido y favoreciendo la generación de empleo.
- Apoyo a creación de infraestructuras municipales y comarcales de interés para toda la ciudadanía.
- Ser espacio de reflexión, análisis y diseño de estrategias de desarrollo en las comarcas.
- Mejora del entorno económico para crear empresas, empleo, nuevas actividades y nuevos servicios.
- Mejora la capacidad de organización del territorio.

Los principales elementos que definen y marcan la importancia del papel del Grupo de Acción Local vienen a ser:

- Somos el gran conocedor de las necesidades y carencias de la comarca, ya que nuestra estrategia de desarrollo rural está basada en un profundo análisis del territorio y en un amplio debate entre los diferentes colectivos sociales, económicos e institucionales que lo conforman.
- Constituimos un foro de participación ciudadana e institucional estable y permanente conformando una sólida estructura de participación con un alto nivel de eficacia, donde se encuentran representadas la gran mayoría de las entidades públicas, privadas y entes de carácter social de la comarca.

El CEDER como instrumento de desarrollo de la economía comarcal, realiza actuaciones dirigidas a crear el marco adecuado para que las iniciativas empresariales se desarrollen y consoliden. Para ello, pone a disposición de los emprendedores, interesados en iniciarse en la aventura de crear su empresa el servicio de asesoramiento y orientación. Este Servicio está tutelado por técnicos asesores encargados de estudiar y analizar los problemas a los que se enfrentan actualmente las empresas de la comarca, donde se les ofrecerá un diagnóstico que permitirá al empresario tomar de decisiones y adoptar estrategias que mejoren su posición en el mercado.



Composición del Grupo: *Carácter público/privado y Hombres/Mujeres*

ORDEN	Nº SOCIO	NOMBRE	RESPONSABLE	CARÁCTER	POBLACIÓN
1	1	AYUNTAMIENTO DE ALMANSA	Dª Tania Andicoberry Esparcia	Público Individual	Almansa
2	2	AYUNTAMIENTO DE ALPERA	Dª Isabel Belén Iniesta Egido	Público Individual	Alpera
3	3	AYUNTAMIENTO DE BONETE	Dª. Jose Fina Mansilla Ortuño	Público Individual	Bonete
4	4	AYUNTAMIENTO DE CAUDETE	D.Moisés López Martínez	Público Individual	Caudete
5	5	AYUNTAMIENTO DE CORRAL RUBIO	Dª Encarnación García Peñaranda	Público Individual	Corral Rubio
6	6	AYUNTAMIENTO DE CHINCHILLA	D. Jose Martínez Correoso	Público Individual	Chinchilla
7	7	AYUNTAMIENTO DE HIGUERUELA	Dª. Isabel Martínez Arnedo	Público Individual	Higueruela
8	8	AYUNTAMIENTO DE HOYA GONZALO	D. Antonio Calero Belmonte	Público Individual	Hoya Gonzalo
9	9	AYUNTAMIENTO DE MONTEALEGRE	D. Sinforiano Montes Sanchez	Público Individual	Montealegre
10	10	AYUNTAMIENTO DE PÉTROLA	Dª. Enriqueta Hoyas Cantos	Público Individual	Pétrola
11	11	AYUNTAMIENTO DE POZO CAÑADA	D. Francisco García Alcaraz	Público Individual	Pozo Cañada
12	12	A.S.A.J.A	D. Manuel Gomez Morote	Privado Colectivo	Petrola
13	14	GLOBALCAJA	Dª. Encarnación Simarro Ruiz	Privado Individual	Bonete
14	15	COMISIONES OBRERAS	D. Pedro González Sánchez	Privado Colectivo	Almansa
15	16	MANCOMUNIDAD MONTE IBERICO	D.Isabel Martínez Arnedo	Público Colectivo	Montealegre
16	17	FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ALBACETE	D. Francisco Hernandez Milla	Privado Colectivo	Almansa
17	18	COOPERATIVA STA CRUZ DE ALPERA	D. Jose Navajas Gómez	Privado Individual	Alpera
18	19	COOPERATIVA STA QUITERIA	D. Juan Aparicio Saez	Privado Individual	Higueruela
19	20	UNION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES	D. Jose Tarraga Sánchez	Privado Colectivo	Higueruela
20	21	OFICINA DE TURISMO ALMANSA	D. Ascensión Muñoz Garcia	Privado Individual	Almansa
21	29	ASOC. PESCA PANTANO DE ALMANSA	D. Faustino Bañón Martínez	Privado Colectivo	Almansa
22	41	COMUN. REGANTES DEL PANTANO	D. Jose Sáez Albertos	Privado Colectivo	Almansa
23	42	COMUN. REGANTES DEL HONDO	D. Juan Blazquez Tornero	Privado Colectivo	Almansa
24	47	ESQUELETOS HIDALGO S.L.	D. Miguel Hidalgo Ibáñez	Privado Individual	Montealegre
25	48	ASESORIA Z	D. Ezequiel Sáez Jiménez	Privado Individual	Montealegre
26	50	FRANCISCA MOLINA MARTINEZ	D. Francisca Molina Martínez	Privado Individual	Chinchilla
27	56	SALONES RAMONA S.L.	D. José Navalón Villaescusa	Privado Individual	Almansa
28	58	TALLER MILLA	D. Rosa Maria Martín Sánchez	Privado Individual	Montealegre

29	62	S.A.T. SANTA CECILIA	D. Celso Lajara Navarro	Privado	Individual	Montealegre
30	66	UNIÓN MUSICAL DAMA OFERENTE	D. Esteban Lajara Villaplana	Privado	Colectivo	Montealegre
31	69	ASOC. COMPARSAS MOROS Y CRISTIANOS	D. Isabel Ubeda Diaz	Privado	Colectivo	Caudete
32	71	ASOC COMERCIANTES	D. Ramón García Belda	Privado	Colectivo	Pozo Cañada
33	73	AMPA SAN JUAN BAUTISTA	D ^a . Paqui Calero Gómez	Privado	Colectivo	Pozo Cañada Alcazar de San Juan
34	75	U.C.A.M.A.N	D. Jesús Peñaranda Nuñez	Privado	Colectivo	Alcazar de San Juan
35	80	COOP. DEL CAMPO SAN ISIDRO COMUNIDAD DE REGANES Y USUARIOS AGUAS	D. José Clemente Gracia Azorin	Privado	Individual	Caudete
36	81	DE TORRE GRAS	D. Pedro José Gras Pastor	Privado	Colectivo	Alicante
37	82	GRUPO MONTEIBERICO 2006 S.L.	D. Manuel Cortés Luna	Privado	Individual	Chinchilla
38	83	OFICINA DE TURISMO CHINCHILLA	D ^a . Nieves López Calero	Privado	Individual	Chinchilla
39	85	ESTABLEC MINGUEZ LOPEZ S.L.L.	D. Mateo Minguez López	Privado	Individual	Higueruela
40	86	RECICLADOS ZORNOZA S.L.	D. Juan A.Zornoza Milla	Privado	Individual	Montealegre
41	87	S.A.T. EL TANINO	D. José Iñiguez Navalón	Privado	Individual	Bonete
42	88	ASOC. JUVENIL MONTEJOVEN	D ^a . Feliciano Serrano Gonzalez	Privado	Colectivo	Montealegre
43	89	AMPA SANTA QUITERIA	D ^a . Noemí Sánchez Carreño	Privado	Colectivo	Higueruela
44	90	UNION GENERAL DE TRABAJADORES	D. Francisco J. Gonzalez García	Privado	Colectivo	Albacete
45	91	ASOC JUVENIL STIZEROLA 2001	D. Francisco Valera González	Privado	Colectivo	Higueruela
46	92	ASOCIACIÓN CULTURAL CICLISTA	D. Francisco Correoso González	Privado	Colectivo	Higueruela
47	94	UNIÓN MUSICAL BONETENSE	D. Nicolas Sánchez Delegido	Privado	Colectivo	Bonete
48	95	ASOC. CALZADO Y AFINES DEL CALZADO	D ^a . Enrique Navalón Cuenca	Privado	Colectivo	Almansa
49	96	ASOC. MUJERES SANTA QUITERIA	D ^a . Maria Saez Perez	Privado	Colectivo	Higueruela
50	97	ASOC. JUV. MUSICAL DE HIGUERUELA	D ^a . Irene Abellán Mínguez	Privado	Colectivo	Higueruela
51	99	ASOC EMPRESARIOS CAMPAROSSO	D. Gabriel Saéz Galvez	Privado	Colectivo	Chinchilla
52	101	ASOC. EXCELENCIA EMPRESARIAL	D. Joaquin Bernabe Simarro	Privado	Colectivo	Chinchilla
53	102	ASOC CULTURAL SENDA DEL MOJINETE	D. Felipe Caño Cantos	Privado	Colectivo	Higueruela
54	103	ASOC. ALMAMANTA	D ^a . Belén Muñoz Garcia	Privado	Colectivo	Almansa
55	104	CAJA RURAL DE CASTILLA LA MANCHA	D ^a . Iluminada Buendía Romero	Privado	Individual	Corral Rubio
56	105	MOLINO DE ZUCAÑA	D. Pablo Rosique Milán	Privado	Individual	Almansa
57	106	ASOC COMERCIANTES DE CAUDETE	D. Jose Antonio Vargas Vargas	Privado	Colectivo	Caudete
58	107	ASESORIA LAZARO	D ^a . Ana Belén Lazaro Martinez	Privado	Individual	Almansa
59	108	S.A.P.R.E.S	D. José Saez Albertos	Privado	Individual	Almansa
60	109	PANCELI C.B.	D ^a . Juana Ortiz Corredor	Privado	Individual	Almansa
61	110	CLINICA DE FISOTERAPIA	D ^a Raquel del Campo Calero	Privado	Individual	Almansa



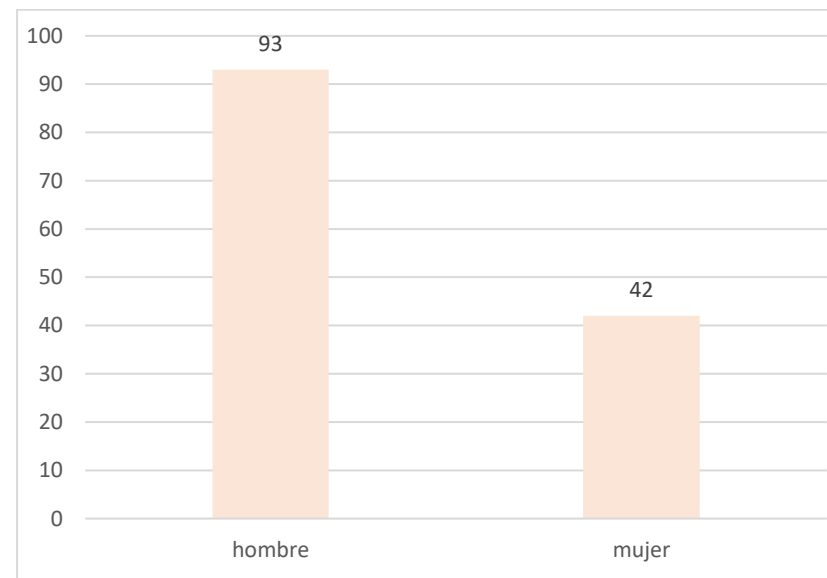
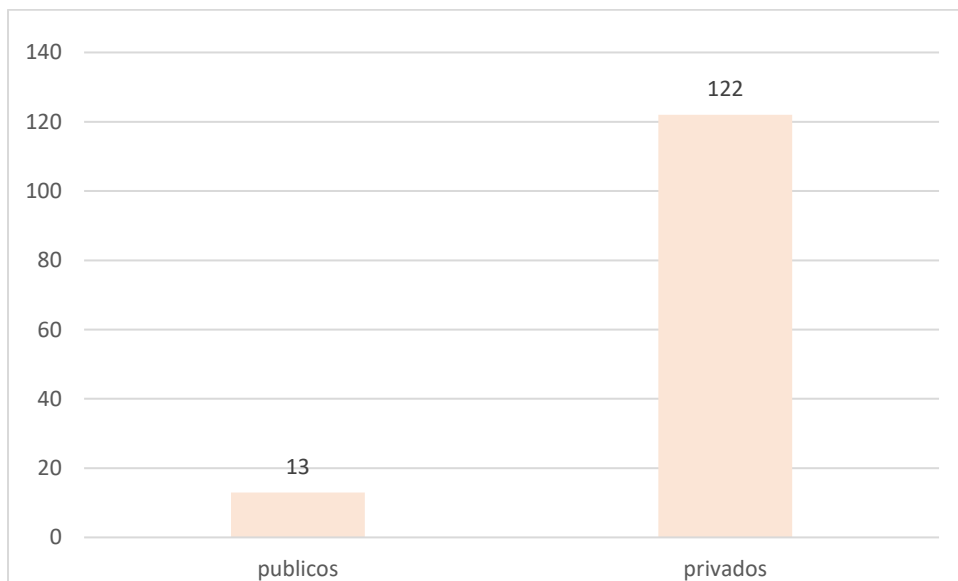
62	111	TALLER PISTON	D. Javier Moreno Gómez	Privado	Individual	Almansa
63	112	CAFETERIA ESCALIA	D. Juan Jose Gras Cuesta	Privado	Individual	Alpera
64	113	BAR CAFETERIA EL RINCÓN DE JOAQUÍN	D. Joaquín Ruiz Delicado	Privado	Individual	Montealegre
65	114	NASCA ENERGIAS RENOVABLES S.L.	D. Javier Alguero Zoroa	Privado	Individual	Bonete
66	115	TRAYCEME S.L.	D. Melchor González Gomez	Privado	Individual	Petrola
67	116	DOMINIO DEL SOL S.L.	D. Juan Jose Martínez Garcia	Privado	Individual	Montealegre
68	117	AMADEO SANCHEZ S.L.	D ^a . Isabel Sanchez Garcia	Privado	Individual	Almansa
			D ^a . Maria Isabel Delegido			
69	118	CARITAS PARROQUIAL BONETE	Almendros	Privado	Colectivo	Bonete
70	119	CHELINOS 2012	D. Columbiano Ruano Delicado	Privado	Individual	Almansa
			D. José Joaquín Vizcaíno			
71	120	COAG	Balsalobre	Privado	Colectivo	Ontur
72	121	ASOC. DE FIBROMIALGIA DE ALMANSA	D. Pascuala López Torijos	Privado	Colectivo	Almansa
73	122	LIBERBANK	D ^a . Emma Ortega Moya	Privado	Colectivo	Cuenca
74	123	HELGA MELISA GIRON	D ^a . Helga Melissa Girón Moya	Privado	Individual	Almansa
75	124	ALICIA CLEMENTE PIQUERAS	D ^a . Alicia Clemente Piqueras	Privado	Individual	Almansa
76	125	HIPOLITO GARCIA S.L.	D. Hipolito García López	Privado	Individual	Almansa
77	126	CERVEZA ARTESANAS DE ALBACETE 69 S.L.	D. Manuel Alcantara	Privado	Individual	Chinchilla
78	127	RAQUEL DIAZ GUERRA REDOLAT	D ^a . Raquel Diaz Guerra Redolat	Privado	Individual	Almansa
79	128	NAVARRO Y CERDAN S.L.	D. Jose Cerdán Garcia	Privado	Individual	Pozo Cañada
80	129	BALDOMERO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	D. Baldomero Rodriguez Rodriguez	Privado	Individual	Almansa
81	130	JOSE PINA	D. Jose Pina	Privado	Individual	Montealegre
82	131	BELLYGAR S.L.	D ^a . Xandra García García	Privado	Individual	Almansa
83	132	TROQUELADOS MARGO S.L.	D. Pablo Milán Martínez	Privado	Individual	Almansa
84	133	TRANSPORTES ALPOSAN S.L.	D. Abilio Sanchez Sanchez	Privado	Individual	Bonete
85	134	JESUS BERNAL IBAÑEZ	D. Jesús Bernal Ibáñez	Privado	Individual	Almansa
86	135	MECANIZADOS CAUDETE S.L.	D. Andrés Cantero Martínez	Privado	Individual	Caudete
87	136	SHUH PLANT S.L.	D. Gerardo Bonete López	Privado	Individual	Almansa
88	137	CLUB CENTRO DEPORTIVO S.L.	D ^a . Maria Soledad Cuesta Avila	Privado	Individual	Almansa
89	138	INFORMATICAS FUENTEALBILLA S.L.	D. José Manuel García Salmeron	Privado	Individual	Fuentealbilla
90	139	TRANSPORTES PACO DIAZ S.L.U	D. Francisco Diaz García	Privado	Individual	Pozo Cañada
91	140	NATURCAUDETE S.L.	D. Federico Samper Rosas	Privado	Individual	Caudete
92	141	LARRYCAR S.L.	D. Jose Miguel Ibañez Larrey	Privado	Individual	Villamalea
93	142	PATRICIA CONEJERO ARNERO	D ^a . Patricia Conejero Arnedo	Privado	Individual	Almansa
94	143	LUIS GARCIA GABALDON	D. Luis García Gabaldon	Privado	Individual	Almansa



95	144	OLGA CHICO MIRALLES	D ^a . Olga Chico Miralles	Privado	Individual	Montealegre
96	145	PLANT MODA S.L.	D. Miguel Bonete López	Privado	Individual	Almansa
97	146	COMERCIAL FUENTEALAMO S.L.	D. Isabel Fernandez Castillo	Privado	Individual	Montealegre
98	147	MACEPAN S.A	D. Juan Carlos Mancebo Saez	Privado	Individual	Higueruela
99	148	MARIA LLANOS GONZALEZ CALERO	D ^a . Maria Llanos González Calero	Privado	Individual	Corral Rubio
100	149	BODEGAS CANO S.L	D. Adolfo Cano Saez	Privado	Individual	Higueruela
101	150	HERMANOS BELDA S.A	D. Francisco Belda Gomez	Privado	Individual	Pozo Cañada
102	151	EMBASANA S.L.	D. Carlos Soler Graciá	Privado	Individual	Caudete
103	152	ECOVITAB S.L.	D. Antonio Alonso Sanchez	Privado	Individual	Almansa
104	153	TAPIZADOS PEDRO MARTÍNEZ S.L.U	D. Juan Jose Martínez Vizcaino	Privado	Individual	Almansa
105	154	TAPIZADOS VIZCAINO S.L.U.	D. Juan Jose Martínez Vizcaino	Privado	Individual	Almansa
106	155	MELISA TERESA PERELLO ALBERTOS	D ^a Melisa Teresa Perello Albertos	Privado	Individual	Caudete
107	156	PROEXTIN S.L.	D. Jorge Cebrian Rubio	Privado	Individual	Almansa
108	157	FRATELLI REGALY S.L.	D. Gerardo Lacarcel Navalón	Privado	Individual	Almansa
109	158	ALGI RADIOLOGICAS S.L. SERVICIOS FUNERARIOS HIJOS DE LUIS BENITO, S.L.U	D. Andres Mateo González Rivera	Privado	Individual	Chinchilla
110	159	S.A..T EL TANINO	D. Jose Luis Benito Ferriz	Privado	Individual	Caudete
111	160	AUTOCHAPA REYCAN C.B.	D. José L. Gonzalez Fernández	Privado	Colectivo	Hoya Gonzalo
112	161	NOVART DISEÑO C.B.	D. Jose Miguel Requena Navarro	Privado	Individual	Caudete
113	162	NOVART DISEÑO C.B.	Luis Almendro Maestre	Privado	Individual	Almansa
114	163	TRANSPORTES VILA Y FAYOS S.L.	Fraterno Benito Solera	Privado	Individual	Caudete
115	164	BODEGA TORRE CASTILLO S.L.	D. Antonio Julian Lopez Lizan	Privado	Individual	Montealegre
116	165	GERARLD LEHI MCDONALD	D.Gerald Lehi Macdonal	Privado	Individual	Chinchilla
117	166	SPANISH CHOCOLATES S.L.	D. Juan Enrique de la Mata Blanco	Privado	Individual	Chinchilla
118	167	ASOC CIRCULO CHINCHILLANO	D. Francisco Javier Lopez Cifuentes	Publico	Colectivo	Chinchilla
119	168	IBERIAN ALMONDS S.L.	D. Daniel Milla Milla	Privado	Individual	Montealegre
120	169	LAURA LÓPEZ FAJARDO	D ^a . Laura López Fajardo	Privado	Individual	Higueruela
121	170	TEMPORARY SERVICIOS S.L	D. Vicente García Llacer	Privado	Individual	Chinchilla
122	171	PANCHILLA S.L.	D. José Antonio Jimenez Artigao	Privado	Individual	Chinchilla
123	172	NOVA FLEX ALBUJER S.L.U.	D. Elias García Albuje	Privado	Individual	Montealegre
124	173	EMILIO ALARCON JIMENEZ	D. Emilio Alarcon Jimenez	Privado	Individual	Pozo Cañada
125	174	RAQUEL MORAGÓN ARCAS	D ^a . Raquel Moragón Arcas	Privado	Individual	Chinchilla
126	175	ISABEL DAVIA RODRIGUEZ	D ^a . Isabel Davía Rodríguez	Privado	Individual	Hoya Gonzalo
127	176	ASUNCIÓN LÓPEZ CANTOS	D ^a . Asunción López Cantos	Privado	Individual	Bonete



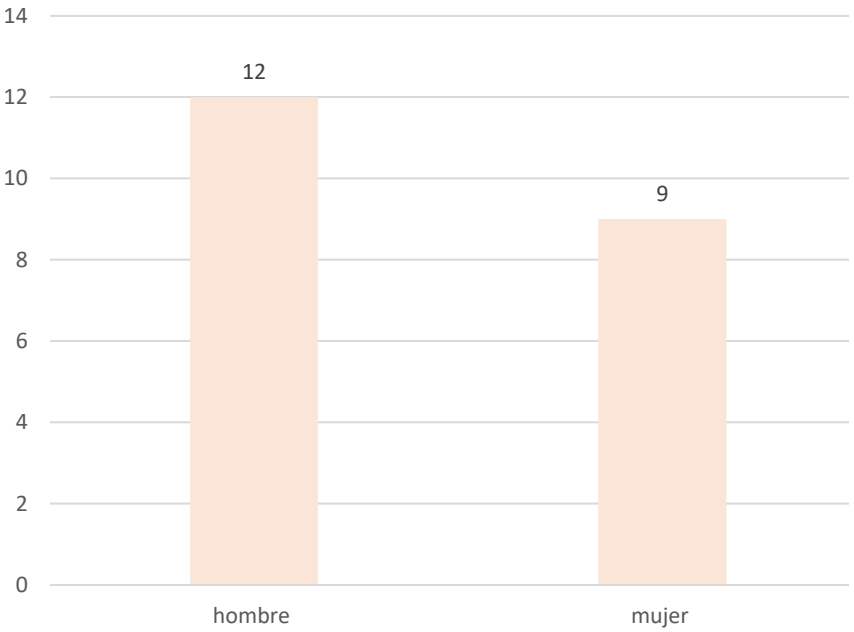
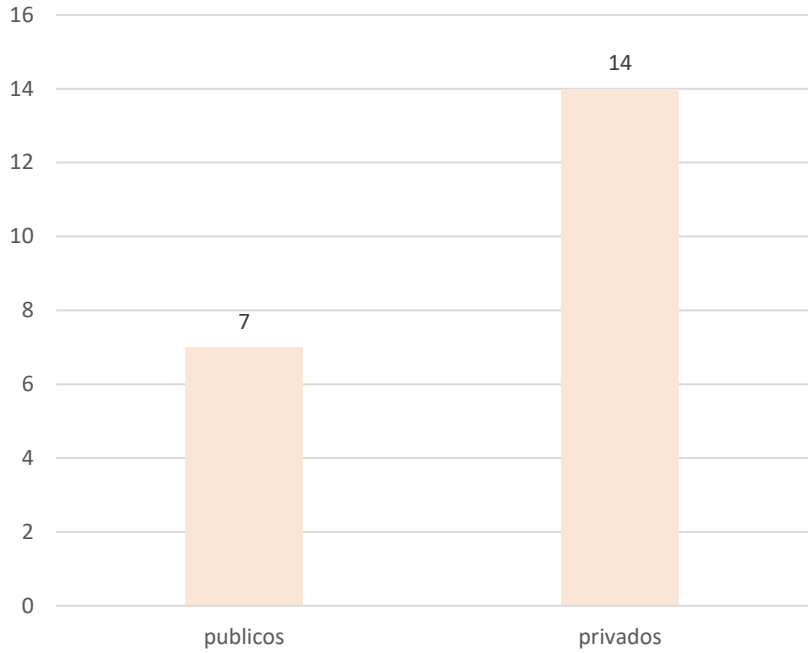
128	177	LUIS CARLOS BROX	D. Luis Carlos Brox	Privado	Individual	Chinchilla
129	178	ADDA ALPERA	D ^a . Adela López González	Privado	Colectivo	Alpera
130	179	ASOC CULTURAL AYL YINYALÍ	D ^a . Plácida Ballesteros Campos	Privado	Colectivo	Chinchilla
131	179	EUGENIO GARCÍA MARTINEZ	D. Eugenio García Martínez	Privado	Individual	Chinchilla
132	180	INTUR CLM	D. Manuel Calero Monteagudo	Privado	Colectivo	CLM
133	181	ASOCIACIÓN JUVENIL PÉTROA	D. Antonio Joaquín Tárraga Moreno	Privado	Colectivo	Pétrola
134	182	AMEPAP	D ^a . Antonia Pastrana Pérez	Privado	Colectivo	Albacete
135	183	LLANERO SOLIDARIO	D. Daniel Azaña Rodríguez	Privado	Colectivo	Albacete





Junta Directiva

NOMBRE	RESPONSABLE	CARÁCTER		POBLACIÓN
AYUNTAMIENTO DE ALMANSA	D ^a Tania Andicoberry Esparcia	Público	Individual	Almansa
AYUNTAMIENTO DE ALPERA	D ^a Isabel Belén Iniesta Egido	Público	Individual	Alpera
AYUNTAMIENTO DE BONETE	D ^a . Jose Fina Mansilla Ortuño	Público	Individual	Bonete
AYUNTAMIENTO DE HIGUERUELA	D ^a . Isabel Martínez Arnedo	Público	Individual	Higueruela
AYUNTAMIENTO DE HOYA GONZALO	D. Antonio Calero Belmonte	Público	Individual	Hoya Gonzalo
AYUNTAMIENTO DE MONTEALEGRE	D. Sinfriano Montes Sanchez	Público	Individual	Montealegre
AYUNTAMIENTO DE POZO CAÑADA	D. Francisco García Alcaraz	Público	Individual	Pozo Cañada
A.S.A.J.A	D. Manuel Gomez Morote	Privado	Colectivo	Petrola
GLOBALCAJA	D ^a . Encarnación Simarro Ruiz	Privado	Individual	Bonete
COMISIONES OBRERAS	D. Pedro González Sánchez	Privado	Colectivo	Almansa
FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ALBACETE	D. Francisco Hernandez Milla	Privado	Colectivo	Almansa
COOPERATIVA STA QUITERIA	D. Juan Aparicio Saez	Privado	Individual	Higueruela
UNION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES	D. Jose Tarraga Sánchez	Privado	Colectivo	Higueruela
ASOC. DE FIBROMIALGIA DE ALMANSA	D. Pascuala López Torijos	Privado	Colectivo	Almansa
S.A..T EL TANINO	D. José L. Gonzalez Fernández	Privado	Colectivo	Hoya Gonzalo
AMPA SANTA QUITERIA DE HIGUERUELA	D. Noemí Sánchez Carreño	Privado	Colectivo	Higueruela
ADDA ALPERA	D ^a . Adela López González	Privado	Colectivo	Alpera
INTUR CLM	D. Manuel Calero Monteagudo	Privado	Colectivo	CLM
ASOCIACIÓN JUVENIL PÉTROA	D. Antonio Joaquín Tárraga Moreno	Privado	Colectivo	Pétrola
AMEPAP	D ^a . Antonia Pastrana Pérez	Privado	Colectivo	Albacete
LLANERO SOLIDARIO	D. Daniel Azaña Rodriguez	Privado	Colectivo	Albacete



Nuestra Junta Directiva se renovó el 19 de Septiembre de 2019, con nuevas incorporaciones a destacar:

- AMEP.- Asociación de mujeres empresarias de Albacete y Provincia,
- El Llanero Solidario. Proyectos formativos de inserción en una Economía y Solidaria
- Asociación Juvenil de Pétrola

En este apartado se incluye información sobre las actividades realizadas en la anualidad, distintas a la atención y tramitación de expedientes.

Una de las actividades que el G.A.L. realiza son las reuniones periódicas con la Junta Directiva, para la aprobación de expedientes y tratar asuntos de interés para el grupo, así como el encuentro anual con la Asamblea General para rendir cuentas de lo acontecido en el año y la aprobación de cuentas anuales de la anualidad anterior.

Además, el G.A.L a través de las redes sociales, da publicidad de las ayudas en la Comarca, así como otros temas de interés en cuestiones de formación, ofertas de trabajo, acontecimientos comarcales, etc...

6. EJECUCIÓN: ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA ANUALIDAD

En el 2019, el calendario seguido es el que se muestra a continuación:

DIA DE CELEBRACIÓN	REUNIÓN	MUNICIPIO
23/04/2019	JUNTA DIRECTIVA	HOYA GONZALO
28/05/2019	JUNTA DIRECTIVA	BONETE
11/06/2019	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	ALMANSA
19/09/2019	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA	CHINCHILLA
19/09/2019	JUNTA DIRECTIVA	CHINCHILLA
17/12/2019	JUNTA DIRECTIVA	ALMANSA

LEADER

2014-2020



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



CONVOCATORIA A REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA "MONTE IBÉRICO - CORREDOR DE ALMANSA"

En uso de las atribuciones que me vienen conferidas por el artículo 17 de los Estatutos que rigen la Asociación, por la presente vengo en convocar a reunión de la Junta Directiva de la Asociación para el desarrollo de la Comarca "Monte Ibérico-Corredor de Almansa" para el próximo martes 23 de abril de 2019, a la 19:30 horas, en Salón de Plenos del Ayuntamiento de Hoya Gonzalo

ORDEN DEL DIA

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PUNTO SEGUNDO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN EXPEDIENTES LEADER 2014-2020.

PUNTO TERCERO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE BAJAS DE EXPEDIENTES: DESISTIMIENTO, CADUCIDAD, RENUNCIA

PUNTO CUARTO.- PROPUESTA DE APROBACION DE BASES DE CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE 1 ADMINISTRATIVO/A A MEDIA JORNADA MEDIANTE CONTRATACION DE DURACION DETERMINADA POR CIRCUNSTANCIAS DE LA PRODUCCIÓN.

PUNTO QUINTO.- PROPUESTA MODIFICACION GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2019

PUNTO SEXTO.- PROPUESTA DE PROYECTO GAL: "MANOS DE TIERRA"

PUNTO SÉPTIMO.- ASUNTOS VARIOS

PUNTO OCTAVO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Lo que comunico a Vds. para su conocimiento y efectos, rogando su asistencia y puntualidad.

En caso de no poder asistir, podrá reenviar a las oficinas del CEDER, debidamente firmada la delegación de voto que se adjunta, en la entidad o persona que quiera que le represente.

16-04-2018	
ENTRADA	SALIDA
Nº	Nº 29

En Bonete a 16 de abril de 2019

EI PRESIDENTE

Fdo. JAVIER SANCHEZ ROSELLÓ



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA MONTE IBÉRICO-CORREDOR DE ALMANSA
C/ POSITO, 1 02691 BONETE (ALBACETE) • TEL: 967333406
e-mail: presidencia@cedermoniteibero.com administracion@cedermoniteibero.com

LEADER

2014-2020



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales



CONVOCATORIA A REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA "MONTE IBÉRICO - CORREDOR DE ALMANSA"

En uso de las atribuciones que me vienen conferidas por el artículo 17 de los Estatutos que rigen la Asociación, por la presente vengo en convocar a reunión de la Junta Directiva de la Asociación para el desarrollo de la Comarca "Monte Ibérico-Corredor de Almansa" para el próximo **martes 28 de mayo de 2019, a las 19:30 horas**, en Salón de Plenos del Ayuntamiento de Bonete

ORDEN DEL DIA

- PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- PUNTO SEGUNDO.- FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES 2018
- PUNTO TERCERO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN PRORROGAS DE EXPEDIENTES
- PUNTO CUARTO.- AVANCE DE MODIFICACIONES EN EL PROCEDIMIENTO DE GESTION Y CONVOCATORIA DE AYUDAS.
- PUNTO QUINTO.- ASUNTOS VARIOS
- PUNTO SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Lo que comunico a Vds. para su conocimiento y efectos, rogando su asistencia y puntualidad.

En caso de no poder asistir, podrá reenviar a las oficinas del CEDER, debidamente firmada la delegación de voto que se adjunta, en la entidad o persona que quiera que le represente.

En Bonete a 21 de mayo de 2019

EI PRESIDENTE

21-05-2019	
ENTRADA	SALIDA
Nº	Nº 50

Fdo. JAVIER SANCHEZ ROSELLÓ

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA MONTE IBÉRICO-CORREDOR DE ALMANSA
C/ POSITO, 1 02691 BONETE (ALBACETE) • TEL. 967333406
e-mail: presidencia@cedermonteiberico.com administracion@cedermonteiberico.com



CONVOCATORIA A REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA "MONTE IBÉRICO - CORREDOR DE ALMANSA"

En uso de las atribuciones que me vienen conferidas por el artículo 17 de los Estatutos que rigen la Asociación, por la presente vengo en convocar a reunión de la Junta Directiva de la Asociación para el desarrollo de la Comarca "Monte Ibérico-Corredor de Almansa" para el próximo **martes 11 de JUNIO de 2019, a las 19:30 horas**, en el Salón de la Casa del Festero en la Oficina de Turismo de Almansa (Calle la Estrella, 2 junto a los pies del Castillo) con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- PUNTO SEGUNDO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN NUEVO PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN.
- PUNTO TERCERO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA.
- PUNTO CUARTO.- ASUNTOS VARIOS
- PUNTO QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Lo que comunico a Vds. para su conocimiento y efectos, rogando su asistencia y puntualidad.

En caso de no poder asistir, podrá reenviar a las oficinas del CEDER, debidamente firmada la delegación de voto que se adjunta, en la entidad o persona que quiera que le represente.

En Bonete a 4 de junio de 2019

EI PRESIDENTE

04/06/2019	
ENTRADA	SALIDA
Nº	Nº 61

Fdo. JAVIER SANCHEZ ROSELLÓ

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA MONTE IBÉRICO-CORREDOR DE ALMANSA
C/ POSITO, 1 02691 BONETE (ALBACETE) • TEL. 967333406
e-mail: presidencia@cedermonteiberico.com administracion@cedermonteiberico.com

LEADER

2014-2020



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



CONVOCATORIA A REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA "MONTE IBÉRICO - CORREDOR DE ALMANSA"

En uso de las atribuciones que me vienen conferidas por el artículo 17 de los Estatutos que rigen la Asociación, por la presente vengo en convocar a reunión de la Asamblea General Ordinaria de la Asociación para el desarrollo de la Comarca "Monte Ibérico-Corredor de Almansa" para el próximo **MÉRDES 11 DE JUNIO DE 2019** a las **20:30 horas**, en el Salón de la Casa del Fiestero en la Oficina de Turismo de Almansa (Calle la Estrella, 2 junto a los pies del Castillo) con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- PUNTO PRIMERO.-** APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- PUNTO SEGUNDO.-** PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS
- PUNTO TERCERO.-** APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES 2018 E INFORME FINAL
- PUNTO CUARTO.-** ASUNTOS VARIOS
- PUNTO QUINTO.-** RUEGOS Y PREGUNTAS

Lo que comunico a Vds. para su conocimiento y efectos, rogando su asistencia y puntualidad.

En caso de no poder asistir, podrá reenviar a las oficinas del CEDER, debidamente firmada la delegación de voto que se adjunta, en la entidad o persona que quiera que le represente.

En Bonete a 29 de mayo de 2019

 COMARCA Monte Ibérico - Corredor de Almansa	
29/05/2019	
ENTRADA	SALIDA
Nº	Nº 60

EL PRESIDENTE

Fdo. JAVIER SANCHEZ ROSELLÓ

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA MONTE IBÉRICO-CORREDOR DE ALMANSA
C/ POSITO, 1 02691 BONETE (ALBACETE) • TEL. 967333496
e-mail: presidencia@cedermonteiberico.com administracion@cedermonteiberico.com



LEADER

2014-2020



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



CONVOCATORIA A REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA "MONTE IBÉRICO - CORREDOR DE ALMANSA"

En uso de las atribuciones que me vienen conferidas por el artículo 17 de los Estatutos que rigen la Asociación, por la presente vengo en convocar a reunión de la Asamblea General Extraordinaria, de la Asociación para el desarrollo de la Comarca "Monte Ibérico-Corredor de Almansa" para el próximo **JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019** a las 12:30h, en el Salón de Actos del Excmo. Ayuntamiento de Chinchilla de Montearagón, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO.- RENOVACIÓN DE CARGOS A JUNTA DIRECTIVA.

Lo que comunico a Vds. para su conocimiento y efectos, rogando su asistencia y puntualidad.

En caso de no poder asistir, podrá reenviar a las oficinas del CEDER, debidamente firmada la delegación de voto que se adjunta, en la entidad o persona que quiera que le represente.

En Bonete, a la fecha de firma

EL PRESIDENTE

Fdo. JAVIER SÁNCHEZ ROSELLÓ

FUNDADA EN EL MES DE JUNIO DE 1989 POR LAS ASOCIACIONES DE LA ZONA DE COMARCAS DE CASTILLA-LA MANCHA Nº 2147. C.I.F. B-0828391

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA MONTE IBÉRICO-CORREDOR DE ALMANSA
C/ POSTO, 1 02091 BONETE (ALBACETE) • TEL: 94733406 / 67407977
e-mail: presencia@cedermonteiberico.com administracion@cedermonteiberico.com



LEADER

2014-2020



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



CONVOCATORIA A REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA "MONTE IBÉRICO - CORREDOR DE ALMANSA"

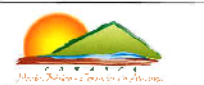
En uso de las atribuciones que me vienen conferidas por el artículo 17 de los Estatutos que rigen a esta Asociación, por la presente convoco a reunión a la Junta Directiva de la Asociación para el desarrollo de la Comarca "Monte Ibérico-Corredor de Almansa" para el día 17 de diciembre de 2019, martes, a las 18:00 horas, en el Salón de Juntas del Excmo. Ayuntamiento de Almansa.

ORDEN DEL DIA

- PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.
- PUNTO SEGUNDO.- APROBACIÓN DE POLIZA DE CRÉDITO.
- PUNTO TERCERO.- PROYECTO DE APROBACIÓN PRESUPUESTO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2020
- PUNTO CUARTO.- PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERTERRITORIAL "ACCESIBILIDAD COGNITIVA"
- PUNTO QUINTO.- CONVOCATORIA DE AYUDAS Y PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN LEADER
- PUNTO SEXTO.- BAJAS DE ASOCIADOS
- PUNTO SÉPTIMO.- SOLICITUD DE PRÓRROGA EXPEDIENTE L0205.1.192.03.105 A NOMBRAR DR RAGUEL MORACÓN ALCALDE
- PUNTO OCTAVO.- ASUNTOS VARIOS
- PUNTO NOVENO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Lo que comunico a Vds. para su conocimiento y efectos, rogando su asistencia y puntualidad.

En caso de no poder asistir, podrá reenviarse a las oficinas del CEDER, debidamente firmada la delegación de voto que se adjunta, en la entidad o persona que quiera que le represente.



En Bonete a 9 de diciembre de 2019

EL PRESIDENTE

Fdo. ANTONIO GALIÑO S. MORTE

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA MONTE IBÉRICO-CORREDOR DE ALMANSA
C/ PÓDOL, 1. 13201 BONETE (ALMANSA) - C/191 - 116 26323496
e-mail: secretaria@cedermontheiberico.com administracion@cedermontheiberico.com

FOLIO Nº 111 del tomo de REGISTRO DE ACTOS DE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA "MONTE IBÉRICO - CORREDOR DE ALMANSA" Nº 111



Difusión en Prensa Digital

25/9/2019

/ Actualidad / Noticias - Red Española de Desarrollo Rural

Noticias

Renovación de cargos en la Junta Directiva de la Asociación para el Desarrollo de la Comarca Monte Ibérico-Corredor de Almansa

Area: LEADER
Fuente: RECAMIDER

24/09/2019



El **Grupo de Acción Local "Monte Ibérico-Corredor de Almansa"**, celebró, el jueves 19 de Septiembre de 2019, la Asamblea General Extraordinaria en la que como único punto del Orden de Día, se procedería a la elección de nuevos cargos en su Junta Directiva, órgano encargado de representar a la entidad.

Entre los más de 40 asistentes a la Convocatoria celebrada en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Chinchilla de Monte-Aragón, se contó con la participación de los representantes de la Administración Local, sindicatos agrarios y sindicatos obreros, entidades financieras, empresas de economía social, asociaciones culturales, medioambientales, de patrimonio, asociaciones de bienestar social, de mujeres, juveniles, representantes de turismo y de la confederación de empresarios.

Cabe destacar la gran afluencia de mujeres y de asociaciones, ambos colectivos necesarios para la dinamización y puesta en valor de potencialidades y recursos de la comarca.

"La participación activa en el proceso de desarrollo rural es la clave del éxito".

El hecho más emotivo fue, sin duda, la elección de Presidente, cargo que en la actualidad recaía en D. Javier Sánchez Roselló, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Almansa y quien propuso a D. Antonio Calero Belmonte, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Hoya Gonzalo, compañero y amigo, como nuevo Presidente del G.A.L. para los próximos cuatro años.

Agradeció el trabajo, apoyo y colaboración de los que han formado parte de la Junta Directiva durante los últimos cuatro años y animó a los nuevos miembros a seguir participando y haciendo propuestas pues desde este GAL buscan siempre la cohesión para reivindicar y exigir las mejoras necesarias en la Comarca Monte Ibérico-Corredor de Almansa.

Y resaltó la excelente labor desarrollada por el equipo técnico del este G.A.L. haciendo sencillo el desempeño del cargo para el Presidente.

SECTOR ENTIDAD REPRESENTANTE CARGO

Miembros de Ayuntamientos (7)

Ayuntamiento de Almansa D^a. Tania Andicoberry Esparcia Vicepresidenta 2^a

Ayuntamiento de Alpera D^a. Isabel Belén Iniesta Egidio Vocal

www.redr.es/es/cargarAplicacionNoticia.do?texto=&identificador=32506&fechaDesde=&isCategoria=45&fechaHasta=

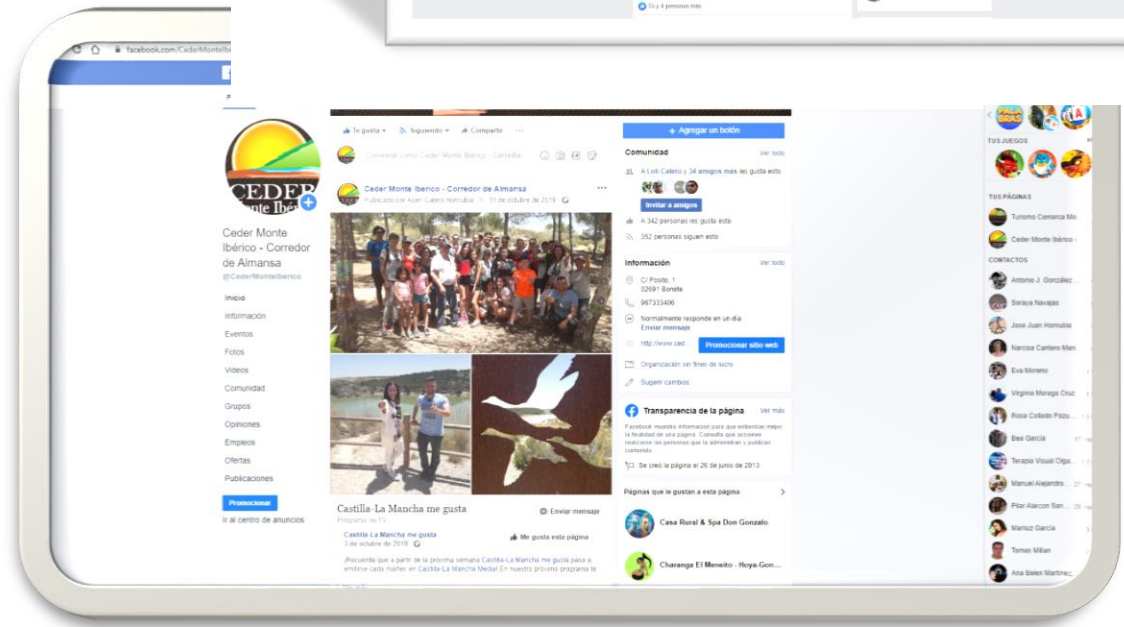
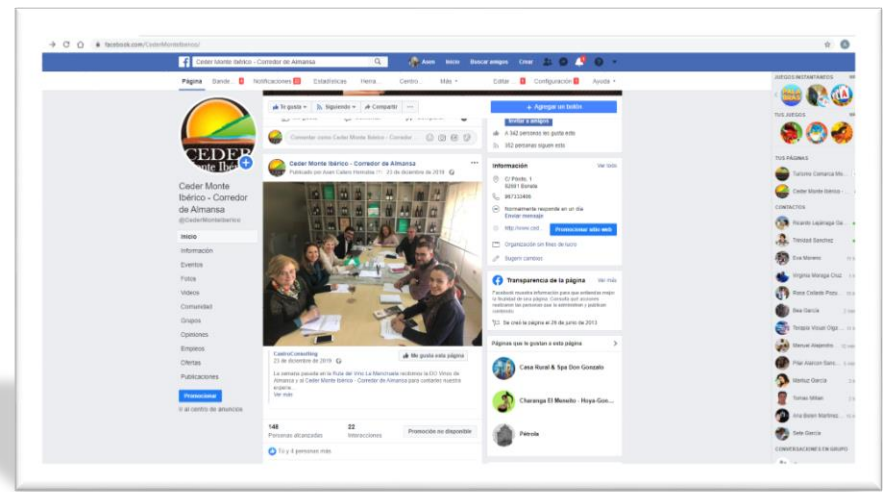
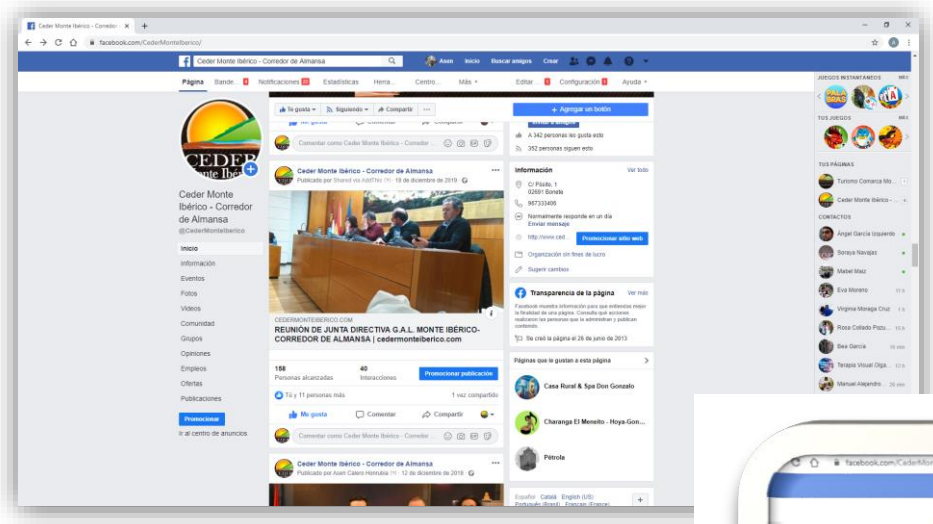
1/2



LEADER
2014-2020



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

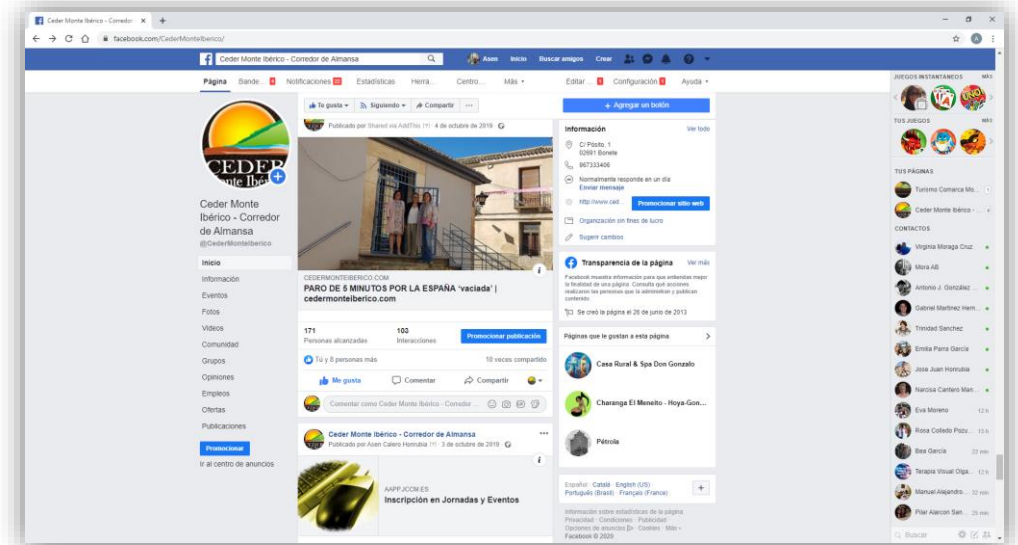


LEADER

2014-2020



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

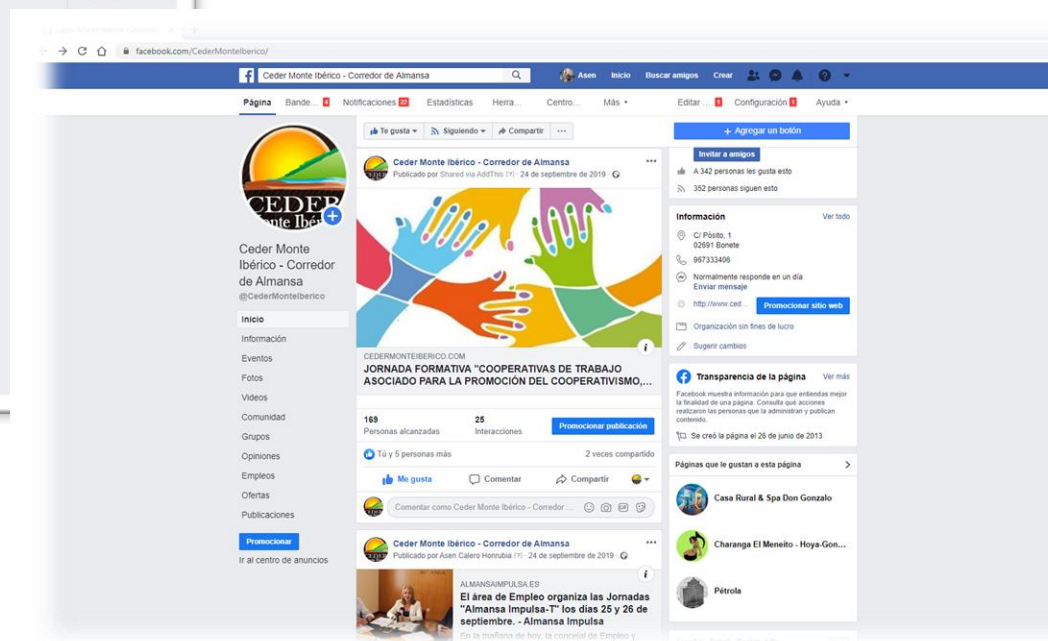
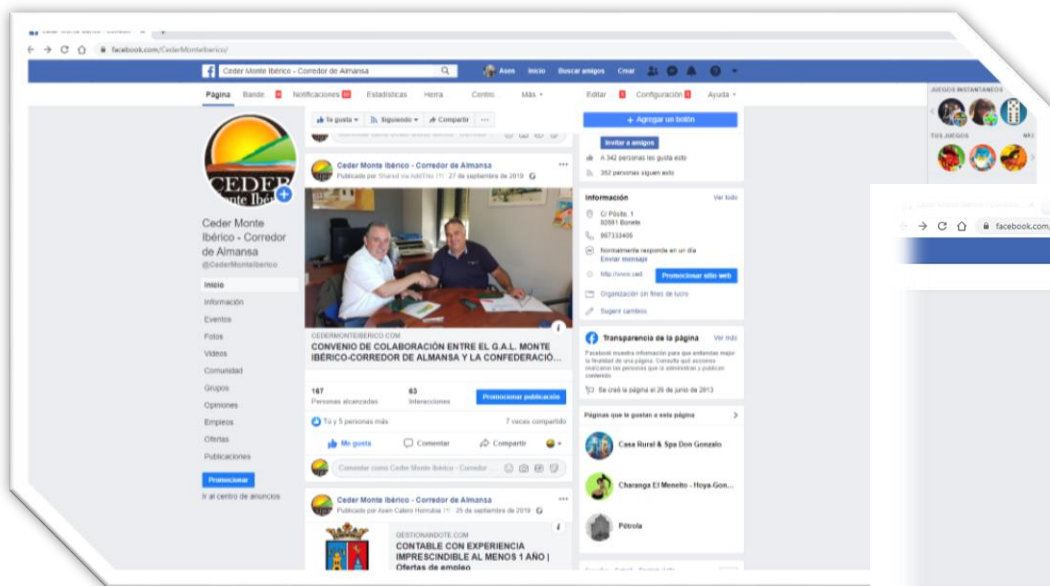


LEADER

2014-2020

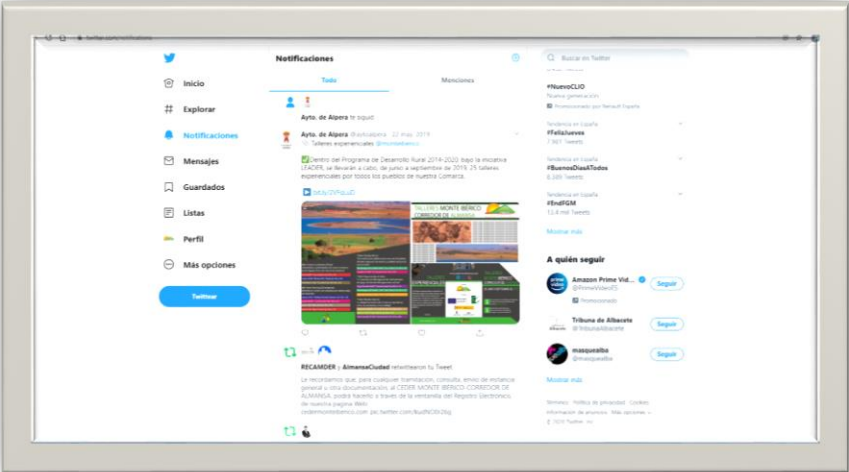
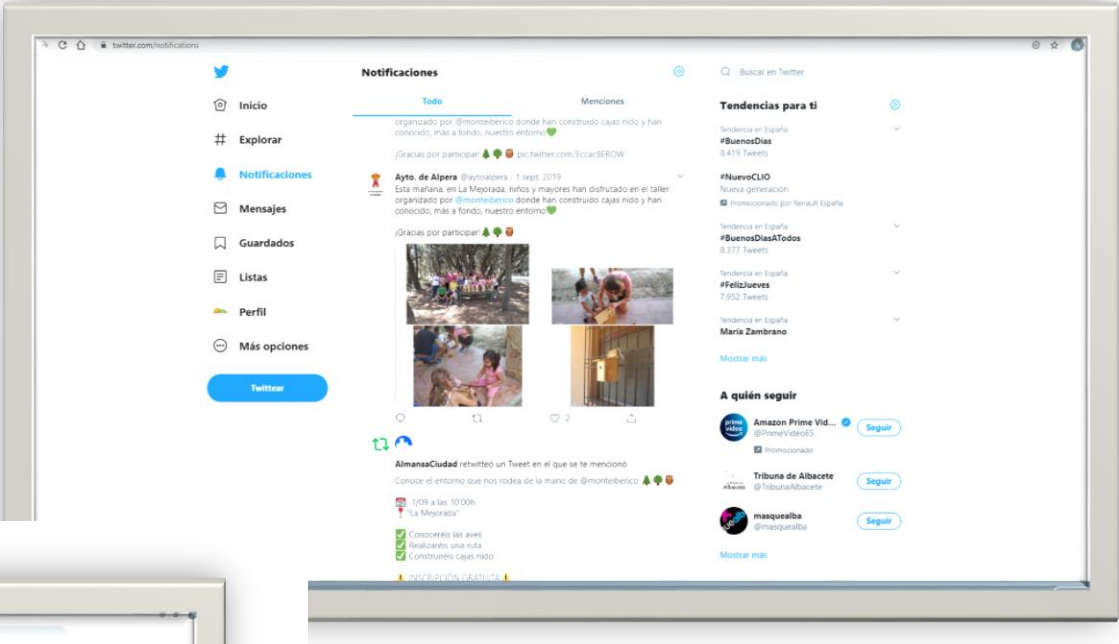


Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales





Twitter





Publicidad - Web



LEADER

2014-2020





Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales







LA GERENTE DEL GAL MONTE x

cedermonteiberico.com/LA-GERENTE-DEL-GAL-MONTE-IBERICO-CORREDOR-DE-ALMANSA-VISTA-CAUDETTE_es_1_246.html



Monte Ibérico - Corredor de Almansa

Inicio | Quiénes somos | Territorio | Programas | Perfil del contratante | Noticias | Contacto

Portada > Noticias

LA GERENTE DEL G.A.L. MONTE IBERICO-CORREDOR DE ALMANSA VISITA CAUDETTE

05-11-2019



La gerente de la Sivaop de Acción Local "Monte Ibérico-Corredor de Almansa" D^a María del Carmen Sánchez Sola visita el municipio de Caudete a fin de mantener una reunión con el Alcalde de esta localidad, D. Moisés López y la Concejala de Urbanismo D^a Marian Ballester.

Así mismo, han girado visita a la empresa Naturacaudete S.L., beneficiaria de ayudas LEADER y actualmente en curso de tramitación un nuevo proyecto para la aplicación de una línea de cremas de frutos secos con una nueva oferta de productos aptos para toda la población, sin ningún tipo de aditivos ni azúcares añadidos.

NATURACAUDETTE es una empresa joven ubicada en la localidad desde 2015 que centra su actividad en la transformación (bastaño principalmente) y comercialización de frutos secos ecológicos, dirigida principalmente a la exportación en diferentes países de Europa: Francia, Italia, Alemania, Suiza, Bélgica, etc., nutriendose de las milenarias primas de la comarca levantina y región manchega de producción 100% ecológica.

El riguroso control de calidad al que se somete todo el proceso, así como la trazabilidad de materias primas y producto final le ha hecho merecedora del Certificado IF's Global Market.

Últimos artículos publicados

Temáticas en Igualdad: Conciliación para el empleo femenino en el medio rural

RECAMBIER RENUEVA SU JUNTA DIRECTIVA

REUNIDA LA PRIMERA MESA PROVINCIAL DE DESARROLLO RURAL DEL 2020 EN LA DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Arch

- septiembre
- octubre
- noviembre
- diciembre
- enero
- febrero
- marzo
- abril
- mayo
- junio
- julio
- agosto

CONVENIO DE COLABORACIÓN x

cedermonteiberico.com/CONVENIO-DE-COLABORACION-ENTRE-EL-GAL-MONTE-IBERICO-CORREDOR-DE-ALMANSA-Y-LA-CONFEDERACION-ESPAÑOLA-DE-COOPERATIVAS-DE-TRABAJO-ASOCIADO_es_1_240.html



Monte Ibérico - Corredor de Almansa

Inicio | Quiénes somos | Territorio | Programas | Perfil del contratante | Noticias | Contacto

Portada > Noticias

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL G.A.L. MONTE IBERICO-CORREDOR DE ALMANSA Y LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO

PARA LA PROMOCIÓN DEL COOPERATIVISMO, LA ECONOMÍA SOCIAL Y EL FOMENTO DE EMPLEO EN LA COMARCA MONTE IBERICO-CORREDOR DE ALMANSA.

27-09-2019



Ver más

Últimos artículos publicados

Temáticas en Igualdad: Conciliación para el empleo femenino en el medio rural

RECAMBIER RENUEVA SU JUNTA DIRECTIVA

REUNIDA LA PRIMERA MESA PROVINCIAL DE DESARROLLO RURAL DEL 2020 EN LA DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Archivo

- febrero 2019 (1)
- enero 2019 (2)
- diciembre 2019 (1)
- noviembre 2019 (4)
- octubre 2019 (5)
- septiembre 2019 (4)
- julio 2019 (1)
- junio 2019 (2)
- mayo 2019 (4)
- abril 2019 (6)
- marzo 2019 (5)

CERRE DE LA VIGENTE CONVOC x

cedermonteiberico.com/CERRE-DE-LA-VIGENTE-CONVOCATORIA-DE-AYUDAS-LEADER-2014-2020-ESTUDIO-INDIVIDUALIZADO_es_1_239.html



Monte Ibérico - Corredor de Almansa

Inicio | Quiénes somos | Territorio | Programas | Perfil del contratante | Noticias | Contacto

Portada > Noticias

CIERRE DE LA VIGENTE CONVOCATORIA DE AYUDAS LEADER 2014-2020 (ESTUDIO INDIVIDUALIZADO)

IMPENDENTE APERTURA DE LA NUEVA CONVOCATORIA DE AYUDAS, MEDIANTE CONCURRENCIA COMPETITIVA

05-05-2019



Mediante la Orden 62/2019, de 02 de Abril, de la Dirección General de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, se da una nueva redacción al apartado 2 del artículo 1º:

"En todos casos, la concesión de estas ayudas requerirá la abstención de la dispuesta en la presente Orden, en los Convenios y en la normativa de aplicación. Los Grupos de Acción Local en cada una de sus convocatorias, deberán seleccionar los mejores proyectos a subvencionar para sus estrategias, estableciendo unos criterios de baremación y una priorización de las mismas, fijando un límite mínimo".

Por tanto, se deberá proceder al cierre de la Convocatoria vigente, mediante estudio individualizado. Y una vez finalizado nuestro procedimiento de gestión, se procederá a la apertura de la nueva Convocatoria de Ayudas, bajo la modalidad de "concurrencia competitiva".

No obstante, se continuará admitiendo solicitudes para darle continuidad a la programación.

Para cualquier cuestión, no duden en ponerse en contacto con la oficina del CEADER en el teléfono 967 33 34 95 o por email administracion@cedermonteiberico.com

Regístrate aquí para las ayudas.

Lee nuestros informes de noticias.

Últimos artículos publicados

Temáticas en Igualdad: Conciliación para el empleo femenino en el medio rural

RECAMBIER RENUEVA SU JUNTA DIRECTIVA

REUNIDA LA PRIMERA MESA PROVINCIAL DE DESARROLLO RURAL DEL 2020 EN LA DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Archivo

- enero 2019 (1)
- enero 2020 (2)
- diciembre 2019 (1)
- noviembre 2019 (4)
- octubre 2019 (5)
- septiembre 2019 (4)
- julio 2019 (1)
- junio 2019 (2)
- mayo 2019 (4)
- abril 2019 (6)
- marzo 2019 (5)
- febrero 2019 (1)

Los Grupos de Acción Local ya x

cedermonteiberico.com/Los-Grupos-de-Accion-Local-ya-disponen-de-otros-39-millones-de-euros-para-invertir-en-sus-territorios-es_1_227.html



Monte Ibérico - Corredor de Almansa

Inicio | Quiénes somos | Territorio | Programas | Perfil del contratante | Noticias | Contacto

Portada > Noticias

Los Grupos de Acción Local ya disponen de otros 39 millones de euros para invertir en sus territorios

LA COMARCA MONTE IBERICO-CORREDOR DE ALMANSA, RECIBIRÁ UNA NUEVA ASIGNACIÓN DE FONDOS POR UN PORTE DE 1344.82758 €

25-04-2019



Ver más

Últimos artículos publicados

Temáticas en Igualdad: Conciliación para el empleo femenino en el medio rural

RECAMBIER RENUEVA SU JUNTA DIRECTIVA

REUNIDA LA PRIMERA MESA PROVINCIAL DE DESARROLLO RURAL DEL 2020 EN LA DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Archivo

- enero 2019 (1)
- enero 2020 (2)
- diciembre 2019 (1)
- noviembre 2019 (4)
- octubre 2019 (5)
- septiembre 2019 (4)
- julio 2019 (1)
- junio 2019 (2)
- mayo 2019 (4)
- abril 2019 (6)
- marzo 2019 (5)

LEADER

2014-2020



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



MÁS DE 175.000€ DE AYUDAS LEADER

cedermonteiberico.com/MAS-DE-175000-DE-AYUDAS-LEADER-PAGADOS-A-PROMOTORES-DE-PROYECTOS-EN-LA-COMARCA-MONTE-IBERICO-CORREDOR-DE-ALMANSA_es_1_224.html

COMARCA
Monte Ibérico - Corredor de Almansa

Inicio | Quiénes somos | Territorio | Programas | Perfil del contratante | Noticias | Contacto

Portada > Noticias

MÁS DE 175.000€ DE AYUDAS LEADER PAGADOS A PROMOTORES DE PROYECTOS EN LA COMARCA MONTE IBÉRICO CORREDOR DE ALMANSA

04-04-2019



A principios del mes de abril, el Grupo de Acción Local Monte Ibérico-Corredor de Almansa ha hecho efectivo el pago de más de 175.000,00 € en ayudas a 10 proyectos de la Comarca.

7 de ellos, han sido promovidos por emprendedores privados en el desarrollo de su actividad: la apertura de una nueva peluquería en el municipio de Higuera, la creación de un alojamiento turístico en la Felipa, empresa de energías renovables y maquinaria de recarga de extintores e implantación de software de gestión ERP en Almansa, equipos para la actividad de gabinete de un ingeniero agrónomo en el municipio de Chinchilla, además de la extensión de cobertura de banda ancha de nueva generación y alta velocidad en varios municipios de la Comarca.

3 proyectos han sido desarrollados por la administración local: mejoras en las Escuelas municipales infantiles de Almansa, una nueva ludoteca en el municipio de Higuera y las actuaciones para la mejora de la eficiencia energética en edificios municipales del Corral Rubio.

En la actualidad, el G.A.L. Monte Ibérico-Corredor de Almansa se encuentra a un nivel de compromiso del 95 % en proyectos productivos y el 55% en proyectos no productivos de un total de 2.339.162,71 € de la Estrategia.

Alrededor de 100 nuevos puestos de trabajos y más de 350 empleos consolidados, han sido fruto del reparto de ayudas de la primera asignación, contribuyendo de forma firme en la lucha por frenar el despoblamiento del mundo rural.

No obstante, para finales del mes de abril, se tiene previsto realizar una reunión de la Junta Directiva para la aprobación de 10 nuevos proyectos susceptibles de ayudas LEADER, con reparto de ayuda estimada de más de 120.000,00€.

Así mismo, sobre el mes de mayo, se prevé la firma del Convenio correspondiente a la 2ª asignación de fondos LEADER, lo que incrementará nuestro Cuadro Financiero en 1.346.820,41 €.

Animados, a seguir solicitando ayudas al LEADER, para la mejora de vuestros negocios, o

Últimos artículos publicados

"Comarcas en Igualdad. Conciliación para el empleo femenino en el medio rural"

RECAMDER RENUEVA SU JUNTA DIRECTIVA

REUNIDA LA PRIMERA MESA PROVINCIAL DE DESARROLLO RURAL DEL 2020 EN LA DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Archivo

febrero 2020 (1)

enero 2020 (2)

diciembre 2019 (1)

noviembre 2019 (4)

octubre 2019 (5)

septiembre 2019 (4)

julio 2019 (1)

junio 2019 (2)

mayo 2019 (4)

abril 2019 (6)

marzo 2019 (5)

febrero 2019 (2)

LEADER
2014-2020



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



6.1.-DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Una de las principales fortalezas del LEADER es la extensión en la que los G.A.L. podemos adaptarnos a nuestro territorio, a nuestra estrategia de desarrollo local y la estrategia para la implementación. Se trata de una adaptación ascendente que parte desde dentro, desde la diversidad de la población, que no solo es una ventaja considerable sino que refleja también algunos de los acontecimientos y dificultades de implementación que enfrentan los G.A.L.

Los G.A.L. se han enfrentado a dificultades como resultados de algunas implicaciones de ser convencionales, aumento de la regulación, reducción de la flexibilidad, etc.

Los G.A.L. no deben depender de que se creen condiciones de implementación perfectas, la necesidad de ser flexible y capaz de aceptarse a nivel local continuará siendo importante.

En las estrategias de desarrollo de los territorios y en la utilización de los fondos, los G.A.L. juegan un papel de liderazgo.



Asignación por medidas ver que pongo

ANEXO II a.- CUADRO FINANCIERO POR SUBMEDIDAS Y FUENTES DE FINANCIACIÓN (PRIMERA Y SEGUNDA ASIGNACIÓN)

SUBMEDIDAS		ASIGNACIÓN
SUBMEDIDA 19.2 APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE OPERACIONES CONFORME A LA EDLP	PROYECTOS PRODUCTIVOS	1.918.231,75 €
	PROYECTOS NO PRODUCTIVOS	1.278.821,16 €
SUBMEDIDA 19.3 COOPERACIÓN		90.120,72 €
SUBMEDIDA 19.4 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y ANIMACIÓN		1.092.057,92 €
TOTAL		4.379.231,60 €



Comprometido por medidas desde el origen

- Medida 192.01 FORMACIÓN RURAL NO AGRARIA Y FORMACIÓN Y PROMOCIÓN TERRITORIAL**

MUNICIPIO	Número de expediente	Descripción inversión auxiliada	Fecha resolución aprobatoria	PRESUPUESTO PRESENTADO ELEGIBLE	PORCENTAJE DE AYUDA baremado	AYUDA CONCEDIDA
COMARCA	L0205.0.192.11.127	TALLERES	23/04/2019	4.273,65 €	100,00	4.273,65 €
COMARCA	L0205.0.192.11.127	TALLERES	23/04/2019	10.301,40 €		10.301,40 €
COMARCA	L0205.0.192.12.044	VIDEO PROMOCIONAL	14/06/2017	3.509,00 €	100,00	3.509,00 €
COMARCA	L0205.0.192.12.115	PROMOCION ENOTURISTICA DE LA COMARCA	23/04/2019	14.520,00 €	100,00	14.520,00 €
						32.604,05 €

- Medida 192.02 INVERSIONES EN INDUSTRIAS Y COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS**

MUNICIPIO	Número de expediente	Descripción inversión auxiliada	Fecha resolución aprobatoria	PRESUPUESTO PRESENTADO ELEGIBLE	PORCENTAJE DE AYUDA baremado	AYUDA CONCEDIDA
CAUDETE	L0205.1.192.02.027	MODERIZACIÓN	14/06/2017	85.000,00 €	29,00	24.650,00 €
ALPERA	L0205.1.192.02.035	BODEGA STA CRUZ	14/06/2017	64.437,00 €	33,50	20.779,30 €
HIGUERUELA	L0205.1.192.02.040	BODEGA CANO	14/06/2017	100.080,00 €	32,50	28.600,98 €
HOYA GONZALO	L0205.1.192.02.060	MEJORAS BODEGA	12/09/2017	56.276,45 €	35,00	18.883,34 €
ALPERA	L0205.1.192.02.075	MAQUINARIA	12/09/2017	99.200,00 €	29,50	29.264,00 €
HIGUERUELA	L0205.1.192.02.077	CONSTRUCCIÓN COOP HIGUERUELA	12/09/2017	98.396,07 €	31,00	30.502,78 €
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.1.192.02.093	MAQUINARIA TEMPORARY	24/04/2018	49.250,00 €	28,75	14.159,38 €
						166.839,78 €



• **Medida 192.03 AYUDAS A LA INVERSIÓN EN CREACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES NO AGRICOLAS**

MUNICIPIO	Número de expediente	Descripción inversión auxiliada	Fecha resolución aprobatoria	PRESUPUESTO PRESENTADO ELEGIBLE	PORCENTAJE DE AYUDA baremado	AYUDA CONCEDIDA
ALMANSA	L0205.1.192.03.003	AGENCIA DE VIAJES LIVING VIAJANDO	14/06/2017	8.323,39 €	25,50	1.980,64 €
ALMANSA	L0205.1.192.03.004	LUDOTECA INFANTIL	14/06/2017	11.878,67 €	25,00	2.969,67 €
ALMANSA	L0205.1.192.03.006	AMPLIACIÓN EMPRESA AUXILIAR DE CALZADO	14/06/2017	320.024,00 €	25,00	70.000,00 €
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.1.192.03.008	MODERNIZACIÓN	14/06/2017	83.500,00 €	30,50	25.467,25 €
PETROLA	L0205.1.192.03.009	AMPLIACIÓN	14/06/2017	106.041,52 €	33,00	34.993,70 €
ALMANSA	L0205.1.192.03.014	TIENDA DE ROPA CLP	14/06/2017	47.655,15 €	24,00	11.038,33 €
ALMANSA	L0205.1.192.03.015	AMPLIACIÓN TROQUELADOS MARGO S.L	14/06/2017	299.364,00 €	26,50	79.331,46 €
BONETE	L0205.1.192.03.017	ADAPTACIÓN MAQUINARIA	14/06/2017	66.300,00 €	32,00	21.216,00 €
ALMANSA	L0205.1.192.03.019	MODERNIZACIÓN EMPRESA DE ROTULACIONES	14/06/2017	17.196,36 €	19,50	2.772,86 €
CAUDETE	L0205.1.192.03.020	MODERNIZACION EMPRESA DE MECANIZADOS	14/06/2017	50.000,00 €	24,00	12.000,00 €
ALMANSA	L0205.1.192.03.021	GRUPO PARA FABRICACIÓN DE POLIURETANO POR SISTEMA DE COLADA	14/06/2017	95.497,00 €	20,50	19.576,89 €
ALMANSA	L0205.1.192.03.022	GIMNASIO	14/06/2017	216.021,89 €	27,00	51.297,14 €
COMARCA	L0205.1.192.03.023	EXTENSIÓN DE COBERTURA DE BANDA ANCHA DE NUEVA GENERACION	14/06/2017	81.241,25 €	35,12	28.531,93 €
POZO CAÑADA	L0205.1.192.03.025	EMPRESA DE TRANSPORTES	14/06/2017	43.912,63 €	27,50	10.288,05 €
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.1.192.03.028	SUPERMERCADO DE PROXIMIDAD	14/06/2017	294.794,73 €	35,50	100.000,00 €
ALMANSA	L0205.1.192.03.030	GABINETE DE PSICOLOGIA	14/06/2017	3.740,00 €	25,00	935,00 €
ALMANSA	L0205.1.192.03.031	TALLER MECANICO AUTOLUIS	14/06/2017	38.301,96 €	25,50	9.594,88 €
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	L0205.1.192.03.032	AMPLIACIÓN OPTICA	14/06/2017	47.347,50 €	30,00	10.416,72 €
ALMANSA	L0205.1.192.03.033	FABRICA AUXILIAR DE CALZADO PLANT MODA	14/06/2017	98.500,00 €	21,00	19.650,75 €



MONTEALEGRE DEL CASTILLO	L0205.1.192.03.034	SUPERMERCADO CONSUN	14/06/2017	157.684,27 €	34,00	49.696,37 €
HIGUERUELA	L0205.1.192.03.036	PANADERIA MACEPAN	14/06/2017	12.160,00 €	31,00	3.769,60 €
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	L0205.1.192.03.037	TAPIZADOS LUMAR	14/06/2017	112.346,90 €	29,00	31.548,20 €
CORRAL RUBIO	L0205.1.192.03.039	RESTAURANTE M LLANOS	14/06/2017	6.343,00 €	33,50	2.124,91 €
POZO CAÑADA	L0205.1.192.03.043	MAQUINARIA HNOS BELDA	14/06/2017	140.000,00 €	26,00	36.400,00 €
ALMANSA	L0205.1.192.03.047	EMPRESA ECOVITAB	14/06/2017	19.997,01 €	25,00	4.999,25 €
ALMANSA	L0205.1.192.03.048	AMPLIACIÓN EMPRESA AUXILIAR DE CALZADO	14/06/2017	146.573,30 €	23,50	33.036,07 €
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	L0205.1.192.03.049	AMPLIACIÓN MAQUINARIA RECICLADOS ZORNOZA	14/06/2017	9.650,42 €	27,00	2.605,61 €
ALPERA	L0205.1.192.03.051	MAQUINARIA JUANJO GRAS	14/06/2017	4.940,00 €	30,00	1.482,00 €
ALMANSA	L0205.1.192.03.053	NUEVA ACTIVIDAD DE TAPIZADOS	12/09/2017	58.815,47 €	22,00	12.939,40 €
CAUDETE	L0205.1.192.03.054	CLINICA FISIO	12/09/2017	9.576,31 €	28,50	2.665,92 €
ALMANSA	L0205.1.192.03.055	ASESORIA LAZARO	12/09/2017	5.739,71 €	22,00	1.262,74 €
ALMANSA	L0205.1.192.03.056	EMPRESA DE EXTINTORES	12/09/2017	29.576,24 €	22,00	6.506,77 €
ALMANSA	L0205.1.192.03.057	EMPRESA CALZADO FRATELLE	12/09/2017	109.887,00 €	24,00	26.372,88 €
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.1.192.03.058	CASA RURAL LA FELIPA	12/09/2017	158.297,04 €	34,00	53.821,00 €
CAUDETE	L0205.1.192.03.061	TALLER CHAPA	12/09/2017	43.014,46 €	29,50	9.137,78 €
ALMANSA	L0205.1.192.03.062	EMPRESA DE DISEÑO NOVAR	12/09/2017	23.700,00 €	20,00	4.740,00 €
CAUDETE	L0205.1.192.03.064	GASOLINERA	12/09/2017	379.975,01 €	27,50	48.102,45 €
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.1.192.03.074	FABRICA DE CHOCOLATES	12/09/2017	14.140,00 €	29,00	4.100,60 €
CORRAL RUBIO	L0205.1.192.03.078	MAQUINARIA MARI LLANOS	19/12/2017	3.781,00 €	31,75	1.200,47 €
HIGUERUELA	L0205.1.192.03.084	MEJORAS SUPERMERCADO	19/12/2017	26.179,66 €	30,75	8.050,25 €
BONETE	L0205.1.192.03.085	AMPLIACIÓN Y MEJORAS EXPENDEURIA DE TABACO	19/12/2017	1.620,89 €	29,75	482,21 €
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	L0205.1.192.03.090	MAQUINARIA LUMAR SOFA	24/04/2018	245.000,00 €		35.000,00 €



MONTEALEGRE DEL CASTILLO	L0205.1.192.03.091	EQUIPOS IBERIAN	24/04/2018	2.940,71 €	29,50	867,51 €
HIGUERUELA	L0205.1.192.03.092	PELUQUERIA	24/04/2018	27.467,26 €	33,00	9.064,20 €
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.1.192.03.095	PANCHILLA	24/04/2018	16.528,00 €	26,75	4.421,24 €
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	L0205.1.192.03.097	MAQUINARIA NOVA FLEX	24/04/2018	178.389,90 €		45.000,00 €
POZO CAÑADA	L0205.1.192.03.104	EMLIO ALARCON	14/06/2018	105.000,00 €		25.000,00 €
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.1.192.03.105	RAQUEL MORAGON ARCAS	12/09/2018	96.117,75 €	25,75	24.750,32 €
BONETE	L0205.1.192.03.107	ASUN LOPEZ CANTOS	12/09/2018	12.160,96 €	34,5	4.195,53 €
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.1.192.03.109	LUIS CARLOS BROX	12/09/2018	6.336,45 €	30,5	1.932,62 €
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	L0205.1.192.03.116	ESQUELETOS HIDALGO	18/12/2018	270.593,43 €	33,5	90.648,80 €
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	L0205.1.192.03.124	RECICLADOS ZORNOZA	23/04/2019	60.759,01 €	25,5	15.493,55 €
ALPERA	L0205.1.192.03.125	SCA STA CRUZ DE ALPERA	23/04/2019	160.770,61 €	15,55	25.000,00 €
						1.138.479,50 €



• **Medidas 192.04 AYUDAS A INVERSIONES EN CREACIÓN Y MEJORA O AMPLIACIÓN DE TODO TIPO DE PEQUEÑAS INFRAESTRUCTURAS**

MUNICIPIO	Número de expediente	Descripción inversión auxiliada	Fecha resolución aprobatoria	PRESUPUESTO PRESENTADO ELEGIBLE	PORCENTAJE DE AYUDA baremado	AYUDA CONCEDIDA
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.0.192.04.112	AYUNTAMIENTO DE CHINCHILLA	18/12/2018	16.667,15 €	68,5	11.417,00 €
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	L0205.0.192.04.007	INSTALACIÓN CIRCUITO BIOSALUDABLE	29/12/2016	10.986,80 €	68,50	4.903,26 €
ALPERA	L0205.0.192.04.018	AMPLIACIÓN VELATORIO MUNICIPAL	29/12/2016	52.635,00 €	70,75	37.239,74 €
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	L0205.0.192.04.041	CASA DE LA CULTURA	14/06/2017	14.520,00 €	70,75	8.286,81 €
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	L0205.0.192.04.042	AULA DE INTERPRETACIÓN	14/06/2017	9.837,30 €	73,00	7.181,23 €
HIGUERUELA	L0205.0.192.04.050	PISTA DE PADEL YPIN PON	14/06/2017	22.627,00 €	73,00	13.205,34 €
BONETE	L0205.0.192.04.052	PISCINA	14/06/2017	24.787,60 €	70,75	11.804,18 €
ALMANSA	L0205.0.192.04.063	GUARDERIAS	12/09/2017	25.609,41 €	64,00	16.390,02 €
POZO CAÑADA	L0205.0.192.04.066	COLEGIO PUBLICO	12/09/2017	30.220,78 €	69,75	21.078,99 €
POZO CAÑADA	L0205.0.192.04.067	AUDITORIO	12/09/2017	16.456,31 €	51,75	8.516,14 €
POZO CAÑADA	L0205.0.192.04.068	INSTALACIONES DEPORTIVAS	12/09/2017	29.494,42 €	69,75	20.572,36 €
POZO CAÑADA	L0205.0.192.04.069	ACERADO CEMENTERIO	12/09/2017	23.495,00 €	65,25	15.330,49 €
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.0.192.04.079	ACONDICIONAMIENTO SEDE DE LA ASOCIACIÓN	24/04/2018	11.378,36 €	52,75	6.002,08 €
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	L0205.0.192.04.094	PLAZA LOS MOLINICOS	24/04/2018	85.000,00 €		45.000,00 €
HIGUERUELA	L0205.0.192.04.098	BIBLIOTECA HIGUERUELA	24/04/2018	38.176,89 €	70,75	20.000,00 €
HIGUERUELA	L0205.0.192.04.099	LUDOTECA HIGUERUELA	24/04/2018	43.314,91 €	57,25	24.797,79 €
BONETE	L0205.0.192.04.118	AYUNTAMIENTO BONETE	18/12/2018	21.371,16 €	70,75	15.120,10 €
BONETE	L0205.0.192.04.128	AYUNTAMIENTO DE BONETE	23/04/2019	13.518,98 €	70,75	9.564,68 €
ALPERA	L0205.0.192.04.130	PISTA DE PADEL AYTO ALPERA	23/04/2019	38.781,49 €	73	28.310,49 €
MANCOMUNIDAD	L0205.0.192.04.131	MANCOMUNIDAD APP	23/04/2019	7.381,00 €	90	6.642,90 €
MANCOMUNIDAD	L0205.0.192.04.132	MANCOMUNIDAD CAJA	23/04/2019	48.643,51 €	90	43.779,16 €



HOYA GONZALO	L0205.2.192.04.016	RECUPERACIÓN ESPACIO PUBLICO COMO ZONA VERDE	29/12/2016	80.487,00 €	82,00	65.999,34 €
CORRAL RUBIO	L0205.2.192.04.100	LOCAL MUNICIPAL	24/04/2018	18.167,75 €	82,00	14.897,56 €
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.2.192.04.110	AYUNTAMIENTO DE CHINCHILLA	18/12/2018	41.613,11 €	84,25	35.059,05 €
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.2.192.04.111	AYUNTAMIENTO DE CHINCHILLA	18/12/2018	32.377,28 €	82	26.549,37 €
CORRAL RUBIO	L0205.2.192.04.120	AYUNTAMIENTO DE CORRAL RUBIO	18/12/2018	18.119,75 €	82	14.858,20 €
PETROLA	L0205.2.192.04.122	AYUNTAMIENTO DE PETROLA	18/12/2018	56.613,16 €	84,25	41.182,31 €
PETROLA	L0205.2.192.04.122	AYUNTAMIENTO DE PETROLA(1 CERTIFICACIÓN PARCIAL)	18/12/2018	24.692,68 €		20.803,58 €
CORRAL RUBIO	L0205.2.192.04.129	AYUNTAMIENTO DE CORRAL RUBIO	23/04/2019	13.079,23 €	82	10.724,97 €
						605.217,12 €

- **Medidas 192.05 MANTENIMIENTO, RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO RURAL**

MUNICIPIO	Número de expediente	Descripción inversión auxiliada	Fecha resolución aprobatoria	PRESUPUESTO PRESENTADO ELEGIBLE	PORCENTAJE DE AYUDA BAREMADO	AYUDA CONCEDIDA
HOYA GONZALO	L0205.4.192.05.126	AMAS DE CASA HOYA GONZALO	23/04/2019	5.203,00 €	60,5	3.147,82 €



MEDIDA 192			ASIGNADO
1ª ASIGNACIÓN	2.339.163,73		
2ª ASIGNACIÓN	857.889,18		
	3.197.052,91	1.918.231,75	PRODUCTIVOS
		1.278.821,16	NO PRODUCTIVOS

MEDIDA 192	COMPROMETIDO	%
COMPROMETIDO TOTAL	1.946.288,27	60,88%
NO PRODUCTIVOS	407.746,80	20,95%
PRODUCTIVOS	1.538.541,46	79,05%

* Como productivos se han computados los expedientes de la 2.192 y 4.192.

MEDIDA 192	ASIGNADO	COMPROMETIDO	PENDIENTE COMPROMETER	%
PRODUCTIVOS	1.918.231,75	1.538.541,46	379.690,29	19,79%
NO PRODUCTIVOS	1.278.821,16	407.746,80	871.074,36	68,12%
TOTAL	3.197.052,91	1.946.288,27	1.250.764,64	39,12%

Tras la aprobación de la segunda asignación, la dotación de fondos disponibles para la medida 192.- Estrategias de desarrollo Local asciende a un total de 3.197.052,90 €, a fecha 31-12-2019 tenemos comprometido un 60,88 %, excelente resultado conseguido en la implementación de nuestra estrategia.

Cabe destacar, que en la anualidad 2019 dentro de la medida de 192.1.- FORMACIÓN RURAL NO AGRARIA Y FORMACIÓN Y PROMOCIÓN TERRITORIAL, se han comprometido e iniciado, expedientes propios del G.A.L. . En tema de promoción turística,

se inicia un expediente que bajo el Título “PROMOCIÓN ENOTURÍSTICA DE LA COMARCA” en el que pretende la realización y grabación de un video-reportaje para su posterior emisión en un canal temático de ámbito nación y 3 micro videos para uso en redes sociales, en el que dar a conocer la Comarca bajo un hilo conductor como es el vino.

Además el G.A.L. ha llevado a cabo una serie de talleres experienciales en todos y cada uno de los municipios de nuestra Comarca, dirigido sobre todo a familias y al objeto de conocer la Comarca, los tesoros que alberga y las posibilidades que ofrece. Durante esta anualidad 2019 se realizan 20 talleres de un total de 25 previstos con una participación de más de 600 personas de toda la Comarca y provincial de Albacete.



En el ejercicio 2019 solamente se aprobaron expedientes, en la reunión de Junta Directiva de abril, ya que a partir de aquí, se procede a la modificación de la Convocatoria de Ayudas, bajo el procedimiento de Concurrencia competitiva y el proceso de ajuste ha sido más lento de los esperado.

No obstante, del análisis de los resultados obtenidos, se desprende que en función de la asignación establecida a Proyectos Productivos y No Productivos, más del 67 % de los expedientes, con resolución de ayuda hasta el 31-12-2019, son promovidos por el sector privado, frente a algo menos del 32 % de expedientes promovidos por la administración local. Por tanto, continuamos incidiendo en mayor medida en el FA PRINCIPAL 6A.-FACILITAR LA DIVERSIFICACIÓN, CREACIÓN, DESARROLLO DE PEQUEÑAS EMPRESAS Y CREACIÓN DE EMPLEO y FA SECUNDARIO 6C.- MEJORA DE ACCESIBILIDAD A LAS TECNOLOGIAS y FA SECUNDARIO 5C y 5D aunque en menor medida. En cuanto a los objetivos transversales el principal continúa siendo la innovación, dado que la mayoría de los proyectos han decidido adquirir equipamiento y maquinaria con tecnología más innovadora, seguido del cambio climático y como complementario el principal es la igualdad seguido muy de cerca por el desarrollo sostenible.

En cuanto a los proyectos no productivos, todos están dentro de FA PRINCIPAL 6B.- PROMOVER EL DESARROLLO LOCAL EN LAS ZONAS RURALES y en cuanto a objetivos transversales el principal son actuaciones que encomiendan a mejorar el medio ambiente y el desarrollo sostenible como objetivo complementario.





- **Medida 194.01 GASTOS FUNCIONAMIENTO**

MUNICIPIO	Número de expediente	Descripción inversión auxiliada	Fecha resolución aprobatoria	PRESUPUESTO PRESENTADO ELEGIBLE	PORCENTAJE DE AYUDA baremado	AYUDA CONCEDIDA
COMARCA	L0205.0.194.01.001	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2016	29/12/2016	55.732,66 €	100,00	55.732,66 €
COMARCA	L0205.0.194.01.024	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2017	29/12/2016	132.500,00 €	100,00	104.928,10 €
COMARCA	L0205.0.194.01.087	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2018	19/12/2017	129.928,00 €	100,00	46.352,18 €
COMARCA	L0205.0.194.01.087	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2018	19/12/2017	129.928,00 €	100,00	57.233,69 €
COMARCA	L0205.0.194.01.123	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2019		1ª CERTIFICACIÓN	100,00	79.139,72 €
COMARCA	L0205.0.194.01.123	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2019			100,00	49.356,46 €
COMARCA	L0205.0.194.01.151	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2020	17/12/2019	150.123,85 €	100,00	150.123,85 €
						542.866,66 €

- **Medida 194.02 COSTES DE ANIMACIÓN**

MUNICIPIO	Número de expediente	Descripción inversión auxiliada	Fecha resolución aprobatoria	PRESUPUESTO PRESENTADO ELEGIBLE	PORCENTAJE DE AYUDA baremado	AYUDA CONCEDIDA
COMARCA	L0205.0.194.02.002	WEB	14/06/2017	4.773,45 €	100,00	4.773,45 €
COMARCA	L0205.0.194.02.089	PLACAS	24/04/2018	3.509,00 €	100,00	2.650,20 €
COMARCA	L0205.0.194.02.089	PLACAS (1ª CERTIFICACION PARCIAL)	24/04/2018	3.509,00 €	100,00	858,80 €
COMARCA	L0205.0.194.02.103	LEY DE CONTRATOS	18/12/2018	598,00 €	100,00	579,50 €
						8.861,95 €

En esta medida el beneficiario es el Grupo de acción local, su desarrollo contribuye al FA PRINCIPAL 6B.- PROMOVER EL DESARROLLO LOCAL EN ZONAS RURALES. Por otro lado, el proceso de elaboración de la estrategia de desarrollo local, en nuestra Comarca, ha resultado en sí mismo un proceso innovador por la fuerte integración de la participación y la igualdad de género. La estrategia también cuenta con líneas de acción innovadoras, que abordan problemas sociales de la zona.



Comprometido por Municipio

MUNICIPIO	Número de expediente	Descripción inversión auxiliada	Fecha resolución aprobatoria	PRESUPUESTO PRESENTADO ELEGIBLE	PORCENTAJE DE AYUDA baremado	AYUDA CONCEDIDA
ALMANSA	L0205.0.192.04.063	GUARDERIAS	12/09/2017	25.609,41 €	64,00	16.390,02 €
ALMANSA	L0205.1.192.03.003	AGENCIA DE VIAJES LIVING VIAJANDO	14/06/2017	8.323,39 €	25,50	1.980,64 €
ALMANSA	L0205.1.192.03.004	LUDOTECA INFANTIL	14/06/2017	11.878,67 €	25,00	2.969,67 €
ALMANSA	L0205.1.192.03.006	AMPLIACIÓN EMPRESA AUXILIAR DE CALZADO	14/06/2017	320.024,00 €	25,00	70.000,00 €
ALMANSA	L0205.1.192.03.014	TIENDA DE ROPA CLP	14/06/2017	47.655,15 €	24,00	11.038,33 €
ALMANSA	L0205.1.192.03.015	AMPLIACIÓN TROQUELADOS MARGO S.L	14/06/2017	299.364,00 €	26,50	79.331,46 €
ALMANSA	L0205.1.192.03.019	MODERNIZACIÓN EMPRESA DE ROTULACIONES	14/06/2017	17.196,36 €	19,50	2.772,86 €
ALMANSA	L0205.1.192.03.021	GRUPO PARA FABRICACIÓN DE POLIURETANO POR SISTEMA DE COLADA	14/06/2017	95.497,00 €	20,50	19.576,89 €
ALMANSA	L0205.1.192.03.022	GIMNASIO	14/06/2017	216.021,89 €	27,00	51.297,14 €
ALMANSA	L0205.1.192.03.030	GABINETE DE PSICOLOGIA	14/06/2017	3.740,00 €	25,00	935,00 €
ALMANSA	L0205.1.192.03.031	TALLER MECANICO AUTOLUIS	14/06/2017	38.301,96 €	25,50	9.594,88 €
ALMANSA	L0205.1.192.03.033	FABRICA AUXILIAR DE CALZADO PLANT MODA	14/06/2017	98.500,00 €	21,00	19.650,75 €
ALMANSA	L0205.1.192.03.047	EMPRESA ECOVITAB	14/06/2017	19.997,01 €	25,00	4.999,25 €
ALMANSA	L0205.1.192.03.048	AMPLIACIÓN EMPRESA AUXILIAR DE CALZADO	14/06/2017	146.573,30 €	23,50	33.036,07 €
ALMANSA	L0205.1.192.03.053	NUEVA ACTIVIDAD DE TAPIZADOS	12/09/2017	58.815,47 €	22,00	12.939,40 €
ALMANSA	L0205.1.192.03.055	ASESORIA LAZARO	12/09/2017	5.739,71 €	22,00	1.262,74 €
ALMANSA	L0205.1.192.03.056	EMPRESA DE EXTINTORES	12/09/2017	29.576,24 €	22,00	6.506,77 €
ALMANSA	L0205.1.192.03.057	EMPRESA CALZADO FRATELLE	12/09/2017	109.887,00 €	24,00	26.372,88 €
ALMANSA	L0205.1.192.03.062	EMPRESA DE DISEÑO NOVAR	12/09/2017	23.700,00 €	20,00	4.740,00 €
						375.394,75 €



MUNICIPIO	Número de expediente	Descripción inversión auxiliada	Fecha resolución aprobatoria	PRESUPUESTO PRESENTADO ELEGIBLE	PORCENTAJE DE AYUDA baremado	AYUDA CONCEDIDA
ALPERA	L0205.0.192.04.018	AMPLIACIÓN VELATORIO MUNICIPAL	29/12/2016	52.635,00 €	70,75	37.239,74 €
ALPERA	L0205.0.192.04.130	PISTA DE PADEL AYTO ALPERA	23/04/2019	38.781,49 €	73	28.310,49 €
ALPERA	L0205.1.192.02.035	BODEGA STA CRUZ	14/06/2017	64.437,00 €	33,50	20.779,30 €
ALPERA	L0205.1.192.02.075	MAQUINARIA	12/09/2017	99.200,00 €	29,50	29.264,00 €
ALPERA	L0205.1.192.03.051	MAQUINARIA JUANJO GRAS	14/06/2017	4.940,00 €	30,00	1.482,00 €
ALPERA	L0205.1.192.03.125	SCA STA CRUZ DE ALPERA	23/04/2019	160.770,61 €	15,55	25.000,00 €
						142.075,53 €

MUNICIPIO	Número de expediente	Descripción inversión auxiliada	Fecha resolución aprobatoria	PRESUPUESTO PRESENTADO ELEGIBLE	PORCENTAJE DE AYUDA baremado	AYUDA CONCEDIDA
BONETE	L0205.0.192.04.052	PISCINA	14/06/2017	24.787,60 €	70,75	11.804,18 €
BONETE	L0205.0.192.04.118	AYUNTAMIENTO BONETE	18/12/2018	21.371,16 €	70,75	15.120,10 €
BONETE	L0205.0.192.04.128	AYUNTAMIENTO DE BONETE	23/04/2019	13.518,98 €	70,75	9.564,68 €
BONETE	L0205.1.192.03.017	ADAPTACIÓN MAQUINARIA	14/06/2017	66.300,00 €	32,00	21.216,00 €
BONETE	L0205.1.192.03.085	AMPLIACIÓN Y MEJORAS EXPENEDURIA DE TABACO	19/12/2017	1.620,89 €	29,75	482,21 €
BONETE	L0205.1.192.03.107	ASUN LOPEZ CANTOS	12/09/2018	12.160,96 €	34,5	4.195,53 €
						62.382,70 €



MUNICIPIO	Número de expediente	Descripción inversión auxiliada	Fecha resolución aprobatoria	PRESUPUESTO PRESENTADO ELEGIBLE	PORCENTAJE DE AYUDA baremado	AYUDA CONCEDIDA
CAUDETE	L0205.1.192.02.027	MODERIZACIÓN	14/06/2017	85.000,00 €	29,00	24.650,00 €
CAUDETE	L0205.1.192.03.020	MODERNIZACION EMPRESA DE MECANIZADOS	14/06/2017	50.000,00 €	24,00	12.000,00 €
CAUDETE	L0205.1.192.03.054	CLINICA FISIO	12/09/2017	9.576,31 €	28,50	2.665,92 €
CAUDETE	L0205.1.192.03.061	TALLER CHAPA	12/09/2017	43.014,46 €	29,50	9.137,78 €
CAUDETE	L0205.1.192.03.064	GASOLINERA	12/09/2017	379.975,01 €	27,50	48.102,45 €
						96.556,15 €

MUNICIPIO	Número de expediente	Descripción inversión auxiliada	Fecha resolución aprobatoria	PRESUPUESTO PRESENTADO ELEGIBLE	PORCENTAJE DE AYUDA baremado	AYUDA CONCEDIDA
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.0,192.04.112	AYUNTAMIENTO DE CHINCHILLA	18/12/2018	16.667,15 €	68,5	11.417,00 €
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.0.192.04.079	ACONDICIONAMIENTO SEDE DE LA ASOCIACIÓN	24/04/2018	11.378,36 €	52,75	6.002,08 €
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.2.192.04.110	AYUNTAMIENTO DE CHINCHILLA	18/12/2018	41.613,11 €	84,25	35.059,05 €
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.2.192.04.111	AYUNTAMIENTO DE CHINCHILLA	18/12/2018	32.377,28 €	82	26.549,37 €
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.1.192.02.093	MAQUINARIA TEMPORARY	24/04/2018	49.250,00 €	28,75	14.159,38 €
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.1.192.03.008	MODERNIZACIÓN	14/06/2017	83.500,00 €	30,50	25.467,25 €



CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.1.192.03.028	SUPERMERCADO DE PROXIMIDAD	14/06/2017	294.794,73 €	35,50	100.000,00 €
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.1.192.03.058	CASA RURAL LA FELIPA	12/09/2017	158.297,04 €	34,00	53.821,00 €
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.1.192.03.074	FABRICA DE CHOCOLATES	12/09/2017	14.140,00 €	29,00	4.100,60 €
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.1.192.03.095	PANCHILLA	24/04/2018	16.528,00 €	26,75	4.421,24 €
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.1.192.03.105	RAQUEL MORAGON ARCAS	12/09/2018	96.117,75 €	25,75	24.750,32 €
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.1.192.03.109	LUIS CARLOS BROX	12/09/2018	6.336,45 €	30,5	1.932,62 €
						307.679,90 €

MUNICIPIO	Número de expediente	Descripción inversión auxiliada	Fecha resolución aprobatoria	PRESUPUESTO PRESENTADO ELEGIBLE	PORCENTAJE DE AYUDA baremado	AYUDA CONCEDIDA
CORRAL RUBIO	L0205.2.192.04.100	LOCAL MUNICIPAL	24/04/2018	18.167,75 €	82,00	14.897,56 €
CORRAL RUBIO	L0205.2.192.04.120	AYUNTAMIENTO DE CORRAL RUBIO	18/12/2018	18.119,75 €	82	14.858,20 €
CORRAL RUBIO	L0205.2.192.04.129	AYUNTAMIENTO DE CORRAL RUBIO	23/04/2019	13.079,23 €	82	10.724,97 €
CORRAL RUBIO	L0205.1.192.03.039	RESTAURANTE M LLANOS	14/06/2017	6.343,00 €	33,50	2.124,91 €
CORRAL RUBIO	L0205.1.192.03.078	MAQUINARIA MARI LLANOS	19/12/2017	3.781,00 €	31,75	1.200,47 €
						43.806,10 €



MUNICIPIO	Número de expediente	Descripción inversión auxiliada	Fecha resolución aprobatoria	PRESUPUESTO PRESENTADO ELEGIBLE	PORCENTAJE DE AYUDA baremado	AYUDA CONCEDIDA
HIGUERUELA	L0205.0.192.04.050	PISTA DE PADEL YPIN PON	14/06/2017	22.627,00 €	73,00	13.205,34 €
HIGUERUELA	L0205.0.192.04.098	BIBLIOTECA HIGUERUELA	24/04/2018	38.176,89 €	70,75	20.000,00 €
HIGUERUELA	L0205.0.192.04.099	LUDOTECA HIGUERUELA	24/04/2018	43.314,91 €	57,25	24.797,79 €
HIGUERUELA	L0205.1.192.02.040	BODEGA CANO	14/06/2017	100.080,00 €	32,50	28.600,98 €
HIGUERUELA	L0205.1.192.02.077	CONSTRUCCIÓN COOP HIGUERUELA	12/09/2017	98.396,07 €	31,00	30.502,78 €
HIGUERUELA	L0205.1.192.03.036	PANADERIA MACEPAN	14/06/2017	12.160,00 €	31,00	3.769,60 €
HIGUERUELA	L0205.1.192.03.084	MEJORAS SUPERMERCADO	19/12/2017	26.179,66 €	30,75	8.050,25 €
HIGUERUELA	L0205.1.192.03.092	PELUQUERIA	24/04/2018	27.467,26 €	33,00	9.064,20 €
						137.990,93 €

MUNICIPIO	Número de expediente	Descripción inversión auxiliada	Fecha resolución aprobatoria	PRESUPUESTO PRESENTADO ELEGIBLE	PORCENTAJE DE AYUDA baremado	AYUDA CONCEDIDA
HOYA GONZALO	L0205.2.192.04.016	RECUPERACIÓN ESPACIO PUBLICO COMO ZONA VERDE	29/12/2016	80.487,00 €	82,00	65.999,34 €
HOYA GONZALO	L0205.4.192.05.126	AMAS DE CASA HOYA GONZALO	23/04/2019	5.203,00 €	60,5	3.147,82 €
HOYA GONZALO	L0205.1.192.02.060	MEJORAS BODEGA	12/09/2017	56.276,45 €	35,00	18.883,34 €
						88.030,50 €



MUNICIPIO	Número de expediente	Descripción inversión auxiliada	Fecha resolución aprobatoria	PRESUPUESTO PRESENTADO ELEGIBLE	PORCENTAJE DE AYUDA baremado	AYUDA CONCEDIDA
MANCOMUNIDAD	L0205.0.192.04.131	MANCOMUNIDAD APP	23/04/2019	7.381,00 €	90	6.642,90 €
MANCOMUNIDAD	L0205.0.192.04.132	MANCOMUNIDAD CAJA	23/04/2019	48.643,51 €	90	43.779,16 €
						50.422,06 €

MUNICIPIO	Número de expediente	Descripción inversión auxiliada	Fecha resolución aprobatoria	PRESUPUESTO PRESENTADO ELEGIBLE	PORCENTAJE DE AYUDA baremado	AYUDA CONCEDIDA
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	L0205.0.192.04.007	INSTALACIÓN CIRCUITO BIOSALUDABLE	29/12/2016	10.986,80 €	68,50	4.903,26 €
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	L0205.0.192.04.041	CASA DE LA CULTURA	14/06/2017	14.520,00 €	70,75	8.286,81 €
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	L0205.0.192.04.042	AULA DE INTERPRETACIÓN	14/06/2017	9.837,30 €	73,00	7.181,23 €
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	L0205.0.192.04.094	PLAZA LOS MOLINICOS	24/04/2018	85.000,00 €		45.000,00 €
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	L0205.1.192.03.032	AMPLIACIÓN OPTICA	14/06/2017	47.347,50 €	30,00	10.416,72 €
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	L0205.1.192.03.034	SUPERMERCADO CONSUN	14/06/2017	157.684,27 €	34,00	49.696,37 €
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	L0205.1.192.03.037	TAPIZADOS LUMAR	14/06/2017	112.346,90 €	29,00	31.548,20 €



MONTEALEGRE DEL CASTILLO	L0205.1.192.03.049	AMPLIACIÓN MAQUINARIA RECICLADOS ZORNOZA	14/06/2017	9.650,42 €	27,00	2.605,61 €
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	L0205.1.192.03.090	MAQUINARIA LUMAR SOFA	24/04/2018	245.000,00 €		35.000,00 €
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	L0205.1.192.03.091	EQUIPOS IBERIAN	24/04/2018	2.940,71 €	29,50	867,51 €
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	L0205.1.192.03.097	MAQUINARIA NOVA FLEX	24/04/2018	178.389,90 €		45.000,00 €
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	L0205.1.192.03.116	ESQUELETOS HIDALGO	18/12/2018	270.593,43 €	33,5	90.648,80 €
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	L0205.1.192.03.124	RECICLADOS ZORNOZA	23/04/2019	60.759,01 €	25,5	15.493,55 €
						346.648,06 €

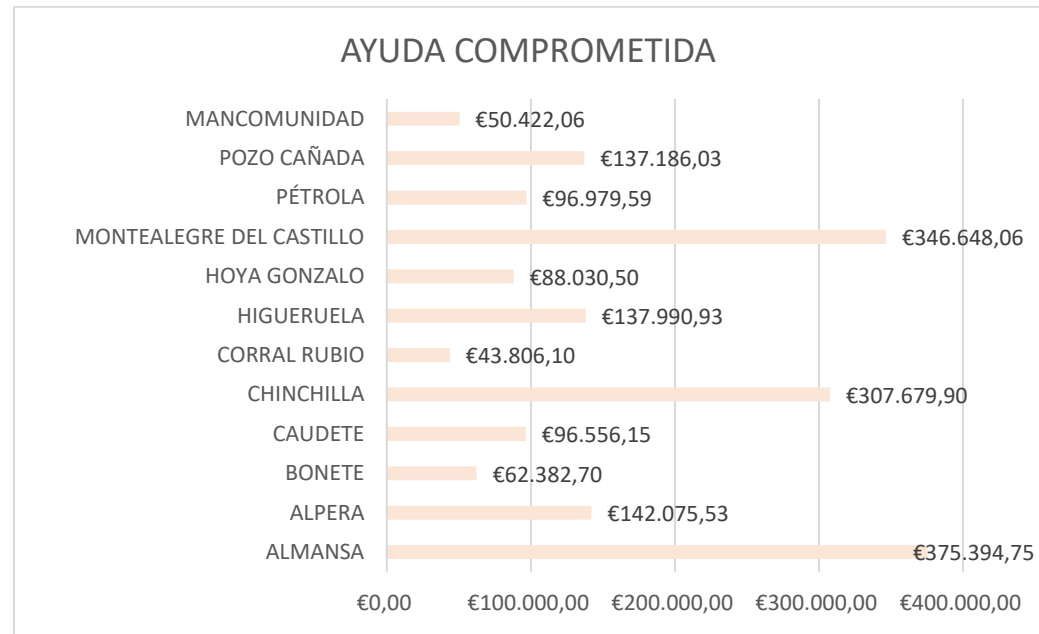
MUNICIPIO	Número de expediente	Descripción inversión auxiliada	Fecha resolución aprobatoria	PRESUPUESTO PRESENTADO ELEGIBLE	PORCENTAJE DE AYUDA baremado	AYUDA CONCEDIDA
PETROLA	L0205.2.192.04.122	AYUNTAMIENTO DE PETROLA " LA ERA"	18/12/2018	56.613,16 €	84,25	41.182,31 €
PETROLA	L0205.2.192.04.122	AYUNTAMIENTO DE PETROLA(1 CERTIFICACIÓN PARCIAL) LA ERA	18/12/2018	24.692,68 €		20.803,58 €
PETROLA	L0205.1.192.03.009	AMPLIACIÓN	14/06/2017	106.041,52 €	33,00	34.993,70 €
						96.979,59 €



MUNICIPIO	Número de expediente	Descripción inversión auxiliada	Fecha resolución aprobatoria	PRESUPUESTO PRESENTADO ELEGIBLE	PORCENTAJE DE AYUDA baremado	AYUDA CONCEDIDA
POZO CAÑADA	L0205.0.192.04.066	COLEGIO PUBLICO	12/09/2017	30.220,78 €	69,75	21.078,99 €
POZO CAÑADA	L0205.0.192.04.067	AUDITORIO	12/09/2017	16.456,31 €	51,75	8.516,14 €
POZO CAÑADA	L0205.0.192.04.068	INSTALACIONES DEPORTIVAS	12/09/2017	29.494,42 €	69,75	20.572,36 €
POZO CAÑADA	L0205.0.192.04.069	ACERADO CEMENTERIO	12/09/2017	23.495,00 €	65,25	15.330,49 €
POZO CAÑADA	L0205.1.192.03.025	EMPRESA DE TRANSPORTES	14/06/2017	43.912,63 €	27,50	10.288,05 €
POZO CAÑADA	L0205.1.192.03.043	MAQUINARIA HNOS BELDA	14/06/2017	140.000,00 €	26,00	36.400,00 €
POZO CAÑADA	L0205.1.192.03.104	EMLIO ALARCON	14/06/2018	105.000,00 €		25.000,00 €
						137.186,03 €

MUNICIPIO	AYUDA COMPROMETIDA	%
ALMANSA	375.394,75 €	19,91%
ALPERA	142.075,53 €	7,54%
BONETE	62.382,70 €	3,31%
CAUDETE	96.556,15 €	5,12%
CHINCHILLA	307.679,90 €	16,32%
CORRAL RUBIO	43.806,10 €	2,32%
HIGUERUELA	137.990,93 €	7,32%
HOYA GONZALO	88.030,50 €	4,67%
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	346.648,06 €	18,39%
PÉTROLA	96.979,59 €	5,14%
POZO CAÑADA	137.186,03 €	7,28%
MANCOMUNIDAD	50.422,06 €	2,67%

1.885.152,30 €



Almansa continúa siendo el municipio con más ayuda comprometida, con su condición de cabecera de la Comarca y una actividad industrial del calzado y auxiliares que ha sabido reinventarse frente a la crisis.

Montealegre del Castillo, pueblo emprendedor donde los haya, cuyo tejido industrial basado en sector del tapizado, sobre todo de sofás, continúa una línea ascendente a pesar de la caída del sector de la construcción.



Chinchilla de Montearagón, continúa creciendo en sus inversiones, esto es debido a la reactivación de sus polígonos industriales y la puesta en marcha de tres importantes proyectos municipales.

Caudete, a pesar de ser el segundo de los municipios más poblado de nuestra Comarca, en cuanto a solicitud de ayuda LEADER comprometidas su porcentaje es uno de los más bajos. Entre otras, algunas de las dificultades que está teniendo el municipio destacamos:

- La población del municipio ha disminuido, bajando el umbral de los 10.000 habitantes.
- El Ayuntamiento, no puede solicitar proyectos no productivos dado que ha de consolidar o generar dos puestos de trabajos indefinidos, y en ningún de los servicios municipales posee ni puede crear, por el elevado coste salarial dos puestos de trabajo.
- Caudete entra junto con Almansa, en la limitación de municipios de más de 10.000 habitantes, y Almansa es un pueblo con mayor expendeduría y por tanto han abarcado la mayoría de los fondos disponibles para estas dos localidades.



El resto de municipios, Bonete, Alpera, Hoya Gonzalo y Pétrola, pueblos pequeños en el que la inversión privada es escaso o casi inexistente, han incrementado el porcentaje de comprometido sobre todo por las inversiones promovidas por la administración local.

El municipio con menor inversión, continúa siendo Corral Rubio, en el que aparte de dos pequeños proyectos de modernización, el resto de proyectos son promovidos por la administración local.



La cooperación es una forma de ampliar las visiones locales y brindar nuevos conocimientos para mejorar las estrategias de desarrollo. Puede estimular el carácter innovador de las acciones de desarrollo local y contribuir a incrementar la competitividad de las áreas a través de construir capacidad e inducir en nuevas ideas de negocio, capitalizar la innovación, el conocimiento y nuevas experiencias.

OBJETIVOS

1. Generar alianzas y visibilizar el rol de los GAL ante la sociedad.
2. Comunicar, difundir y sensibilizar sobre el Enfoque de Desarrollo Local Participativo y las Políticas Territoriales adoptadas en la comarca.
3. Intercambiar conocimientos y buenas prácticas.

DIFICULTADES

1. Los proyectos de cooperación requieren un mayor grado de coordinación.
2. Se experimenta una gran restricción en la descripción de los costes subvencionables, lo que dificulta que los Grupos de Acción Local puedan satisfacer las necesidades individuales.
3. El desarrollo de proyectos de cooperación necesita tiempo.

Hasta el 2019, venimos trabajando únicamente en proyectos de cooperación interterritorial, donde el resto de socios son GDR de la provincia de Albacete.





Los 3 proyectos sobre los que inicialmente se está trabajando son:

1. EL VALOR DEL TERRITORIO. Grupo Coordinador: Campos de Hellín

Objeto:

Fortalecer la identidad cultural y el capital social de cada uno de los territorios participantes a través del vínculo con los productos agrarios y alimentarios propios de cada lugar. El proyecto tendrá incidencia en diferentes ámbitos:

Medioambiental: Promoviendo una forma de producir y consumir más lógica y acorde con el medio natural en el que vivimos.

Social: Promoviendo la identificación de la población con su territorio, recuperando saberes y formas de hacer tradicionales, estableciendo espacios de relación entre distintos sectores de la población y promoviendo una alimentación más sana.

Económico: Promoviendo el consumo de lo cercano y, por tanto, añadiendo valor a las producciones locales. Promoviendo el turismo gastronómico añadiendo diferenciación a la oferta turística de cada territorio.

Estado: Actualmente se encuentra aprobada la asistencia técnica preparatoria.

2. ACCESIBILIDAD COGNITIVA. Grupo Coordinador: Monte ibérico Corredor de Almansa

Objeto: Promover entornos accesibles que tengan en cuenta las características y necesidades de las personas con discapacidad intelectual, para hacer efectivo su derecho de ciudadanía y pertenencia a la comunidad y garantizar su participación en condiciones de igualdad.

Estado: En fase de tramitación de la fase preparatoria.



3. GESTINDATOS. Grupo Coordinador: Sierra del Segura

Objeto: Se pretende ofrecer un nuevo servicio para el apoyo a la creación de nuevas empresas en todos los territorios que ocupan los 6 Grupos de Acción Local de la provincia de Albacete, a través de la creación de una plataforma que ofrece información en clave municipal, comarcal y provincial, algo que ayudará a las comparativas y análisis temporales en la toma de decisiones de las empresas.

Se podrá contar con información, datos de fuentes y bases de datos oficiales, así como, la actualización de la información comarcal en un formato más desagregado a las fuentes oficiales, a través de la información generada en las propias comarcas, que nos ofrecerá información y datos más reales del medio rural.

Estado: En fase de tramitación.

4. REVITALIZACIÓN DE POLÍGONOS Y ZONAS INDUSTRIALES EN COMARCAS DE CASTILLA LA MANCHA.

Además se está estudiando la posibilidad de iniciar un Proyecto de Cooperación Interterritorial con numerosos Grupos de Acción Local de la región de Castilla La Mancha en torno a la revitalización de Polígonos y Zonas Industriales.

Objeto: Diagnosticar y localizar las zonas industriales de Castilla La Mancha en las comarcas rurales. 2. Dinamizar la gestión de intereses comunes a las organizaciones y entidades que actúen en representación de las zonas industriales. 3. Catalogar las Zonas Industriales 4. Establecer fórmulas de Gestión y Dinamización comunes para toda la región. 5. Fomentar la elaboración de una normativa común regional de gestión, y dinamización de zonas industriales.

Estado: En estudio.



Indicadores de Gestión de Solicitudes en el año 2019

MUNICIPIO	Número de expediente	Descripción inversión auxiliada	Fecha de solicitud	Fecha resolución aprobatoria	PRESUPUESTO PRESENTADO ELEGIBLE	PORCENTAJE DE AYUDA baremado	AYUDA CONCEDIDA
BONETE	L0205.0.192.04.128	OBRAS DE REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA PLAZA EMILIO TERUEL MARTÍNEZ	06/02/2019	23/04/2019	13.518,98 €	70,75	9.564,68 €
ALPERA	L0205.0.192.04.130	PISTA DE PADEL	08/03/2019	23/04/2019	38.781,49 €	73	28.310,49 €
MANCOMUNIDAD	L0205.0.192.04.131	MANCOMUNIDAD APP	22/03/2019	23/04/2019	7.381,00 €	90	6.642,90 €
MANCOMUNIDAD	L0205.0.192.04.132	MANCOMUNIDAD CAJA COMPACTADORA	02/04/2019	23/04/2019	48.643,51 €	90	43.779,16 €
CORRAL RUBIO	L0205.2.192.04.129	ACONDICIONAMIENTO Y CLIMATIZACIÓN DEL CENTRO SOCIAL DE LA HIGUERA	04/03/2019	23/04/2019	13.079,23 €	82	10.724,97 €
HOYA GONZALO	L0205.4.192.05.126	EDICIÓN LIBRO DE RECETAS DE COCINA "UNA HOYA ENTRE PUCHEROS"	25/01/2019	23/04/2019	5.203,00 €	60,5	3.147,82 €
ALPERA	L0205.1.192.03.125	AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN A NORMATIVA ESTACIÓN DE SERVICIO	21/01/2019	23/04/2019	160.770,61 €	15,55	25.000,00 €
BONETE	L0205.1.192.03.133	ADQUISICIÓN PALA CARGADORA	19/06/2019	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN	4.500,00 €		
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.1.192.03.134	ADQUISICION DE MOLDES PARA PRODUCTOS DE AVICULTURA	28/06/2019	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN	40.900,00 €		
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.1.192.03.135	MEJORAS EN EL COMPLEJO EL VOLANTE	10/07/2019	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN	54.922,72 €		
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.1.192.03.136	EQUIPAMIENTO LA TAHONA DE EMILIA	23/07/2019	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN	24.691,15		
ALMANSA	L0205.1.192.03.139	CENTRO ECUESTRE	09/10/2019	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN	17.582,73 €		
HIGUERUELA	L0205.1.192.1.1.140	TALLERES AMPA	11/10/2019	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN	5.110,00 €		
ALPERA	L0205.1.192.03.141	CARPINTERIA HERRAEZ	28/10/2019	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN	99.930,25 €		



CORRAL RUBIO	L0205.2.192.05.142	LAVADERO DE CORRAL RUBIO	15/11/2019	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN	26.300,56 €		
ALPERA	L0205.1.192.03.143	SUPERMERCADO GRAN CHAMAN	15/11/2019	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN	316.936,83 €		
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.1.192.03.144	PELUQUERIA SEÑORA Y CABALLERO	27/11/2019	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN	2.312,00 €		
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	L0205.1.192.02.145	ADQUISICIÓN DESPALETIZADOR BODEGA	28/11/2019	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN	37.235,00 €		
CORRAL RUBIO	L0205.2.192.05.146	LAVADERO DE LA HIGUERA	28/11/2019	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN	7.536,44 €		
HIGUERUELA	L0205.1.192.03.147	ADQUSICIÓN DE MAQUINARIA	29/11/2019	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN	9.198,00 €		
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.1.192.03.148	MODERNIZACIÓN INMOBILIARIA	11/12/2019	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN	10.500,00 €		
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.1.192.03.149	CENTRO DE ESTETICA	11/12/2019	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN	15.412,39 €		
HIGUERUELA	L0205.0.192.04.150	DESNITRIFICADORA	17/12/2019	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN	50.200,00 €		
COMARCA	L0205.0.192.12.137	MANOS DE TIERRA	19/09/2019	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN	15.000,00 €		
COMARCA	L0205.1.194.01.151	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2020	18/12/2019	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN			

Durante el ejercicio 2019 se han tramitado 25 Solicitudes de Ayuda, de ellas solamente 7 poseen la Resolución Aprobatoria de Junta Directiva de fecha 23/04/2019, esto supone un 28%. Desde el Ceder, se ha continuado con la recepción y tramitación de expedientes, pero no se posee procedido a su Resolución, como consecuencia de adaptar el Manual de Procedimiento y la Convocatoria a la modalidad de Concurrencia Competitiva, que en ambos caso requiere la aprobación de la Dirección General de Desarrollo Rural. El proceso ha sido largo y tedioso.

NÚMERO	MEDIDA	Nº SOLICITUDES PRESENTADAS	Nº SOLICITUDES APROBADAS
192.02	INVERSIONES EN INDUSTRIAS Y COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS	1	0
192.03	AYUDA A LA CREACIÓN DE EMPRESAS PARA ACTIVIDADES NO AGRICOLAS	12	1
192.04	AYUDA A LA INVERSIÓN EN CREACIÓN, MEJORA O AMPLIACIÓN DE TODO TIPO DE PEQUEÑAS INFRAESTRUCTURAS.	6	5
192.05	MANTENIMIENTO, RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO RURAL	3	1
192.1.1	FORMACIÓN RURAL	1	0
192.1.2	PROMOCIÓN TERRITORIAL	1	0
194.01	COSTE DE FUNCIONAMIENTO	1	0
	TOTALES	25	7

En la medida 192.02.- Inversiones en industrias y cooperativas agroalimentarias.- tan solo se registró una solicitud de ayuda, debido a que la mayoría de inversiones susceptibles de entrar en esta medida, son promovidas por bodegas y/o cooperativas, que al tener una línea específica abierta, no han podido, aunque quisieran, optar a las ayudas LEADER.

Durante la anualidad 2019, y sobre todo en el último cuatrimestre del año, ha habido un incremento de solicitudes del sector privado, mientras al sector público le está costando arrancar.





Por parte del GAL se han tramitado los siguientes expedientes:

- En la medida de ***Promoción territorial*** ha dado luz verde a un proyecto denominado ***“MANOS DE TIERRA”***

“El arte callejero de las grandes ciudades se hace rural”

Se pretende abordar desde el campo artístico la problemática del éxodo rural y de la despoblación, así como reivindicar la presencia y la actividad de las casas rurales como un elemento clave de lucha por la defensa del patrimonio local, dignificando aquellas personas que trabajaron la tierra con sus propias manos.

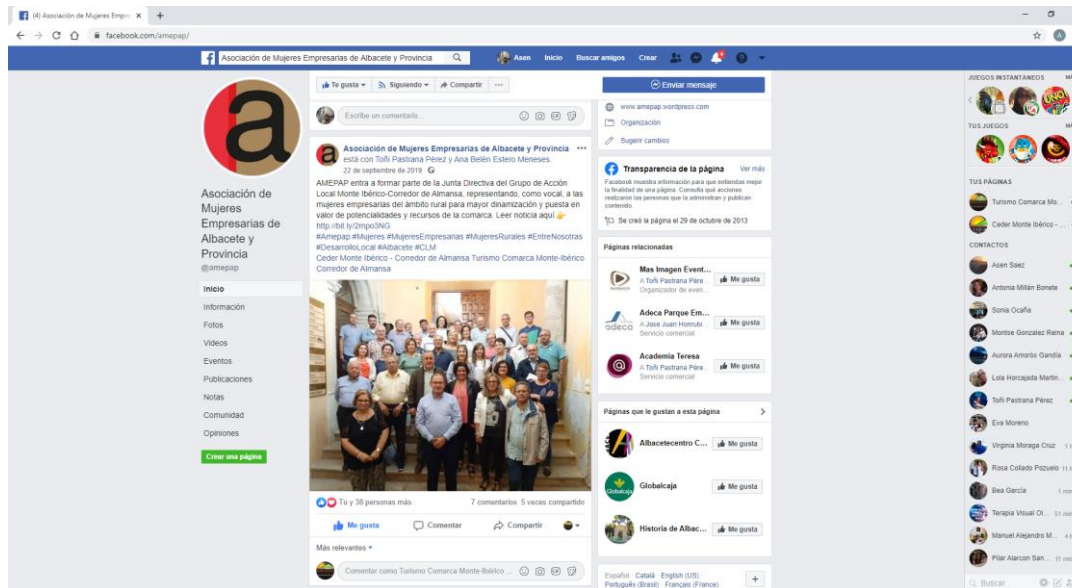
Proyecto desarrollado en colaboración con los actores locales dirigido a mejorar las condiciones generales económicas, sociales, culturales así como difundir las posibilidades turísticas y características naturales e históricas, etc. que favorezcan el desarrollo integral del territorio de la comarca.

- Dentro de la media de ***Formación***, continuamos con el proyecto ***“VIVENCIAR ASPECTOS RELEVANTES EN LA COMARCA ATRAVES DE TALLERES EXPERIENCIALES”***,
De los 25 Talleres propuestos, en la anualidad 2019 se han llevado a cabo 20 de ellos. En la anualidad 2020 se realizarán los 5 restantes, poniendo fin a un bonito e interesante proyecto, que ha reunido gentes de la Comarca y otros muchos de la Capital o de localidades limítrofes y permitiendo conocer en profundidad la historia, cultura, patrimonio, recursos naturales..etc. de nuestros pueblos.
- ***“GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2020”***.-





Bajo la filosofía de que es prioritario destinar todos los recursos posibles a la movilización, gestión y tramitación de expedientes de promotores privados, generadores de empleo, se decide posponer el desarrollo de proyectos propios del G.A.L. Proyectos que , por supuesto, están pensados y esperando el momento adecuado para su tramitación.



➤ **JORNADA PARA LA CREACIÓN DE UNA ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRESARIAS DE LA COMARCA.-** con el objetivo de apoyar y promover el desarrollo de las mujeres empresarias, directivas y autónomas de la comarca.

Desde el pasado mes de septiembre, en el que se produjo la renovación de cargos a Junta Directiva, contamos como representante por el sector de Mujeres con la Asociación de Mujeres empresarias de Albacete y Provincia, "AMEPAP", con las que pretendemos trabajar en la línea de emprendimiento y mujer como clave principal para evitar la despoblación rural.

➤ **CURSO DE FORMACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD PARA EL MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS.-** Nuestra Comarca se está moviendo hacia las energías renovables, proyectándose y habiéndose iniciado ya, la instalación de al menos 6 huertos solares, en los municipios de Almansa, Bonete y Corral Rubio, por ello se considera necesaria la formación en este sector, de la población local activa y desempleada, con el objetivo prioritario de generación de empleo que consiga frenar la despoblación rural y asentamiento de nuevos pobladores.



Indicadores de Gestión de Pagos en el año 2019

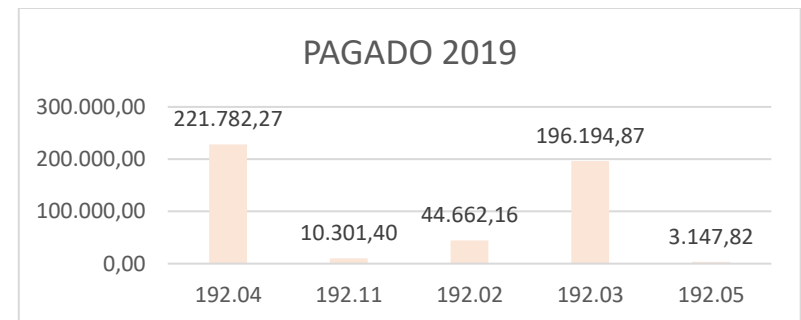
MUNICIPIO	Número de expediente	Descripción inversión auxiliada	Fecha resolución aprobatoria	PRESUPUESTO PRESENTADO ELEGIBLE	AYUDA CONCEDIDA	FECHA DE PAGO	TOTAL POR MEDIDAS
BONETE	L0205.0.192.04.052	PISCINA (2ª CERTIFICACIÓN)	14/06/2017	24.787,60 €	6.355,26 €	01/04/2019	
ALMANSA	L0205.0.192.04.063	GUARDERIAS	12/09/2017	25.609,41 €	16.390,02 €	01/04/2019	
HIGUERUELA	L0205.0.192.04.098	BIBLIOTECA HIGUERUELA	24/04/2018	38.176,89 €	20.000,00 €	24/06/2019	
HIGUERUELA	L0205.0.192.04.099	LUDOTECA HIGUERUELA	24/04/2018	43.314,91 €	24.797,79 €	01/04/2019	
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.0.192.04.112	PISTA DE SKATE	18/12/2018	16.667,15 €	11.417,00 €	24/06/2019	
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.2.192.04.110	PISTA DE TENIS Y PADEL EN LA FELIPA	18/12/2018	41.613,11 €	35.059,05 €	09/12/2019	
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.2.192.04.111	CALEFACCIÓN EN EL CENTRO SOCIAL	18/12/2018	32.377,28 €	26.549,37 €	09/12/2019	
CORRAL RUBIO	L0205.2.192.04.120	ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EDIFICIOS MUNICIPALES	18/12/2018	18.119,75 €	14.858,20 €	01/04/2019	
PETROLA	L0205.2.192.04.122	"LA ERA" ESPACIO RECREATIVO Y DE ACTIVIDADES	18/12/2018	24.692,68 €	20.803,58 €	30/09/2019	
PETROLA	L0205.2.192.04.122	"LA ERA" ESPACIO RECREATIVO Y DE ACTIVIDADES	18/12/2018	68.226,61 €	41.182,31 €	09/12/2019	
CORRAL RUBIO	L0205.2.192.04.129	ACONDICIONAMIENTO Y CLIMATIZACIÓN DEL CENTRO SOCIAL DE LA HIGUERA	23/04/2019	13.079,23 €	10.724,97 €	24/06/2019	221.782,27
COMARCA	L0205.0.192.11.127	TALLERES (1ª CERTIFICACION PARCIAL)	23/04/2019	10.301,40 €	10.301,40 €	11/10/2019	10.301,40
HIGUERUELA	L0205.1.192.02.077	CONSTRUCCIÓN COOP HIGUERUELA	12/09/2017	98.396,07 €	30.502,78 €	24/06/2019	
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.1.192.02.093	MAQUINARIA TEMPORARY	24/04/2018	49.250,00 €	14.159,38 €	01/04/2019	44.662,16



COMARCA	L0205.1.192.03.023	EXTENSIÓN DE COBERTURA DE BANDA ANCHA DE NUEVA GENERACION	14/06/2017	81.241,25 €	28.531,93 €	01/04/2019	
ALMANSA	L0205.1.192.03.047	CREACIÓN EMPRESA ENERGÍAS RENOVABLES	14/06/2017	19.997,01 €	4.999,25 €	01/04/2019	
ALMANSA	L0205.1.192.03.055	AMPLIACIÓN ASESORIA LAZARO	12/09/2017	5.739,71 €	1.262,74 €	24/06/2019	
ALMANSA	L0205.1.192.03.056	MAQUINARIA DE RECARGA DE EXTINTORES E IMPLANTACIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN ERP	12/09/2017	29.576,24 €	6.506,77 €	01/04/2019	
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.1.192.03.058	CASA RURAL LA FELIPA	12/09/2017	158.297,04 €	53.821,00 €	01/04/2019	
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.1.192.03.074	MODERNIZACIÓN FABRICA DE CHOCOLATES	12/09/2017	14.140,00 €	4.100,60 €	24/06/2019	
BONETE	L0205.1.192.03.085	AMPLIACIÓN Y MEJORAS EXPENDEDURIA DE TABACO	19/12/2017	1.620,89 €	482,21 €	30/09/2019	
HIGUERUELA	L0205.1.192.03.092	PELUQUERIA	24/04/2018	27.467,26 €	9.064,20 €	01/04/2019	
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	L0205.1.192.03.097	MAQUINARIA NOVA FLEX	24/04/2018	178.389,90 €	45.000,00 €	11/11/2019	
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.1.192.03.109	INSTALACIÓN DE ACTIVIDAD DE GABINETE INGENIERO AGRONOMO	12/09/2018	6.336,45 €	1.932,62 €	01/04/2019	
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	L0205.1.192.03.124	ADQUISICION MAQUINARIA EMPRESA DE RECICLADOS	23/04/2019	60.759,01 €	15.493,55 €	30/09/2019	
ALPERA	L0205.1.192.03.125	AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN A NORMATIVA ESTACIÓN DE SERVICIO	23/04/2019	160.770,61 €	25.000,00 €	09/12/2019	196.194,87
HOYA GONZALO	L0205.4.192.05.126	EDICIÓN LIBRO DE RECETAS DE COCINA" UNA HOYA ENTRE PUCHEROS"	23/04/2019	5.203,00 €	3.147,82 €	30/09/2019	3.147,82
					476.088,51		



MEDIDA	PAGADO 2019	%
192.04	221.782,27	47,29
192.11	10.301,40	2,14
192.02	44.662,16	9,26
192.03	196.194,87	40,67
192.05	3.147,82	0,65
	476.088,51	



Del total pagado en 2019, 476.088,51 €, cabe destacar, que más del 47% corresponden a expedientes de la medida 192.04.- Ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo tipo de pequeñas infraestructuras, entre ellas las inversiones en energías renovables y en ahorro energético.

Promovidos por la Administración Local, son expedientes de mejoras en las guarderías, bibliotecas, ludotecas, instalación de pistas de pádel, sistemas de calefacción en centros sociales de la localidad, eficiencia energética... todos ellos destinados a mejorar e incrementar la oferta de servicios públicos en el mundo rural.

De la medida 192.03.- Ayuda a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas, se han justificado un total de 12 inversión, con un total pagado de 196.194,87 €, cifra nada desdeñable, teniendo en cuenta que se trata de expedientes de anualidades anteriores y que durante el 2019, no se han registrado demasiadas solicitud de ayudas.





MUNICIPIO	Número de expediente	Descripción inversión auxiliada	Fecha resolución aprobatoria	AYUDA CONCEDIDA	FECHA DE PAGO	TOTAL POR MEDIDAS
ALMANSA	L0205.0.192.04.063	GUARDERIAS	12/09/2017	16.390,02 €	01/04/2019	
HIGUERUELA	L0205.0.192.04.098	BIBLIOTECA HIGUERUELA	24/04/2018	20.000,00 €	24/06/2019	
HIGUERUELA	L0205.0.192.04.099	LUDOTECA HIGUERUELA	24/04/2018	24.797,79 €	01/04/2019	
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.0.192.04.112	PISTA DE SKATE	18/12/2018	11.417,00 €	24/06/2019	72.604,80
COMARCA	L0205.0.192.11.127	TALLERES (1ª CERTIFICACION PARCIAL)	23/04/2019	10.301,40 €	11/10/2019	10.301,40
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.2.192.04.110	PISTA DE TENIS Y PADEL EN LA FELIPA	18/12/2018	35.059,05 €	09/12/2019	
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.2.192.04.111	CALEFACCIÓN EN EL CENTRO SOCIAL	18/12/2018	26.549,37 €	09/12/2019	
CORRAL RUBIO	L0205.2.192.04.120	ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EDIFICIOS MUNICIPALES	18/12/2018	14.858,20 €	01/04/2019	
PETROLA	L0205.2.192.04.122	LA ERA" ESPACIO RECREATIVO Y DE ACTIVIDADES	18/12/2018	20.803,58 €	30/09/2019	
PETROLA	L0205.2.192.04.122	LA ERA" ESPACIO RECREATIVO Y DE ACTIVIDADES	18/12/2018	41.182,31 €	09/12/2019	
CORRAL RUBIO	L0205.2.192.04.129	ACONDICIONAMIENTO Y CLIMATIZACIÓN DEL CENTRO SOCIAL DE LA HIGUERA	23/04/2019	10.724,97 €	24/06/2019	149.177,47
HIGUERUELA	L0205.1.192.02.077	CONSTRUCCIÓN COOP HIGUERUELA	12/09/2017	30.502,78 €	24/06/2019	
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.1.192.02.093	MAQUINARIA TEMPORARY	24/04/2018	14.159,38 €	01/04/2019	44.662,16
COMARCA	L0205.1.192.03.023	EXTENSIÓN DE COBERTURA DE BANDA ANCHA DE NUEVA GENERACION	14/06/2017	28.531,93 €	01/04/2019	
ALMANSA	L0205.1.192.03.047	CREACIÓN DE EMPRESA DE ENERGIA RENOVABLE	14/06/2017	4.999,25 €	01/04/2019	
ALMANSA	L0205.1.192.03.055	AMPLIACIÓN DE ASESORIA LAZARO	12/09/2017	1.262,74 €	24/06/2019	
ALMANSA	L0205.1.192.03.056	MAQUINARIA DE RECARGA DE EXTINTORES E IMPLANTACIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN ERP	12/09/2017	6.506,77 €	01/04/2019	
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.1.192.03.058	CASA RURAL LA FELIPA	12/09/2017	53.821,00 €	01/04/2019	
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.1.192.03.074	MODERNIZACIÓN FABRICA DE CHOCOLATES	12/09/2017	4.100,60 €	24/06/2019	

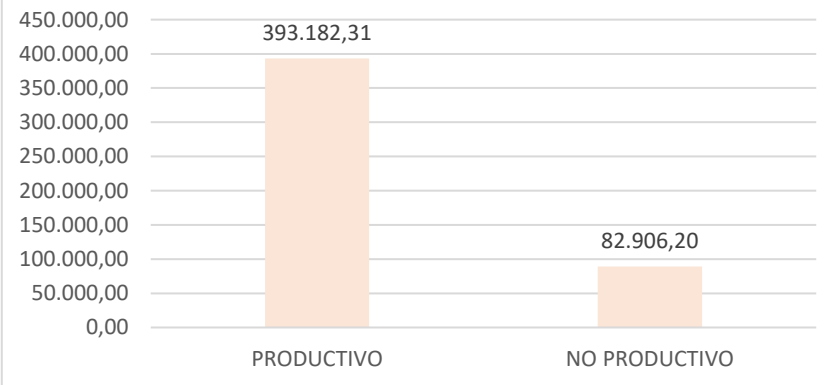


BONETE	L0205.1.192.03.085	AMPLIACIÓN Y MEJORAS EXPENDEDURIA DE TABACO	19/12/2017	482,21 €	30/09/2019	
HIGUERUELA	L0205.1.192.03.092	PELUQUERIA	24/04/2018	9.064,20 €	01/04/2019	
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	L0205.1.192.03.097	MAQUINARIA NOVA FLEX	24/04/2018	45.000,00 €	11/11/2019	
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.1.192.03.109	LUIS CARLOS BROX	12/09/2018	1.932,62 €	01/04/2019	
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	L0205.1.192.03.124	RECICLADOS ZORNOZA	23/04/2019	15.493,55 €	30/09/2019	
ALPERA	L0205.1.192.03.125	SCA STA CRUZ DE ALPERA	23/04/2019	25.000,00 €	09/12/2019	196.194,87
HOYA GONZALO	L0205.4.192.05.126	AMAS DE CASA HOYA GONZALO	23/04/2019	3.147,82 €	30/09/2019	3.147,82
				476.088,51 €		

No obstante, más del 62,56 % de las ayudas pagadas, a expedientes promovidos por la Administración Local, se ha destinado a inversiones realizadas en municipios con población menor a 1.000 habitantes.

Por tanto, estas ayudas computan como pagos a expedientes productivos.

Con lo cual, más del 82% de las ayudas pagadas durante el ejercicio 2019 corresponden a expedientes productivos.





Promotores atendidos

	FECHA	NOMBRE	TIPO DE PROMOTOR	PROYECTO	MUNICIPIO
1	08/01/2019	VALERIO TIERRA SECA VALVERDE	PERSONA FÍSICA	TALLER MECANICO	CAUDETE
2	10/01/2019	CHARO	PERSONA FISICA	TIENDA AUTOSERVICIO	PETROLA
3	10/01/2019	LLANOS	PERSONA FISICA	HORNO LLANOS MODERNIZACIÓN PANADERIA	BONETE
4	14/01/2018	ALEJANDRO	PERSONA FISICA	TALLER DE COSTURA	MONTEALEGRE
5	17/01/2019	MARIA FILOMENA LOZANO GIL	PERSONA JURIDICA	ASOCIACIÓN MUJERES LIBRO DE COCINA	HOYA GONZALO
6	06/02/2019	AYUNTAMIENTO DE BONETE	ADMINISTRACIÓN LOCAL	OBRAS DE REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA PLAZA EMILIO TERUEL MARTÍNEZ	BONETE
7	08/02/2019	PEDRO MANRIQUE	PERSONA FISICA	AUTOESCUELA VERDA	HIGUERUELA
8	08/02/2019	JUAN CASILLAS GOMEZ	PERSONA FISICA	QUESERIA	HIGUERUELA
9	08/02/2019	ANTONIO PADILLA	PERSONA FISICA	QUESERIA	HIGUERUELA

LEADER 2014-2020		 <p>Unión Europea Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural <i>Europa invierte en las zonas rurales</i></p>			
-----------------------------------	--	---	---	---	---

10	08/02/2019	DANIEL MILLA	PERSONA JURIDICA	ADQUISICION DE MAQUINARIA	MONTEALEGRE
11	12/02/2019	JAVIER SÁNCHEZ ROSELLÓ	PERSONA JURIDICA	MANCOMUNIDAD MONTE IBERICO	MONTEALEGRE
12	25/02/2019	TOMAS MILLÁN	PERSONA JURIDICA	MAQUINARIA	POZO CAÑADA
13	26/02/2019	KARMEKONE IBERICA	PERSONA JURIDICA	CALDERAS DE PELE	CHINCHILLA
14	26/02/2019	ANDRES RAMON GUERRERO	PERSONA FISICA	INNOVA AGROSOLUCIONES S.L.	CHINCHILLA
15	26/02/2019	FUNERARIAS ALBACETE S.L.	PERSONA JURIDICA	VELATORIO	CHINCHILLA
16	26/02/2019	JULIO ISIDRO CORREDOR CASTILLO	PERSONA JURIDICA	TECNICAS DE ENVASADO CORFER S.L.	CHINCHILLA
17	27/02/2019	BERNABE BRIONES	PERSONA JURIDICA	MAQUINARIA TOPOGRAFIA	LA FELIPA
18	27/02/2019	ROSA ARNEDO	PERSONA FISICA	CASA RURAL	ALPERA
19	27/02/2019	EMMANUEL ROMEU	PERSONA JURIDICA	COOP. DE CLM	CAUDETE
20	01/03/2019	FRANCISCO DE ASIS PRADO	PERSONA JURIDICA	REFORMA IGLESIA PARROQUIAL MONTEALEGRE	MONTEALEGRE
21	06/03/2019	CRISTINA RAMOS	PERSONA JURIDICA	PARA PROYECTO S.L DE MUDANZAS	CAUDETE

LEADER 2014-2020		 <p>Unión Europea Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural <i>Europa invierte en las zonas rurales</i></p>		 <p>Castilla-La Mancha</p>	 <p>COMARCA <i>Monte Ibérico - Corredor de Almansa</i></p>
-----------------------------------	--	---	---	--	---

22	07/03/2019	MATEO REOLID	PERSONA FISICA	MAQUINARIA ADQUISICIÓN DE CARGADORA	BONETE
23	08/03/2019	AYUNTAMIENTO DE ALPERA	ADMINISTRACIÓN LOCAL	PISTA DE PADEL	ALPERA
24	14/03/2019	MARIA JOSE SIMARRO	PERSONA FISICA	TIENDA DE ROPA	POZO CAÑADA
25	21/03/2019	PASCUAL VIZCAINO	PERSONA JURIDICA	EMPRESA CALZADO ALMANSA	ALMANSA
26	22/03/2019	MANCOMUNIDAD MONTE IBÉRICO	ADMINISTRACIÓN LOCAL	APP	COMARCA
27	02/04/2019	MANCOMUNIDAD MONTE IBÉRICO	ADMINISTRACIÓN LOCAL	CAJA COMPACTADORA	COMARCA
28	02/04/2019	JOSE MARIA GESCUAL	PERSONA JURIDICA	EMPRESA ELECTRICIDAD	CHINCHILLA
29	03/04/2019	ALFREDO CALATAYUD	PERSONA JURIDICA	PASTELERIA	ALMANSA
30	03/04/2019	COMPLEJO EL VOLANTE S.L	PERSONA JURIDICA	RESTAURANTE EL VOLANTE	CHINCHILLA
31	04/04/2019	MARCOS MADRIGAL SOLER	PERSONA JURIDICA	ESTACION DE SERVICIOS	EL VILLAR DE CHINCHILLA
32	08/04/2019	YOLANDA MARTINEZ MARTINEZ	PERSONA FISICA	OFICINA DE ENERGIA RENOVABLE	CHINCHILLA
33	10/04/2019	GEMA GIMENEZ RICO	PERSONA FÍSICA	SERVICIOS SOCIALES	MONTEALEGRE

LEADER 2014-2020		 Unión Europea Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural <i>Europa invierte en las zonas rurales</i>		 Castilla-La Mancha	 <i>COMARCA</i> <i>Monte Jábico - Corredor de Almansa</i>
-----------------------------------	--	---	---	--	--

34	13/05/2019	LOURDES VELESEL	PERSONA FISICA	ESTETICA	BONETE
35	13/05/2019	YOLANDA GASCÓN MARTINEZ	PERSONA FISICA	INMOBILIARIA RURAL	CHINCHILLA
36	24/05/2019	FELICIANO MORENO GONZALEZ	PERSONA JURIDICA	EMPRESA PLASTICOS	CHINCHILLA
37	28/05/2019	MARIA JOSE	PERSONA JURIDICA	CENTRO ESTETICA	CHINCHILLA
38	30/05/2019	ALFREDO MORENO	PERSONA JURIDICA	EMPRESA PLASTICOS	CHINCHILLA
39	30/05/2019	ANDRES MATEO	PERSONA JURIDICA	LA FELIPA (CASA RURAL)	CHINCHILLA
40	02/06/2019	EMILIA MARIA MOLINA ROMERO	PERSONA FISICA	PANADERIA CAFETERIA	CHINCHILLA
41	05/06/2019	MARIA JOSE Y NIEVES	PERSONA JURIDICA	CENTRO ESTETICA	CHINCHILLA
42	10/06/2019	PLACIDA BALLESTEROS	PERSONA JURIDICA	TALLERES PARA SU ASOCIACIÓN	CHINCHILLA
43	11/06/2019	ISMAEL LOPEZ	PERSONA JURIDICA	MAQUINARIA CLUB DEPORTIVO	CHINCHILLA
44	11/06/2019	TOÑI PASTRANA	PERSONA JURIDICA	AMEPAP	ALBACETE
45	14/06/2019	ANA LOPEZ VALERO	PERSONA JURIDICA	MAQUINARIA	ALPERA



46	14/06/2019	CLAUDIO MORENO ROMERO	PERSONA FÍSICA	CENTRO ECUESTRE	ALMANSA
47	14/06/2019	CRISTOBAL GRAMAJE	PERSONA FÍSICA	TURISMO RURAL	ALMANSA
48	18/06/2019	GELES	PERSONA FISICA	PROYECTO CASA CUEVA TURISMO RURAL	CHINCHILLA
49	19/06/2019	PLACIDA BALLESTEROS	PERSONA FISICA	EMPRESA TRANSPORTES	POZO CAÑADA
50	10/07/2019	COMPLEJO EL VOLANTE S.L	PERSONA JURIDICA	MEJORAS EN EL COMPLEJO EL VOLANTE	
51	16/07/2019	EMILIA MARIA	PERSONA FISICA	AUTONOMA PANADERIA CONFITERIA	CHINCHILLA
52	19/07/2019	NOEMI SANCHEZ	PERSONA JURIDICA	EMPRESA CEREALES	HIGUERUELA
53	28/06/2019	INTERPOLYMER CAMPORROSSO S.L.U	PERSONA FISICA	ADQUISICIÓN DE MOLDES PARA DESARROLLO DE PRODUCTOS PARA AVICULTURA	CHINCHILLA
54	25/07/2019	ANTONIO EUGENIO	PERSONA FÍSICA	OFICINA TURISMO	CHINCHILLA

LEADER 2014-2020		 <p>Unión Europea Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural <i>Europa invierte en las zonas rurales</i></p>			
-----------------------------------	--	---	---	---	---

55	23/08/2019	PEDRO GONZALEZ VERDEJO	PERSONA FISICA	BAR EL PASO HIGUERUELA	HIGUERUELA
56	10/09/2019	CANDIDO GOMEZ FLORES	PERSONA FISICA	CASA RURAL LA FELIPA	CHINCHILLA
	11/09/2019	LUIS LOPEZ LOPEZ	PERSONA FISICA	ADQUISICIÓN MAQUINARIA PINTOR	BONETE
57	12/09/2019	RAQUEL APARICIO	PERSONA JURIDICA	ESCUELAS INFANTILES	ALMANSA
58	24/09/2019	NOEMI SANCHEZ	PERSONA JURIDICA	TALLER DE ROBOTICA AMPA	HIGUERUELA
59	25/09/2019	TERESA MATILLA PEÑA	PERSONA FISICA	CASA RURAL LA GALANA	CHINCHILLA
60	02/10/2019	PASCUALA MARTINEZ	PERSONA FISICA	TIENDA	ALPERA
61	03/10/2019	SAMUEL	PERSONA FISICA	CASA RURAL HOYA GONZALO	HOYA GONZALO
62	09/10/2019	RICARDO	PERSONA JURIDICA	FINCA EL CARRASCAL	BONETE
63	10/10/2019	JUAN ANTONIO HERRAEZ	PERSONA FÍSICA	CARPINTERIA	ALPERA
64	11/10/2019	ANDRES MATEO	PERSONA JURIDICA	CASA RURAL (LA FELIPA)	CHINCHILLA
65	11/10/2019	JUANJOSE NAVAJAS GARRIGOS	PERSONA FISICA	COMERCIO	ALPERA



66	18/10/2019	ASUN CANTOS	PERSONA FISICA	PANADERIA NUEVA MAQUINA	BONETE
67	22/10/2019	BENITO MINGUEZ	PERSONA JURIDICA	HORNO PARA EL RESTAURANTE	HIGUERUELA
68	23/10/2019	ANTONIO SÁEZ TORTOSA	PERSONA JURIDICA	SUPERMERCADO GRAN CHAMAN S.L.	ALPERA
69	24/10/2019	ISABEL TARRAGA	PERSONA FISICA	BAR JUBILADO	HIGUERUELA
70	29/10/2019	MARIA JOSE RODRIGO	PERSONA FISICA	INMOBILIARIAO	CHINCHILLA
71	30/10/2019	ENAR PAYAN	PERSONA JURIDICA	AMPA LA FELIPA	CHINCHILLA
72	15/11/2019	RICARDO RODRIGUEZ	PERSONA FISICA	TRANSPORTISTA	CORRAL RUBIO
73	15/11/2019	AYUNTAMIENTO DE CORRAL RUBIO	ADMINISTRACIÓN LOCAL	REFORMA LAVADERO	CORRAL RUBIO
74	26/11/2019	PILAR SANCHEZ	PERSONA FISICA	PELUQUERIA	CHINCHILLA
75	28/11/2019	JULIAN TORRE CASTILLO	PERSONA JURIDICA	BODEGA TORRE CASTILLO	MONTEALEGRE
76	02/12/2019	JUAN ANTONIO HOYOS	PERSONA JURIDICA	JUMICA METALES S.L.	POZO CAÑADA
77	02/12/2019	ANTONIO MORENO	PERSONA FISICA	EMPRESA DE GRANO	CHINCHILLA
78	11/12/2019	MARIA JOSE RODRIGO	PERSONA FISICA	MODERNIZACIÓN INMOBILIARIA	CHINCHILLA
79	12/12/2019	JULIAN FERNANDEZ	PERSONA JURIDICA	EMPRESA MEDIOAMBIENTAL	ALBACETE



80	17/12/2019	AYUNTAMIENTO DE HIGUERUELA	ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESNITRIFICADORA	HIGUERUELA
81	16/12/2019	PEDRO GONZALEZ	PERSONAS FISICA	REMODELACIÓN BAR	HIGUERUELA
82	19/12/2019	LOLA CAMPOS	PERSONA FISICA	SENDERISMO	PETROLA
83	27/12/2019	GABRIEL MARTINEZ	PERSONA FISICA	CASA RURAL /HOTEL	CHINCHILLA

PERSONA FÍSICA	41
PERSONA JURÍDICA	42
TOTAL	83

La incertidumbre política ha sido una constante en España (y en el conjunto de Europa) durante los últimos ejercicios. La sucesión de elecciones en contextos desconocidos hasta el momento, el nacimiento de nuevas formaciones políticas y las tensiones en Cataluña han lastrado de manera sensible el crecimiento en los años precedentes, pero el impacto en el presente ejercicio podría ser si cabe más importante y reducir el crecimiento respecto al ejercicio 2018.

Además, tal y como vienen señalando en los últimos meses diversos organismo, el ritmo de la creación de empleo está dando ya algunos síntomas de agotamiento. "Estos riesgos, junto con los propiamente ligados al mercado laboral español, aconsejan especial cautela ante el posible agotamiento del ritmo de creación de empleo", avisa BBVA Research .

Esta descripción del panorama actual, se podía extrapolar a nuestra Comarca. Todo ello se desprende de los datos obtenidos en esta anualidad 2019, en cuanto a la disminución del número de promotores atendidos, la escasa tramitación de solicitudes y el progresivo descenso en el número de empresas lo que repercute negativamente en la generación de empleo y en la generación de riqueza.

No obstante, si algo bueno podemos resaltar es que el número de mujeres atendidas ha supuesto al menos el 60%, quizás ante esta etapa de crisis, la fuerza del emprendimiento está en manos femeninas.

Nº de expediente: L0205.1.192.1.127
Fecha de Solicitud: 06/02/2019 **Fecha de Resolución:** 23/04/2019
Título: : VIVENCIAR ASPECTOS RELEVANTES EN LA COMARCA A TRAVES DE TALLERES EXPERIENCIALES
Promotor: A.D. MONTE IBÉRICO-CORREDOR DE ALMANSA
Tipo: No Productivo.
Presupuesto aceptado: 14.575,05 € **Ayuda concedida:** 14.575,05 (100%)
Localización: Comarca
Descripción: 25 TALLERES DE TRABAJO EXPERIENCIALES.

Para el GAL es muy importante la convivencia familiar, fomentar experiencias en el marco de la comarca “Monte Ibérico-Corredor de Almansa” como bien socio-natural así como experimentar en la naturaleza, aspectos estratégicos de orientación y supervivencia. En los talleres experienciales, aparte de tener algunos de ellos contenido de deporte multiaventura, la propuesta de valor es conocer la comarca “Monte Ibérico-Corredor de Almansa”, ambiental, cultural, histórica y arqueológicamente.

192.02.- FORMACIÓN RURAL NO AGRARIA. FORMACIÓN Y PROMOCIÓN TERRITORIAL.

Fecha de Pago:

Inversión justificada: 10.301,40 € **Ayuda pagada:** 10.301,40 € (100%)

		Importe	% s/ Ayuda	%/Inversión elegible
Ayuda Propuesta	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)	9.271,26	90	0,9000
	Administración General del Estado	309,04	3	0,0300
	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	721,10	7	0,0033
TOTAL AYUDA:		10.301,40	100	0,9333
Otras fuentes	Recursos propios	0,00		0,0000
TOTAL INVERSIÓN		10.301,40		0,9333



192.02.- INVERSIONES EN INDUSTRIAS Y COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS

Nº de expediente: L0205.1.192.02.077

Fecha de Solicitud: 30.08.2017 **Fecha de Resolución:** 12/09/2017

Título: : PROYECTO DE MEJORAS EN LA BODEGA

Promotor: COOP. AGRARIA SANTA QUITERIA DE HIGUERUELA

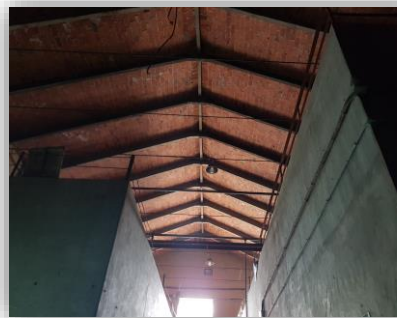
Tipo: Productivo.

Presupuesto aceptado: 98.610,00 € **Ayuda concedida:** 30.569,10 (31%)

Localización: HIGUERUELA

Descripción: Obras e instalaciones necesarias para acondicionar las Cubierta de las naves de la Bodega. A lo largo de los últimos inviernos se han hecho patentes una serie de filtraciones de agua de lluvia bajo cubierta de las Naves. Estas filtraciones se deben al mal estado que presenta la cubierta, debido principalmente al paso del tiempo. El mal estado es tal, que pueden caerse cascotes dentro de las Naves, con los consiguientes peligros, tanto para los depósitos de acero inoxidable, como para las personas que puedan estar en ese momento.

Empleo: * Mantenimiento del nivel medio de empleo de los 12 últimos meses= 6,57 utas.



Fecha de Pago: 24/06/2019

Inversión justificada: 98.396,07 € **Ayuda pagada:** 30.502,78 € (31%)

Empleo: * Mantenimiento del nivel medio de empleo de los 12 últimos meses= 6,40 utas.

Propuesta de pago y financiación:		Importe	% s/Ayuda	% s/Inversión elegible
Ayuda propuesta	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural FEADER	27.452,50	90 %	27,90%
	Administración General del Estado	915,08	3 %	0,93 %
	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	2.135,19	7 %	2,17 %
Total ayuda:		30.502,78	100 %	31 %



Nº de expediente: L0205.1.192.02.93

Fecha de Solicitud: 06/03/2018 **Fecha Resolución:** 24/04/2018

Título: ADQUISICIÓN MAQUINARIA

Promotor: TEMPORARY SERVICIOS AGRICOLAS S.L.

Tipo: Productivo.

Presupuesto aceptado: 50.942,00 € **Ayuda concedida:** 14.645,83 €
 (28,75%)

Localización: Almansa

Descripción: Esta empresa se dedica al tratamiento y manipulación de productos agroalimentarios como ajo, en todas sus variedades, cebolla y cítricos. La inversión consistirá en la adquisición de nueva maquinaria en concreto: cinta de pelado, volteadora y clasificadora.

Empleo: *4,58 UTAS

mantenimiento: dos autónomos+ 1,58 según plantilla media= 3,58 UTAS

*Creación: 1 contratación indefinida jornada completa



Fecha de Pago: 01/04/2019

Inversión justificada: 49.250,00€ **Ayuda pagada:** 14.159,38 €

Empleo: *4,58 UTAS

mantenimiento: dos autónomos+ 1,58 según plantilla media= 3,58 UTAS

*Creación: 1 contratación indefinida jornada completa

Propuesta de pago y financiación:		Importe	% s/ Ayuda	%/Inversión elegible
Ayuda Propuesta	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)	12.743,44	90	0,2588
	Administración General del Estado	424,78	3	0,0086
	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	991,16	7	0,0201
TOTAL AYUDA:		14.159,38	100	0,2875



192.- 03.-AYUDA A LA CREACIÓN DE EMPRESAS PARA ACTIVIDADES NO AGRÍCOLAS

Nº de expediente: L0205.1.192.03.023

Fecha de Solicitud: 22-12-2016 **Fecha de Resolución:** 14-06-2017

Título: : EXTENSIÓN DE COBERTURA DE BANDA ANCHA DE NUEVA GENERACION Y ALTA VELOCIDAD EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA

Promotor: INFORMATICAS FUENTEALBILLA S.L.

Tipo: Productivo.

Presupuesto aceptado: 84.317,79 € **Ayuda concedida:** 29.612,41 (35,12%)

Localización: Comarca Monte Ibérico-Corredor de Almansa

Descripción: INFORMÁTICA FUENTEALBILLA mediante su proyecto de Extensión Cobertura de Banda Ancha de Nueva Generación de Alta Velocidad en los Municipios de Alpera, Bonete, Chinchilla de Montearagón, Corral Rubio, Higuera, Las Anorias (Pétrola), Pétrola y Pozo Cañada

Empleo: * Creación de un puesto de trabajo de hombre contratación indefinida jornada completa. *Mantenimiento del nivel medio de empleo de 7,74 más el alta de autónomo del administrador.

Fecha de Pago: 01/04/2019

Inversión justificada: 81.241,25 € **Ayuda pagada:** 28.531,93 € (35,12%)

Empleo: * Creación de 7,55 puestos de trabajo (4 fijos y 3,55 eventuales) *Mantenimiento del nivel medio de empleo de 7,74 más el alta de autónomo del administrador.

Propuesta de pago y financiación:		Importe	% s/Ayuda	% s/Inversión elegible
Ayuda propuesta	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural FEADER	25.678,73 €	90 %	31,61%
	Administración General del Estado	855,96 €	3 %	1,05%
	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	1.997,23 €	7 %	2,46%
Total ayuda:		28.531,93 €	100 %	35,12%



Nº de expediente: : L0205.1.192.03.047

Fecha de Solicitud: 27/04/2017 **Fecha Resolución:** 14/06/2017

Título: CREACIÓN EMPRESA ENERGIAS RENOVABLES

Promotor: ECOVITAB ENERGIA S.L.

Tipo: Productivo.

Presupuesto aceptado: 20.967,79 € **Ayuda concedida:** 5.241,95 € (25%)

Localización: Almansa

Descripción: Se trata del acondicionamiento y adecuación de una nave, para establecer en ella una empresa de energías renovables. Con esta inversión, se presente el afianzamiento en el mercado, incrementando la capacidad y garantía de servicio de la empresa.

Empleo: * Se compromete al mantenimiento de uno de los administradores como autónomo y a la creación de un puesto de trabajo con el alta de autónomo del otro administrador actualmente en desempleo.



Fecha de Pago: 01/04/2019

Inversión justificada: 19.997,01 € **Ayuda pagada:** 4.999,25 €

Empleo: * Consolidación 1 puesto de trabajo. * Creación 1 puesto de trabajo.

Propuesta de pago y financiación:		Importe	% s/ Ayuda	%/Inversión elegible
Ayuda propuesta	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)	4.499,33	90 %	22,50 %
	Administración General del Estado	149,98	3 %	0,75 %
	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	349,95	7 %	1,75 %
TOTAL AYUDA:		4.999,25	100 %	25 %



Nº de expediente: : L0205.1.192.03.055

Fecha de Solicitud: 01/06/2017 **Fecha Resolución:** 12/09/2017

Título: AMPLIACIÓN ASESORÍA

Promotor: ANA BELÉN LÁZARO MARTÍNEZ

Tipo: Productivo.

Presupuesto aceptado: 8.334,07 € **Ayuda concedida:** 1.833,50 € (22%)

Localización: Almansa

Descripción: La actuación para la cual se solicita la ayuda es la ampliación de las instalaciones, anexionando otra estancia independiente que servirá de sala de reuniones permitiendo una mayor confidencialidad .

Empleo: * Se compromete al mantenimiento

de los 2,02 puestos de trabajo
y a la creación de 1 puesto fijo.



Fecha de Pago: 24/06/2019

Inversión justificada: 5.739,71 € **Ayuda pagada:** 1.262,74 €

Empleo: * Creación de 1 UTA * Mantenimiento 3,53 UTA.

Propuesta de pago y financiación:		Importe	% s/ Ayuda	%/Inversión elegible
Ayuda propuesta	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)	1.136,46	90	19,80 %
	Administración General del Estado	37,88	3	0,66 %
	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	88,39	7	1,54 %
TOTAL AYUDA:		1.262,74	100	22 %



Nº de expediente: L0205.1.192.03.056

Fecha de Solicitud: 02/06/2017 **Fecha Resolución:** 12/09/2017

Título: MAQUINARIA DE RECARGA DE EXTINTORES E IMPLANTACIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN ERP

Promotor: PROEXTIN S.L.

Tipo: Productivo.

Presupuesto aceptado: 33.186,56 € **Ayuda concedida:** 7.301,04 € (22 %)

Localización: Almansa

Descripción: En este nuevo proyecto desarrollamos y aplicamos nuevos procesos de mecanizado, tanto para tacones como para suelas, de ahí, que nos posicionen en la vanguardia de la industria auxiliar del calzado. El objetivo del proyecto es modernizar el sector calzado, con una reducción de los tiempos y costes de producción, con la adaptación e integración de tecnologías de diseño y con nuevos procesos que permitan la mejora del producto.

Empleo: * El promotor se compromete a la contratación indefinida a jornada completa de una persona y al mantenimiento de 4,7 empleos.



Fecha de Pago: 01/04/2019

Inversión justificada: 29.576,24 € **Ayuda pagada:** 6.506,77 €

Empleo: * El promotor ha realizado la contratación indefinida jornada completa a la que se comprometió, y además ha incrementado jornada a varias empleadas de la plantilla

Propuesta de pago y financiación:		Importe	% s/ Ayuda	%/Inversión elegible
Ayuda Propuesta	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)	5.856,10	90	19,80 %
	Administración General del Estado	195,20	3	0,66 %
	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	455,47	7	1,54 %
TOTAL AYUDA:		6.506,77	100	22 %



Nº de expediente: L0205.1.192.03.058

Fecha de Solicitud: 12.06.2017 **Fecha de Resolución:** 12-09-2017

Título: ALOJAMIENTO TURISTICO

Promotor: ALGI RADIOLOGICAS S.L.

Tipo: Productivo.

Presupuesto aceptado: 165.377,81 € **Ayuda concedida:** 56.228,46 (34%)

Localización: Chinchilla

Descripción: Acondicionamiento y equipamiento de una casa familiar para convertirla en un alojamiento turístico rural.

Empleo: * Mantenimiento: 1,92 según plantilla media, más el alta de autónomo del administrador = 2,92 *Creación: 2 contrataciones a media jornada con carácter indefinido (1 UTA)



Fecha de Pago: 01/04/2019

Inversión justificada: 158.297,04 € **Ayuda pagada:** 53.821,00 € (34%)

Empleo: * Mantenimiento: 1,92 según plantilla media, más el alta de autónomo del administrador = 2,92 *Creación: 2,55 UTAs (1 contrato a jornada completa indefinido y 1,55 eventuales)

Propuesta de pago y financiación:		Importe	% s/Ayuda	% s/Inversión elegible
Ayuda propuesta	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural FEADER	48.438,90	90 %	30,60 %
	Administración General del Estado	1.614,63	3 %	1,02 %
	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	3.767,47	7 %	2,38 %
Total ayuda:		53.821,00	100 %	34 %



Nº de expediente: L0205.1.192.032.074

Fecha de Solicitud: 17.08.2017 **Fecha Resolución:** 12/09/2017

Título: MODERNIZACIÓN EMPRESA DE CHOCOLATES

Promotor: SPANISH CHOCOLATES S.L

Tipo: Productivo.

Presupuesto aceptado: 14.140,00 € **Ayuda concedida:** 4.100,60€ (29%)

Localización: CHINCHILLA

Descripción: El proyecto trata de la adecuación de las instalaciones y desarrollo de soportes promocionales fijos y audiovisuales, con el fin de crear un espacio destinado a la difusión y promoción de la labor realizada en la empresa. El principal objetivo es crear un entorno educativo y expositivo que muestre de cara a los clientes, el proceso productivo, la historia y la larga trayectoria familiar de Chocolates Amalia en el mundo de la elaboración de chocolates.

Empleo: Mantenimiento de 1,40 UTAs (según plantilla media de los 12 últimos meses) más el alta de autónomo del administrador= 2,40 empleos.



Fecha de Pago: 24/06/2019

Inversión justificada: 14.140,00 € **Ayuda pagada:** 4.100,60€ (29%)

Empleo: Consolidación de 2,76 UTAs.

Propuesta de pago y financiación:		Importe	% s/ Ayuda	%/Inversión elegible
Ayuda Propuesta	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)	3.690,54	90	26,10
	Administración General del Estado	123,02	3	0,87
	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	287,04	7	2,03
TOTAL AYUDA:		4.100,60	100	29 %



Nº de expediente: L0205.1.192.03.085

Fecha de Solicitud: 30.11.2017 **Fecha de Resolución:** 19.12.2017

Título: AMPLIACIÓN Y MEJORAS EXPENDEURÍA DE TABACO

Promotor: MIGUEL ANGEL GARCÍA IBÁÑEZ

Tipo: Productivo.

Presupuesto aceptado: 1.944,23 € **Ayuda concedida:** 578,41 (29,75%)

Localización: Bonete

Descripción: La inversión consistirá en la ampliación de la expendeduría de tabaco, anexionado a la estancia existente otra habitación contigua. Además de pintura y escayola y estanterías.

Empleo: Mantenimiento de un puesto de trabajo



Fecha de Pago: 30.09.2019

Inversión justificada 1.620,89 € **Ayuda pagada:** 482,21 € (29,75 %)

Empleo: Mantenimiento de un puesto de trabajo.

Propuesta de pago y financiación:		Importe	% s/Ayuda	% s/Inversión elegible
Ayuda propuesta	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural FEADER	433,99	90 %	26,78 %
	Administración General del Estado	14,47	3 %	0,89 %
	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	33,76	7 %	2,08 %
Total ayuda:		482,21	100 %	29,75 %



Nº de expediente: : L0205.1.192.03.092

Fecha de Solicitud: 26/02/2018 **Fecha Resolución:** 24/04/2018

Título: PELUQUERIA

Promotor: LAURA LÓPEZ FAJARDO

Tipo: Productivo.

Presupuesto aceptado: 27.851,52€ **Ayuda concedida:** 9.191,00€ (33%)

Localización: Higuera

Descripción: Se trata del acondicionamiento de un local para desarrollar en él, la actividad de peluquería, así como la adquisición de maquinaria y utillaje

Empleo: Creación de empleo: 1 UTA

(el alta de la promotora como autónoma).



Fecha de Pago: 01/04/2019

Inversión justificada: 27.467,26 € **Ayuda pagada:** 9.064,20 €

Empleo: Creación de empleo: 1 UTA (el alta de la promotora como autónoma)

Propuesta de pago y financiación:		Importe	% s/ Ayuda	%/Inversión elegible
Ayuda propuesta	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)	8.157,78	90	29,70
	Administración General del Estado	271,93	3	0,99
	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	634,49	7	2,31
TOTAL AYUDA:		9.064,20	100	33



Nº de expediente: : L0205.1.192.03.092

Fecha de Solicitud: 26/02/2018 **Fecha Resolución:** 24/04/2018

Título: PELUQUERIA

Promotor: LAURA LÓPEZ FAJARDO

Tipo: Productivo.

Presupuesto aceptado: 27.851,52€ **Ayuda concedida:** 9.191,00€ (33%)

Localización: Higuera

Descripción: Se trata del acondicionamiento de un local para desarrollar en él, la actividad de peluquería, así como la adquisición de maquinaria y utillaje

Empleo: Creación de empleo: 1 UTA

(el alta de la promotora como autónoma).



Fecha de Pago: 01/04/2019

Inversión justificada: 27.467,26 € **Ayuda pagada:** 9.064,20 €

Empleo: Creación de empleo: 1 UTA (el alta de la promotora como autónoma)

Propuesta de pago y financiación:		Importe	% s/ Ayuda	%/Inversión elegible
Ayuda propuesta	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)	8.157,78	90	29,70
	Administración General del Estado	271,93	3	0,99
	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	634,49	7	2,31
TOTAL AYUDA:		9.064,20	100	33



Nº de expediente: L0205.1.192.032.097

Fecha de Solicitud: 10.04.2018 **Fecha Resolución:** 24.04.2018

Título: CREACIÓN DE EMPRESA DE CORTE DE GOMAESPUMA

Promotor: NOVA FLEX ALBUJER, S.L.U.

Tipo: Productivo.

Presupuesto aceptado: 178.389,90 € **Ayuda concedida:** 45.000 € (31,50% según baremos) Techo máximo de ayuda según empleo creado.

Localización: MONTEALEGRE DEL CASTILLO

Descripción: Se trata de la creación de una empresa para la actividad de corte de goma espuma. Los gastos específicos serán la construcción de la nave y la maquinaria necesaria para el desarrollo de dicha actividad.

Empleo: Creación de 2 puestos de trabajo fijos y mantenimiento de 1 (autónomo)



Fecha de Pago: 24/06/2019

Inversión justificada: 174.640,38 € **Ayuda pagada:** 45.000 €

Empleo: Creación de 2 puestos de trabajos fijos y mantenimiento de 1 (autónomo)

Propuesta de pago y financiación:		Importe €	% s/ Ayuda	%/Inversión elegible
Ayuda Propuesta	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)	40.500	90	22,70
	Administración General del Estado	1.350	3	0,76
	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	3.150	7	1,77
TOTAL AYUDA:		45.000	100	25,23 %



Nº de expediente: L0205.1.192.03.109
Fecha de Solicitud: 03/08/2018 **Fecha de Resolución:** 12-09-2018
Título: : INSTALACION DE ACTIVIDAD DE GABINETE INGENIERO AGRONOMO
Promotor: LUIS CARLOS BROX MORENO
Tipo: Productivo.
Presupuesto aceptado: 10.043,45 € **Ayuda concedida:** 3.063,25 € (30,50%)

Localización: Chinchilla

Descripción: Agricultura de precisión y agricultura de conservación son los dos campos fundamentales en los que se plantea la actividad. El objetivo principal es participar activamente en convertir la agricultura en una actividad sostenible, y que ayude a la mitigación del cambio climático. La inversión consiste fundamentalmente en la adquisición de equipo informático, software, teléfono, página web, así como maquinaria y elementos de transporte necesarios para trabajar sobre el terreno como son taladro, generador y un remolque.

Empleo: * El alta como autónomo del promotor, actualmente en desempleo.



Fecha de Pago: 01/04/2019

Inversión justificada: 6.336,45 € **Ayuda pagada:** 1.932,62 € (30,50%)

Empleo: * El alta como autónomo del promotor, actualmente en desempleo.

Propuesta de pago y financiación:		Importe	% s/Ayuda	% s/Inversión elegible
Ayuda propuesta	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural FEADER	1.739,36	90 %	27,45 %
	Administración General del Estado	57,98	3 %	0,92 %
	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	135,28	7 %	2,14 %
Total ayuda:		1.932,62	100 %	30,50 %



Nº de expediente: L0205.1.192.03.124

Fecha de Solicitud: 21.12.2018 **Fecha de Resolución:** 23.04.2019

Título: ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA EMPRESA DE RECICLADOS

Promotor: RECICLADOS ZORNOZA, S.L.

Tipo: Productivo.

Presupuesto aceptado: 70.679,01 € **Ayuda concedida:** 18.023,15 € (25,50%)

Localización: Montealegre del Castillo

Descripción: Reciclados Zornoza S.L. pretende seguir expandiéndose y para ello es necesario ampliar su capacidad con la mejora de maquinaria y adquisición de más contenedores. La nueva inversión, va a consistir en la adquisición de una prensa para embalar material a fin de optimizar prensado y de nuevos contenedores que permitan abrir mercado a nuevos clientes

Empleo: Mantenimiento de 5,79 UTAs



Fecha de Pago: 30.09.2019

Inversión justificada 60.759,01 € **Ayuda pagada:** 15.493,55 € (25,50 %)

Empleo: Mantenimiento de 5,96 UTAs

Propuesta de pago y financiación:		Importe €	% s/Ayuda	% s/Inversión elegible
Ayuda propuesta	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural FEADER	13.944,19	90 %	22,95 %
	Administración General del Estado	464,81	3 %	0,77 %
	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	1.084,55	7 %	1,79 %
Total ayuda:		15.493,55	100 %	25,50 %



Nº de expediente: L0205.1.192.03.124

Fecha de Solicitud: 21.12.2018 **Fecha de Resolución:** 23.04.2019

Título: ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA EMPRESA DE RECICLADOS

Promotor: RECICLADOS ZORNOZA, S.L.

Tipo: Productivo.

Presupuesto aceptado: 70.679,01 € **Ayuda concedida:** 18.023,15 € (25,50%)

Localización: Montealegre del Castillo

Descripción: Reciclados Zornoza S.L. pretende seguir expandiéndose y para ello es necesario ampliar su capacidad con la mejora de maquinaria y adquisición de más contenedores. La nueva inversión, va a consistir en la adquisición de una prensa para embalar material a fin de optimizar prensado y de nuevos contenedores que permitan abrir mercado a nuevos clientes

Empleo: Mantenimiento de 5,79 UTAs



Fecha de Pago: 30.09.2019

Inversión justificada 60.759,01 € **Ayuda pagada:** 15.493,55 € (25,50 %)

Empleo: Mantenimiento de 5,96 UTAs

Propuesta de pago y financiación:		Importe €	% s/Ayuda	% s/Inversión elegible
Ayuda propuesta	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural FEADER	13.944,19	90 %	22,95 %
	Administración General del Estado	464,81	3 %	0,77 %
	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	1.084,55	7 %	1,79 %
Total ayuda:		15.493,55	100 %	25,50 %



Nº de expediente: L0205.1.192.03.125

Fecha de Solicitud: 21.01.2019 **Fecha de Resolución:** 23.04.2019

Título: AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN A NORMATIVA ESTACION DE SERVICIO

Promotor: S.C.A. SANTA CRUZ DE ALPERA

Tipo: Productivo.

Presupuesto aceptado: 160.770,61 € **Ayuda concedida:** 25.000 € (26,50 % según baremos) (Ayuda máxima concedida según empleo consolidado)

Localización: Alpera

Descripción: La Cooperativa de Alpera dispone de una unidad de suministro de carburantes, que ha pasado a ser el único puesto de servicio de carburante en el municipio por lo que ha aumentado el número de usuarios. Por ello, es necesario la adaptación a las nuevas normativas vigentes. Paralelamente se deberá acondicionar un muro de contención que presenta síntomas de desplome, y a su vez se llevará a cabo el desplazamiento de los depósitos de combustible, ampliando la plataforma de interior de servicio de gasolinera.

Empleo: Mantenimiento de 12,62 UTAs, (8 fijos y 4,62 temporales)



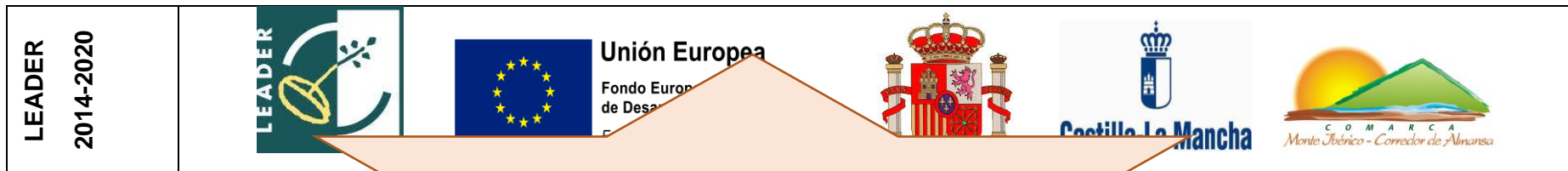
Fecha de Pago: 09.12.2019

Inversión justificada 160.7770,61 € **Ayuda pagada:** 25.000 € (25,50 %)

Empleo: Mantenimiento de 15,61 UTAs (13 fijos y 2,61 temporales)

Propuesta de pago y financiación:		Importe €	% s/Ayuda	% s/Inversión elegible
Ayuda propuesta	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural FEADER	22.500	90 %	14 %
	Administración General del Estado	750	3 %	0,47 %
	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	1.750	7 %	1,09 %
Total ayuda:		25.000	100 %	15,55 %





**192.- 04.-AYUDA A LA INVERSIÓN EN CREACIÓN,
MEJORA O AMPLIACIÓN DE TODO TIPO DE
PEQUEÑAS INFRAESTRUCTURAS**

Nº de expediente: L0205.2.192.04.063

Fecha de Solicitud: 27.06.2017 **Fecha de Resolución:** 12.09.2017

Título: *REMODELACIÓN INSTALACIONES ESCUELAS INFANTILES*

Promotor: AYUNTAMIENTO DE ALMANSA

Tipo: No Productivo.

Presupuesto aceptado: 27.587,89 € **Ayuda concedida:** 17.656,25 € (64%)

Localización: Almansa

Descripción: La finalidad de este proyecto es progresar en la calidad del servicio municipal de escuelas infantiles. El carácter innovador de los centros educativos y los años de funcionamiento requieren de la adecuación continua de espacios y materiales, acorde con los proyectos educativos ofertados.

La puesta en valor de la actividad autónoma de los niños como base de su propio aprendizaje hace imprescindible la adquisición de mobiliario para facilitar el movimiento y mejorar la seguridad del alumnado.



Fecha de Pago: 01.04.2019

Inversión justificada: 25.609,41 € **Ayuda concedida:** 16.390,02 €

Propuesta de pago y financiación:		Importe €	% s/Ayuda	% s/Inversión elegible
Ayuda propuesta	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural FEADER	14.751,02	90 %	57,60 %
	Administración General del Estado	491,70	3 %	1,92 %
	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	1.147,30	7 %	4,48 %
Total ayuda:		16.390,02	100 %	64 %



Nº de expediente: L0205.0.192.04.098

Fecha de Solicitud: 10.04.2018 **Fecha de Resolución:** 24.04.2018

Título: *ADEUACIÓN, AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE BIBLIOTECA MUNICIPAL*

Promotor: AYUNTAMIENTO DE HIGUERUELA

Tipo: No productivo

Presupuesto aceptado: 38.176,89 € **Ayuda concedida:** 27.010,15 € (70,75%). El ayuntamiento solicita únicamente un importe de 20.000 €

Localización: Higuera

Descripción: La inversión consiste en la adecuación, ampliación y equipamiento de la Biblioteca municipal



Fecha de Pago: 26.04.2019

Inversión justificada: 33.688,82 € **Ayuda concedida:** 20.000 €

		Importe €	% s/ Ayuda	%/Inversi ón elegible
Ayuda propuesta	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)	18.000	90,00	53,43 %
	Administración General del Estado	600	3,00	1,78 %
	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	1.400	7,00	4,16 %
TOTAL AYUDA:		20.000	100,00	59,37 %



Nº de expediente: L0205.0.192.04.110

Fecha de Solicitud: 26.10.2018 **Fecha de Resolución:** 18.12.2018

Título: *PISTA DE TENIS Y PADEL EN LA FELIPA*

Promotor: AYUNTAMIENTO DE CHINCHILLA

Tipo: No productivo computable como productivo

Presupuesto aceptado: 50.849,44 € **Ayuda concedida:** 42.840,65 € (84,25 %)

Localización: La Felipa (Chinchilla)

Descripción: Se trata de una actuación de construcción de una pista de tenis y otra de pádel de nueva planta, junto al campo de fútbol existente, en la Zona deportiva de la Felipa, con el fin de obtener unas instalaciones modernas, adaptadas a las exigencias actuales, para poder realizar competiciones deportivas y fomentar el deporte base a cualquier nivel, así como mejorar el equipamiento existente, mediante la delimitación y vallado de la zona, y la creación de pistas para nuevas especialidades deportivas, inexistentes ahora mismo en la zona



Fecha de Pago: 09.12.2019

Inversión justificada: 41.613,11 € **Ayuda concedida:** 35.059,05 €

		Importe €	% s/ Ayuda	%/Inversi ón elegible
Ayuda propuesta	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)	31.553,14	90,00	75,83 %
	Administración General del Estado	1.051,77	3,00	2,53 %
	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	2.454,13	7,00	5,90 %
TOTAL AYUDA:		35.059,05	100,00	84,25 %



Nº de expediente: L0205.2.192.04.099

Fecha de Solicitud: 10.04.2018 **Fecha de Resolución:** 24.04.2018

Título: *ADECUACIÓN DE UNA SALA DE LA CASA DE LA CULTURA COMO LUDOTECA PÚBLICA*

Promotor: AYUNTAMIENTO DE HIGUERUELA

Tipo: No Productivo.

Presupuesto aceptado: 45.097,27 € **Ayuda concedida:** 25.818,19 € (57,25 %)

Localización: Higuieruela

Descripción: Adecuación de una sala de la casa de la cultura para ubicar en ella la Ludoteca pública



Fecha de Pago: 01.04.2019

Inversión justificada: 43.314,91 € **Ayuda concedida:** 24.797,79 €

<u>Propuesta de pago y financiación:</u>		Importe €	% s/Ayuda	% s/Inversión elegible
Ayuda propuesta	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural FEADER	22.318,01	90 %	51,53 %
	Administración General del Estado	743,93	3 %	1,72 %
	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	1.735,85	7 %	4,01 %
Total ayuda:		24.797,79	100 %	57,25 %



Nº de expediente: L0205.0.192.04.110

Fecha de Solicitud: 26.10.2018 **Fecha de Resolución:** 18.12.2018

Título: *PISTA DE TENIS Y PADEL EN LA FELIPA*

Promotor: AYUNTAMIENTO DE CHINCHILLA

Tipo: No productivo computable como productivo

Presupuesto aceptado: 50.849,44 € **Ayuda concedida:** 42.840,65 € (84,25 %)

Localización: La Felipa (Chinchilla)

Descripción: Se trata de una actuación de construcción de una pista de tenis y otra de pádel de nueva planta, junto al campo de fútbol existente, en la Zona deportiva de la Felipa, con el fin de obtener unas instalaciones modernas, adaptadas a las exigencias actuales, para poder realizar competiciones deportivas y fomentar el deporte base a cualquier nivel, así como mejorar el equipamiento existente, mediante la delimitación y vallado de la zona, y la creación de pistas para nuevas especialidades deportivas, inexistentes ahora mismo en la zona



Fecha de Pago: 09.12.2019

Inversión justificada: 41.613,11 € **Ayuda concedida:** 35.059,05 €

		Importe €	% s/ Ayuda	%/Inversi ón elegible
Ayuda propuesta	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)	31.553,14	90,00	75,83 %
	Administración General del Estado	1.051,77	3,00	2,53 %
	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	2.454,13	7,00	5,90 %
TOTAL AYUDA:		35.059,05	100,00	84,25 %



Nº de expediente: L0205.2.192.04.111

Fecha de Solicitud: 26.10.2018 **Fecha de Resolución:** 18.12.2018

Título: CALEFACCIÓN EN EL CENTRO SOCIAL

Promotor: AYUNTAMIENTO DE CHINCHILLA

Tipo: No Productivo computable como productivo.

Presupuesto aceptado: 32.377,28 € **Ayuda concedida:** 26.549,37 € (82 %)

Localización: El Villar de Chinchilla (Chinchilla)

Descripción: Instalación de una máquina de aerotérmica con sus respectivos accesorios y conductos para el suministro de aire caliente o frío, según estaciones.
El objetivo, es incrementar el número de actividades que se realizan en el Centro, tanto en invierno como en verano.



Fecha de Pago: 09.12.2019

Inversión justificada: 32.377,28 € **Ayuda concedida:** 26.549,37 €

<u>Propuesta de pago y financiación:</u>		Importe €	% s/Ayuda	% s/Inversión elegible
Ayuda propuesta	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural FEADER	23.894,43	90 %	73,80 %
	Administración General del Estado	796,48	3 %	2,46 %
	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	1.858,46	7 %	5,74 %
Total ayuda:		26.549,37	100 %	82 %



Nº de expediente: L0205.0.192.04.112

Fecha de Solicitud: 26.10.2018 **Fecha de Resolución:** 18.12.2018

Título: *PISTA DE SKATE*

Promotor: AYUNTAMIENTO DE CHINCHILLA

Tipo: No productivo

Presupuesto aceptado: 16.667,75 € **Ayuda concedida:** 11.417,41 € (68,50 %)

Localización: Parque del Cañaveral (Chinchilla)

Descripción: Construcción de una pista de skate –deporte creciente a nivel local y nacional– respondiendo a una manifestación de interés por parte de los jóvenes.



Fecha de Pago: 24.06.2019

Inversión justificada: 16.667,15 € **Ayuda concedida:** 11.417 €

		Importe €	% s/ Ayuda	%/Inversi ón elegible
Ayuda propuesta	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)	10.275,30	90,00	61,65 %
	Administración General del Estado	342,51	3,00	2,06 %
	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	799,19	7,00	4,80 %
TOTAL AYUDA:		11.417	100,00	68,50 %



Nº de expediente: L0205.0.192.04.120

Fecha de Solicitud: 30.11.2018 **Fecha de Resolución:** 18.12.2018

Título: *ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EDIFICIOS MUNICIPALES*

Promotor: AYUNTAMIENTO DE CORRAL RUBIO

Tipo: No productivo computable como productivo.

Presupuesto aceptado: 18.633,99 € **Ayuda concedida:** 15.279,87 € (82 %)

Localización: Corral Rubio

Descripción: : Actuaciones dirigidas a la mejora de eficiencia energética en dos de los edificios municipales, Centro Médico y Colegio Público, situados ambos en la avenida de las escuelas, de esta localidad. Actualmente, existe una gran pérdida de calor en los edificios, incrementando el gasto en combustible y no posibilitando las condiciones de temperatura óptimas para su utilización. Dichas mejoras supondrían un ahorro del consumo energético actual municipal, que tendrá un importante impacto en las cuentas municipales, y por tanto, para los vecinos.



Fecha de Pago: 01.04.2019

Inversión justificada: 18.119,75 € **Ayuda concedida:** 14.858,20 €

		Importe €	% s/ Ayuda	%/Inversi ón elegible
Ayuda propuesta	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)	13.372,38	90,00	73,80 %
	Administración General del Estado	445,75	3,00	2,46 %
	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	1.040,07	7,00	5,74 %
TOTAL AYUDA:		14.858,20	100,00	82 %



Nº de expediente: L0205.2.192.04.122

Fecha de Solicitud: 10.12.2018 **Fecha de Resolución:** 18.12.2018

Título: “LA ERA” **ESPACIO RECREATIVO Y DE ACTIVIDADES**

Promotor: AYUNTAMIENTO DE PÉTROLA

Tipo: No Productivo computable como productivo.

Presupuesto aceptado: 81.305,84 € **Ayuda concedida:** 68.500,17 € (84,25 %)

Localización: Pétrola

Descripción: Se trata de dotar al municipio de un espacio para el desarrollo de actividades y para el esparcimiento de los vecinos. El Ayuntamiento ha adquirido unos terrenos dentro del pueblo, idóneos para este fin. Se trata de un solar en esquina, en ligera pendiente, recayente a tres calles, Calle Eras, Avenida de la Constitución y Calle Santa Emilia. El solar se compone de tres fincas urbanas unidas, conformando un solar urbano diáfano, en el que no existe ninguna edificación



Fecha de Pago certificación 1ª: 30.09.2019

Fecha pago certificación final: 09.12.2019

Inversión justificada: 73.573,76 € **Ayuda concedida:** 61.985,89 €

Propuesta de pago y financiación:		Importe €	% s/Ayuda	% s/Inversión elegible
Ayuda propuesta	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural FEADER	55.787,30	90 %	75,83 %
	Administración General del Estado	1.859,58	3 %	2,53 %
	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	4.339,01	7 %	5,90 %
Total ayuda:		61.985,89	100 %	84,25 %



Nº de expediente: L0205.0.192.04.129

Fecha de Solicitud: 04.03.2019 **Fecha de Resolución:** 23.04.2019

Título: *ACONDICIONAMIENTO Y CLIMATIZACIÓN DEL CENTRO SOCIAL DE LA HIGUERA*

Promotor: AYUNTAMIENTO DE CORRAL RUBIO

Tipo: No productivo computable como productivo.

Presupuesto aceptado: 13.558,63 € **Ayuda concedida:** 11.118,08 € (82 %)

Localización: La Higuera (Corral Rubio)

Descripción: Se han llevado a cabo actuaciones de mejora y equipamiento del Centro Social de la pedanía de la Higuera. Dicho Centro Social, es un punto de encuentro de todos los vecinos de esta pedanía, y de sus visitantes, en el que tienen cabida todo tipo de actuaciones, culturales, lúdicas. El Ayuntamiento de Corral Rubio, consciente de la importancia de este Centro, ha mejorado estas instalaciones, con la pintura del local, construcción de una barbacoa, adquisición de mobiliario e instalación de aparatos de climatización.



Fecha de Pago: 24.06.2019

Inversión justificada: 13.079,23 € **Ayuda concedida:** 10.724,97 €

		Importe €	% s/ Ayuda	%/Inversi ón elegible
Ayuda propuesta	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)	9.652,47	90,00	73,80 %
	Administración General del Estado	321,75	3,00	2,46 %
	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	750,75	7,00	5,74 %
TOTAL AYUDA:		10.724,97	100,00	82 %



**192.- 05.- MANTENIMIENTO,
RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN
DEL PATRIMONIO RURAL**

Nº de expediente: L0205.0.192.05.126

Fecha de Solicitud: 20.01.2019 **Fecha de Resolución:** 23.04.2019

Título: EDICIÓN LIBRO DE RECETAS DE COCINA “UNA HOYA ENTRE PUCHEROS”

Promotor: ASOCIACIÓN AMAS DE CASA “NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS”

Tipo: Productivo intermedio computable como productivo.

Presupuesto aceptado: 5.203 € **Ayuda concedida:** 3.147,82 € (60,50 %)

Localización: Hoya Gonzalo

Descripción: “Una Hoya entre pucheros” es un recetario de cocina, tanto moderna como tradicional, que actualmente conviven en la Comarca Monte Ibérico-Corredor de Almansa.

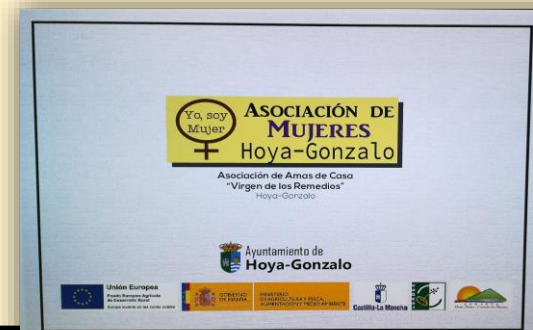
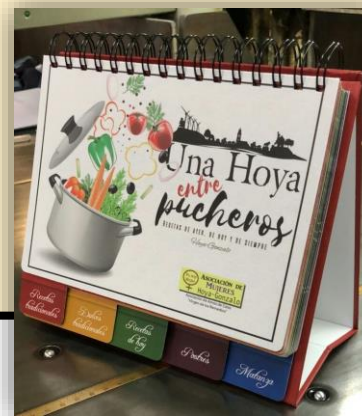
Con la edición de este libro, se pretende conservar las tradiciones y cultura, pues la gastronomía forma parte de ello, y dar a conocer nuestros municipios y nuestras gentes.

Es garante de la igualdad entre hombre y mujeres, ya que las recetas han sido elaboradas tanto por hombres como por mujeres. Además, favorece la inclusión social, ya que en él también han colaborado, personas de otras nacionalidades, aportando recetas culinarias típicas de sus culturas, ahora ya tan integradas en nuestra sociedad. Y sobre todo, la diferencia generacional de los participantes, de 10 a 87 años

Fecha de Pago: 30.09.2019

Inversión justificada: 5.203 € **Ayuda concedida:** 3.147,82 €

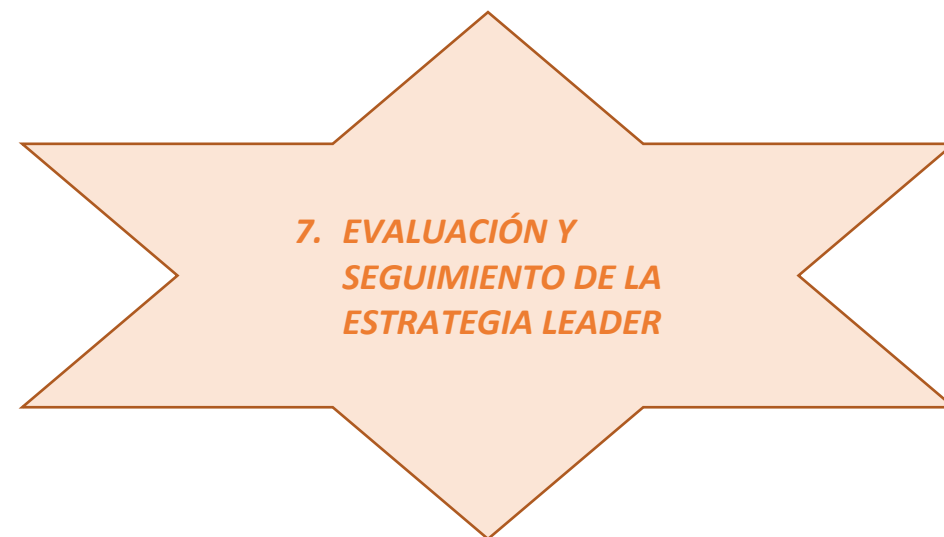
		Importe €	% s/ Ayuda	%/Inversi ón elegible
Ayuda propuesta	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)	2.833,03	90,00	54,45 %
	Administración General del Estado	94,43	3,00	1,82 %
	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	220,35	7,00	4,24 %
TOTAL AYUDA:		3.147,82	100,00	60,50 %



Introducción

Una de las gestiones finales en cualquier proceso de planificación es el control y evaluación de la Estrategia, como herramienta relevante para conocer el funcionamiento de los resultados y los efectos de la estrategia de desarrollo rural, se trata de verificar que el proyecto se desarrolla según el plan previsto, que se alcanzan los objetivos dentro de las fechas establecidas y que se han seguido los métodos y procedimientos adoptados. Dicha evaluación ha de tener un carácter eminentemente participativo, es decir, en base al enfoque Leader y tratando de implicar a los agentes locales.

A su vez, el enfoque Leader presta especial atención a la dimensión innovadora y experimental de las políticas de desarrollo rural. Por lo tanto, una de las finalidades de esta evaluación será el aprendizaje, de forma que se incorporen a la gestión y a la planificación aquellos elementos que hayan demostrado ser válidos, identificando y llevando a cabo una transferencia efectiva de las mejores prácticas a otros territorios. Por último, esta evaluación se concibe como un ejercicio de transparencia que permita rendir cuentas a los principales agentes locales vinculados al GAL, tales como las corporaciones locales, entidades privadas beneficiarias, asociaciones locales que han participado en actividades o el organismo gestor, entre otros actores.





Objetivos Generales y específicos de la Estrategia

En esta nueva etapa 2014-2020, establecimos dos Grandes **Objetivos Principales**:

- Creación de empleo.
- Mejora del nivel y la calidad de vida de los habitantes en el medio rural.

Para la consecución de los mismos, el GAL estableció unos **Objetivos Específicos**:

- Aumentar la competitividad y el crecimiento de las empresas existentes en el territorio.
- Favorecer la ocupación sostenible del territorio, con especial atención jóvenes, mujeres, discapacitados.
- Diversificación de la economía, mediante el apoyo a las PYMES, al emprendimiento e innovación.
- Potenciar al gobernanza y animación social.
- Formación de los agentes económicos y sociales.
- Garantizar la sostenibilidad. Utilización eficiente de recursos naturales.
- Asentamiento de la población y atracción de nuevos residentes.
- Mejorar el patrimonio rural de nuestros pueblos.





Criterios y Matriz de Evaluación

En la evaluación se han tenido en cuenta dos estándares de calidad:

- Criterios del Comité de Ayuda al Desarrollo: permanencia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad e impacto.
- Criterios de calidad Leader: carácter innovador, carácter transferible, uso de la TIC, incorporación de la perspectiva ambiental, la incorporación de la perspectiva de género y cooperación y trabajo en red.

Criterio de evaluación	Aproximación conceptual	Preguntas orientativas
Pertinencia	Grado en el que los objetivos de un proyecto son adecuados y relevantes en relación con las necesidades y preocupaciones de la población beneficiaria.	¿Se ha adecuado la intervención a los problemas y necesidades de la Comarca Monte Ibérico-Corredor de Almansa? ¿Se ha prestado atención en la estrategia a los problemas relevantes del territorio? ¿Se ha atendido a los colectivos cuyo papel es más activo en el desarrollo comarcal?
Eficacia	Grado de cumplimiento de los objetivos.	¿Ha sido satisfactorio el nivel de cumplimiento de los objetivos? ¿Qué objetivos hemos alcanzado? ¿Se ha obtenido algún resultado no esperado?
Eficiencia	Relación entre resultados y recursos utilizados.	¿Se podría haber logrado lo mismo con menos recursos? ¿Los procedimientos para la concesión de las subvenciones han experimentado cambios?



Impacto	Efecto o consecuencias generales del proyectos (positivos o negativos, esperados o inesperados)	¿Conoce el G.A.L.? ¿Conoce la iniciativa LEADER? ¿Ha contribuido el programa a alcanzar el objetivo global propuesto? ¿Se ha logrado dinamizar a las mujeres empresarias? ¿Y los jóvenes?
Sostenibilidad	Capacidad del programa de continuar brindando servicios una vez finalizada la financiación del programa.	¿Se mantendrán los beneficios de la intervención una vez finalizado el proyecto? ¿Permanecerán los mecanismos de colaboración entre las empresas creadas al amparo del programa?
Carácter Innovador	Aportación de nuevas ideas.	¿Cuáles han sido los proyectos innovadores puestos en marcha? ¿Se han creado nuevas vías para hacer frente a los problemas de reducido espíritu empresarial?
Carácter Transferible	Capacidad ejemplarizante y posibilidad de ser aplicado a otros territorios.	¿Se han llevado a cabo proyectos transferibles? ¿Se pueden aplicar a otros territorios rurales? ¿Qué mecanismos se han utilizado para la transferencia?
Uso de las TIC y redes sociales	Grado en el que se está utilizando herramientas digitales y redes sociales como Facebook, twitter.. para mejorar los valores del emprendimiento y la innovación.	¿Se han utilizado TIC para la difusión de los proyecto? ¿Se han utilizado para el desarrollo de las actividades? ¿Se han utilizado las redes sociales para llegar a los diferentes colectivos del territorio?
Incorporación de la perspectiva medioambiental	Atención prestada al medio ambiente local	¿Las actividades programadas han incorporado el medio ambiente como eje transversal? ¿Se ha llevado a cabo actividades de sensibilización ambiental? ¿Se han utilizado materiales reciclables?



Incorporación de la perspectiva de género	Grado en el que la perspectiva de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres se ha incorporado en el programa, a todos los niveles y en todas las etapas de forma transversal.	¿Las actividades programadas han incorporado la perspectiva de género como un eje transversal? ¿Se ha utilizado un lenguaje no sexista? ¿Se han diseñado y cumplimentado indicadores de género? ¿El proyecto ha desarrollado una política de fomento dirigida a la mujer?
Cooperación y trabajo en red	Trabajo en común llevado a cabo por parte del GAL con otras entidades hacia un objetivo compartido, generalmente usando métodos también comunes, en lugar de trabajar de forma separada.	¿Ha existido cooperación interregional, nacional, transnacional? ¿El GAL ha liderado proyecto de cooperación? ¿Se han sistematizado esas experiencias?

Metodología

La evaluación de este proyecto, desde el punto de vista metodológico ha intentado, en la medida de lo posible, propiciar un enfoque participativo con respecto a los actores implicados y por seguir una perspectiva integral en cuanto a su estrategia de análisis.

En cuanto a la participación, se ha contado principalmente con los órganos gestores: Asamblea General y Junta Directiva ya que en esta contamos con agentes de diferentes sectores: economías social, sindicatos, asociación de jóvenes y mujeres, la patronal, entidades financieras, administración local...y sobre todo con la opinión y/o valoración de los beneficiarios, actores principales de la gestión de ayuda LEADER.

Por lo que respecta a la perspectiva integral, la evaluación ha combinado diversas fuentes y técnicas de análisis, tanto cuantitativas como cualitativas. Así, se ha efectuado un análisis exhaustivo de la documentación existente sobre la estrategia y el tratamiento de la base de datos. Otra técnica utilizada en la evaluación ha sido la exploración y análisis de páginas web relacionadas con el proyecto.



Además se ha trabajado con la página web del GAL www.cedermonteiberico.com, que constituye una herramienta clave para la difusión de actividades realizadas, favorecer el intercambio de experiencia y mostrar los logros alcanzados, así como redes sociales, Facebook, twitter...

Tratamiento y explotación de la base de datos

El G.A.L. ha trabajado con una base de datos de elaboración propia, de forma continua con datos de ejecución y gestión de la Estrategia, la información estaba desagregada atendiendo a diferentes criterios como: medidas, entidades beneficiarias público/privadas, renunciadas y motivos de las renunciadas, etc.

El análisis de estos datos ha permitido conocer, entre otros aspectos, el presupuesto ejecutado y municipios, tipo de entidades beneficiarias, plazos de ejecución de los proyectos, etc.

Condicionantes y límites de la evaluación

Uno de los condicionantes de la evaluación ha sido el retraso en la puesta en marcha efectiva de la Aplicación Informática de Gestión, Seguimiento y Control de los Programas de los Grupos, desarrollada por la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de Castilla – La Mancha para el marco 2014/2020, esta no ha llegado a consolidarse como una herramienta óptima para la recogida de información.

Por ello el GAL ha trabajado con su propia base de datos, que aunque ha permitido una buena gestión ya que son datos actualizados, no es una herramienta lógicamente concebida como un instrumento para el tratamiento estadístico de la información y su explotación para labores de evaluación.

Así mismo, el hecho de no contar con informes de seguimiento anuales que dieran cuenta de las actividades ejecutadas y promovidas por el GAL, acompañado de datos de ejecución, ha dificultado el análisis y que este fuera más costoso en tiempo.

Análisis de los resultados a 31-12-2019

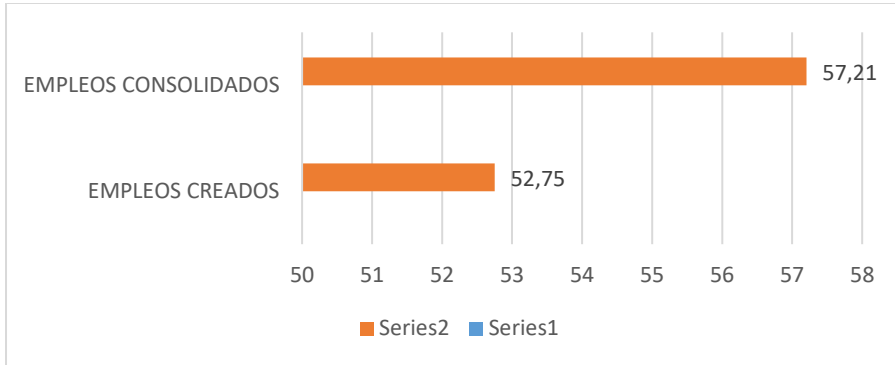
Empleos Consolidados y /o creados con los expedientes pagados

Medida 192.02 y 192.03

Número de expediente	Descripción inversión auxiliada	fecha de pago	EMPLEOS CREADOS				EMPLEOS CONSOLIDADOS				TOTAL CERTIFICADO		
			Nº UTAS	mujeres		hombres		Nº UTAS	mujeres			hombres	
				<= 40	>40	<= 40	>40		<= 40	>40		<= 40	>40
L0205.1.192.02.077	PROYECTO DE MEJORAS EN LA BODEGA	24/06/2019	0					6,4	2	4,4		6,4	
L0205.1.192.02.093	TEMPORARY SERVICIOS AGRICOLAS S.L.	01/04/2019	35,42	22,42	1	12	3,58			3,58		39	
L0205.1.192.03.023	EXTENSIÓN DE COBERTURA DE BANDA ANCHA DE NUEVA GENERACIÓN Y ALTA VELOCIDAD EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA	01/04/2019	7,55	1		6,55	8,74	2		6,74		16,29	
L0205.1.192.03.047	EMPRESA ECOVITAB	01/04/2019	1			1	1			1		2	

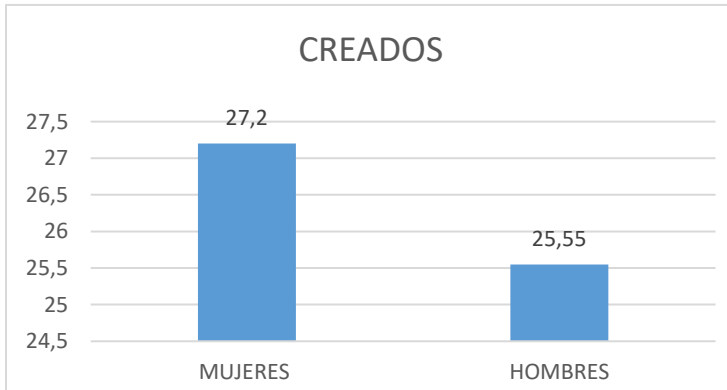


L0205.1.192.03.055	ASESORIA LAZARO	24/06/2019	1			1	3,53		3,53			4,53	
L0205.1.192.03.056	EMPRESA EXTINTORES	01/04/2019	1,23		0,23	1	4,7		1,2		3,5	5,93	
L0205.1.192.03.058	ALOJAMIENTO RURAL LA FELIPA	01/04/2019	2,55		2,55		2,92		1,5		1,42	5,47	
L0205.1.192.03.074	MAQUINARIA PARA FABRICA DE CHOCOLATE	24/06/2019					2,76				2,76	2,76	
L0205.1.192.03.085	AMPLIACIÓN Y MEJORAS EXPENEDURIA DE TABACO	30/09/2019					1				1	1	
L0205.1.192.03.092	ADECUACIÓN Y MAQUINARIA PELUQUERIA	01/04/2019	1	1								1	
L0205.1.192.03.097	MAQUINARIA EMPRESA TAPIZADOS	11/11/2019	2			2	1				1	3	
L0205.1.192.03.109	INSTALACION DE ACTIVIDAD DE GABINETE INGENIERO AGRONOMO	01/04/2019	1			1						1	
L0205.1.192.03.124	ADQUISICION MAQUINARIA EMPRESA DE RECICLADOS	30/09/2019					5,965	1	0,375	2	2,59	5,97	
L0205.1.192.03.125	SANTA CRUZ DE ALPERA SOC. COOP. DE C-LM	09/12/2019					15,61	1,61			14	15,61	
			52,75	1	26,2	1	24,55	57,205	2,61	10,605	2	41,99	109,955

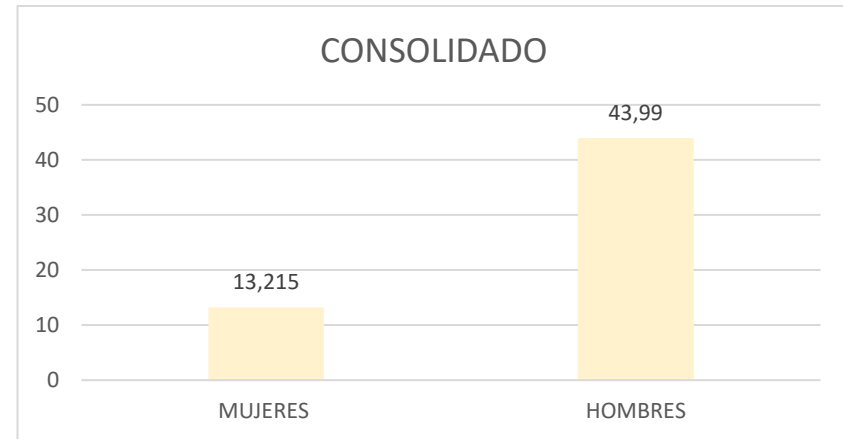


Empleo

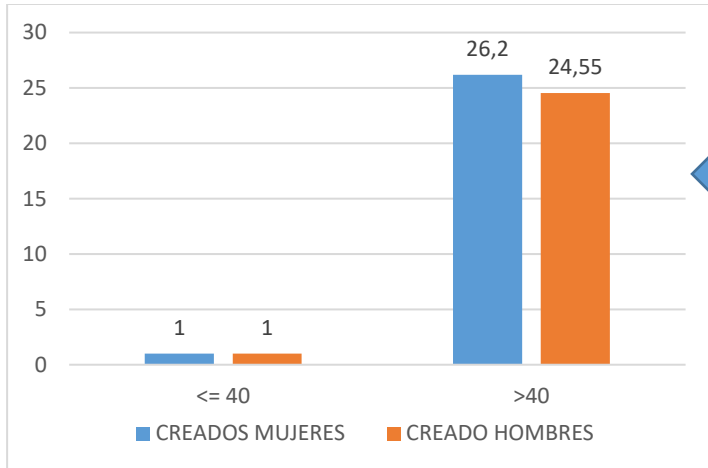
EMPLEOS CREADOS	52,75
EMPLEOS CONSOLIDADOS	57,21
	109,96



	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
CREADOS	27,2	25,55	52,75

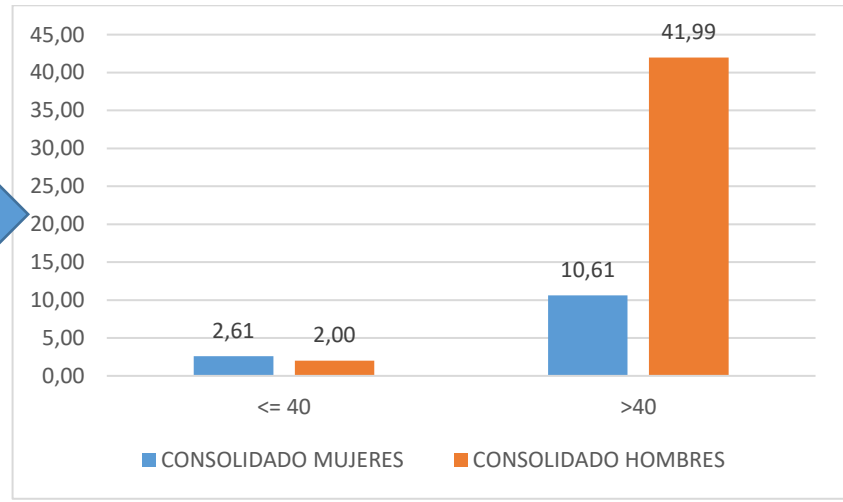


	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
CONSOLIDADO	13,215	43,99	57,21



	<= 40	>40	TOTAL
CREADOS MUJERES	1	26,2	27,2
CREADO HOMBRES	1	24,55	25,55
	2	50,75	52,75

	<= 40	>40	TOTAL
CONSOLIDADO MUJERES	2,61	10,61	13,22
CONSOLIDADO HOMBRES	2,00	41,99	43,99
	4,61	52,60	57,21





La Comarca Monte Ibérico-Corredor de Almansa arrastra un declive demográfico y despoblamiento propio de las zonas de interior en los municipios más pequeños de la comarca, vaciadas durante las décadas del éxodo rural de la segunda mitad de siglo XX. Únicamente aquellos municipios más cercanos a la capital han incrementado tímidamente su población.

Nuestra Comarca, no escapa a las tendencias demográficas regresivas del resto del país. A corto y medio plazo se acentuarán los desequilibrios en la estructura de edades, y el tejido socioeconómico se debilitará por la pérdida de las generaciones en edad activa. La recuperación demográfica queda a expensas de la reactivación de los flujos de atracción migratoria.

Todo esto, unido a la inestabilidad política que ha sufrido el país durante este 2019, ha creado una situación de incertidumbre que ha repercutido en el clima de inversión del país en general y en nuestro territorio en particular.

Entre otros problemas, hacen que las empresas se protejan a sí mismas reduciendo su mano de obra o que los inversores sean reticentes a apostar por el país. **La inestabilidad política ralentiza** el crecimiento general.

Este panorama se ha visto reflejado en nuestros datos de empleo, se ha producido un descenso en el empleo creado y sobre todo en el empleo consolidado, respecto 2018.

Además, los proyectos pagados en 2019 han sido promovidos en su mayoría por pequeñas empresa y/o autónomos, tratándose, la mayoría de empresas con poco personal asalariado, y limitadas en cuanto a la generación de empleo.

No obstante, hemos sido capaces de ***generar y consolidar 109, 96 empleos de empresas privadas***, en esta anualidad.

De los cuales se han creado ***52,75 nuevos empleos***, curiosamente más de mujeres que de hombres, lo que nos puede llevar a pensar que las mujeres están siendo más emprendedoras y/o la contratación de mujeres está incrementando o la empleabilidad femenina está siendo más incentivada.

Otro dato curiosos, que se desprende de los datos, es que dentro de las mujeres, la mayor empleabilidad está en mujeres mayores de 40 años, de esto podemos concluir que la mujer de menos de 40 años, se encuentra en edad fértil, la mayor diferencia de la desigualdad entre ambos se da con los hijos, algo que premia a los hombres y penaliza a las mujeres. Se han consolidado ***57,21 empleos existentes***, de los cuales más de 68% son de hombres frente al 22% de mujeres, y por supuesto más del 90% de las contrataciones de hombres y mujeres de más de 40 años.



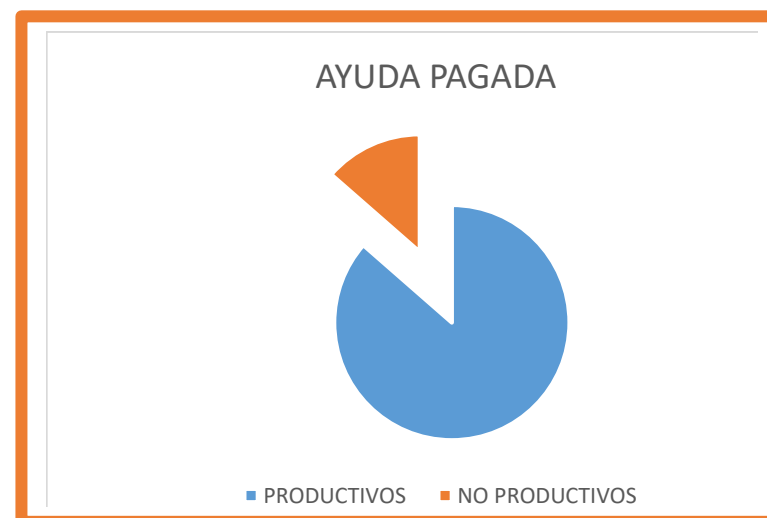
Inversión Ayuda total realizada, Inversión pública e Inversión privada movilizada

MUNICIPIO	Número de expediente	Descripción inversión auxiliada	PRESUPUESTO PRESENTADO ELEGIBLE	AYUDA CONCEDIDA	INVERSIÓN MOVILIZADA
ALMANSA	L0205.0.192.04.063	GUARDERIAS	25.609,41 €	16.390,02 €	9.219,39 €
HIGUERUELA	L0205.0.192.04.098	BIBLIOTECA HIGUERUELA	38.176,89 €	20.000,00 €	18.176,89 €
HIGUERUELA	L0205.0.192.04.099	LUDOTECA HIGUERUELA	43.314,91 €	24.797,79 €	18.517,12 €
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.0.192.04.112	PISTA DE SKATE	16.667,15 €	11.417,00 €	5.250,15 €
COMARCA	L0205.0.192.11.127	TALLERES (1ª CERTIFICACION PARCIAL)	10.301,40 €	10.301,40 €	0,00 €
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.2.192.04.110	PISTA DE TENIS Y PADEL EN EL FELIPA	41.613,11 €	35.059,05 €	6.554,06 €
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.2.192.04.111	CALEFACCIÓN CENTRO SOCIO CULTURAL EL VILLAR	32.377,28 €	26.549,37 €	5.827,91 €
CORRAL RUBIO	L0205.2.192.04.120	ACTUACIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EDIFICIOS MUNICIPALES	18.119,75 €	14.858,20 €	3.261,56 €
PETROLA	L0205.2.192.04.122	AYUNTAMIENTO DE PETROLA(1 CERTIFICACIÓN PARCIAL)	24.692,68 €	20.803,58 €	3.889,10 €
PETROLA	L0205.2.192.04.122	LA ERA ESPACIO RECREATIVO Y ACTIVIDADES	68.226,61 €	41.182,31 €	27.044,30 €
CORRAL RUBIO	L0205.2.192.04.129	ACONDICIONAMIENTO Y CLIMATIZACIÓN DEL CENTRO SOCIAL DE LA HIGUERA	13.079,23 €	10.724,97 €	2.354,26 €
HIGUERUELA	L0205.1.192.02.077	PROYECTO DE MEJORAS EN LA BODEGA	98.396,07 €	30.502,78 €	67.893,29 €
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.1.192.02.093	MAQUINARIA TEMPORARY	49.250,00 €	14.159,38 €	35.090,63 €
COMARCA	L0205.1.192.03.023	EXTENSIÓN DE COBERTURA DE BANDA ANCHA DE NUEVA GENERACION	81.241,25 €	28.531,93 €	52.709,32 €
ALMANSA	L0205.1.192.03.047	CREACIÓN EMPRESA ENERGÍAS RENOVABLES	19.997,01 €	4.999,25 €	14.997,76 €
ALMANSA	L0205.1.192.03.055	AMPLIACIÓN ASESORIA LAZARO	5.739,71 €	1.262,74 €	4.476,97 €

ALMANSA	L0205.1.192.03.056	MAQUINARIA DE RECARGA DE EXTINTORES E IMPLANTACIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN ERP	29.576,24 €	6.506,77 €	23.069,47 €
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.1.192.03.058	CASA RURAL LA FELIPA	158.297,04 €	53.821,00 €	104.476,04 €
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.1.192.03.074	FABRICA DE CHOCOLATES	14.140,00 €	4.100,60 €	10.039,40 €
BONETE	L0205.1.192.03.085	AMPLIACIÓN Y MEJORAS EXPENEDURIA DE TABACO	1.620,89 €	482,21 €	1.138,68 €
HIGUERUELA	L0205.1.192.03.092	PELUQUERIA	27.467,26 €	9.064,20 €	18.403,06 €
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	L0205.1.192.03.097	MAQUINARIA NOVA FLEX	178.389,90 €	45.000,00 €	133.389,90 €
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.1.192.03.109	INSTALACIÓN DE ACTIVIDAD DE GABINETE INGENIERO AGRONOMO	6.336,45 €	1.932,62 €	4.403,83 €
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	L0205.1.192.03.124	ADQUISICION MAQUINARIA EMPRESA DE REICLADOS	60.759,01 €	15.493,55 €	45.265,46 €
ALPERA	L0205.1.192.03.125	AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN A NORMATIVA ESTACIÓN DE SERVICIO	160.770,61 €	25.000,00 €	135.770,61 €
HOYA GONZALO	L0205.4.192.05.126	EDICION LIBRO DE RECETAS DE COCINA "UNA HOYA ENTRE PUCHEROS"	5.203,00 €	3.147,82 €	2.055,19 €
			1.229.362,86 €	476.088,51 €	753.274,35 €

MEDIDA	TIPO DE PROYECTO	AYUDA PAGADA
	PRODUCTIVO	393.192,30
	NO PRODUCTIVO	82.906,21
		476.088,51

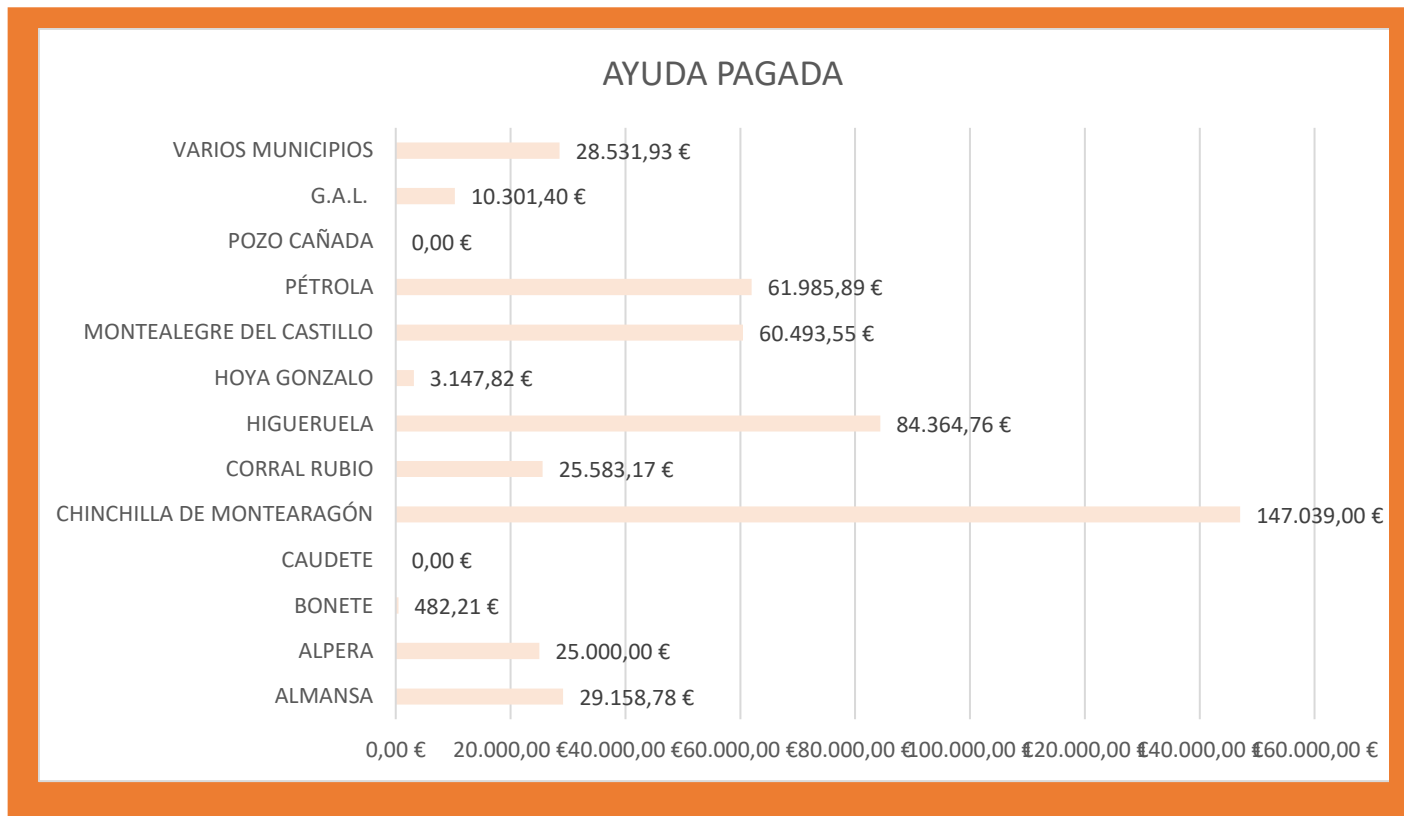
* Se computan como productivos los expedientes de la medida 02.192 y 04.192



La inversión justificada y por tanto las ayudas pagadas a promotores públicos, en nuestro caso, mayormente la administración local, ha sido tan solo un 15%, otra pequeña muestra de la inestabilidad política.

Ayuda por municipio

	AYUDA PAGADA
ALMANSA	29.158,78 €
ALPERA	25.000,00 €
BONETE	482,21 €
CAUDETE	0,00 €
CHINCHILLA DE MONTEARAGÓN	147.039,00 €
CORRAL RUBIO	25.583,17 €
HIGUERUELA	84.364,76 €
HOYA GONZALO	3.147,82 €
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	60.493,55 €
PÉTROLA	61.985,89 €
POZO CAÑADA	0,00 €
G.A.L.	10.301,40 €
VARIOS MUNICIPIOS	28.531,93 €
	476.088,51 €





MUNICIPIO	Número de expediente	Descripción inversión auxiliada	PRESUPUESTO PRESENTADO ELEGIBLE	AYUDA CONCEDIDA
ALMANSA	L0205.0.192.04.063	GUARDERIAS	25.609,41 €	16.390,02 €
ALMANSA	L0205.1.192.03.047	EMPRESA ENERGIA RENOVABLES ECOVITAB	19.997,01 €	4.999,25 €
ALMANSA	L0205.1.192.03.055	AMPLIACIÓN ASESORIA LAZARO	5.739,71 €	1.262,74 €
ALMANSA	L0205.1.192.03.056	ADAPTACIÓN A LA NORMATIVA EMPRESA EXTINTORES	29.576,24 €	6.506,77 €
			80.922,37 €	29.158,78 €

MUNICIPIO	Número de expediente	Descripción inversión auxiliada	PRESUPUESTO PRESENTADO ELEGIBLE	AYUDA CONCEDIDA
ALPERA	L0205.1.192.03.125	AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN A NORMATIVA ESTACIÓN DE SERVICIO	160.770,61 €	25.000,00 €
			160.770,61 €	25.000,00 €

MUNICIPIO	Número de expediente	Descripción inversión auxiliada	PRESUPUESTO PRESENTADO ELEGIBLE	AYUDA CONCEDIDA
BONETE	L0205.1.192.03.085	AMPLIACIÓN Y MEJORAS EXPENEDURIA DE TABACO	1.620,89 €	482,21 €
			1.620,89 €	482,21 €

MUNICIPIO	Número de expediente	Descripción inversión auxiliada	PRESUPUESTO PRESENTADO ELEGIBLE	AYUDA CONCEDIDA
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.0.192.04.112	PISTA DE SKATE	16.667,15 €	11.417,00 €
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.2.192.04.110	PISTA DE TENIS Y PADEL EN EL FELIPA	41.613,11 €	35.059,05 €



CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.2.192.04.111	CALEFACCIÓN CENTRO SOCIO CULTURAL EL VILLAR	32.377,28 €	26.549,37 €
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.1.192.02.093	MAQUINARIA TEMPORARY	49.250,00 €	14.159,38 €
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.1.192.03.058	CASA RURAL LA FELIPA	158.297,04 €	53.821,00 €
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.1.192.03.074	FABRICA DE CHOCOLATES	14.140,00 €	4.100,60 €
CHINCHILLA DE MONTEARAGON	L0205.1.192.03.109	INSTALACIÓN DE ACTIVIDAD DE GABINETE INGENIERO AGRONOMO	6.336,45 €	1.932,62 €
			318.681,03 €	147.039,00 €

MUNICIPIO	Número de expediente	Descripción inversión auxiliada	PRESUPUESTO PRESENTADO ELEGIBLE	AYUDA CONCEDIDA
CORRAL RUBIO	L0205.2.192.04.120	ACTUACIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EDIFICIOS MUNICIPALES	18.119,75 €	14.858,20 €
CORRAL RUBIO	L0205.2.192.04.129	ACONDICIONAMIENTO Y CLIMATIZACIÓN DEL CENTRO SOCIAL DE LA HIGUERA	13.079,23 €	10.724,97 €
			31.198,98 €	25.583,17 €

MUNICIPIO	Número de expediente	Descripción inversión auxiliada	PRESUPUESTO PRESENTADO ELEGIBLE	AYUDA CONCEDIDA
HIGUERUELA	L0205.0.192.04.098	BIBLIOTECA HIGUERUELA	38.176,89 €	20.000,00 €
HIGUERUELA	L0205.0.192.04.099	LUDOTECA HIGUERUELA	43.314,91 €	24.797,79 €
HIGUERUELA	L0205.1.192.02.077	PROYECTO DE MEJORAS EN LA BODEGA	98.396,07 €	30.502,78 €
HIGUERUELA	L0205.1.192.03.092	PELUQUERIA	27.467,26 €	9.064,20 €
			207.355,13 €	84.364,76 €



MUNICIPIO	Número de expediente	Descripción inversión auxiliada	PRESUPUESTO PRESENTADO ELEGIBLE	AYUDA CONCEDIDA
HOYA GONZALO	L0205.4.192.05.126	EDICION LIBRO DE RECETAS DE COCINA "UNA HOYA ENTRE PUCHEROS"	5.203,00 €	3.147,82 €
			5.203,00 €	3.147,82 €

MUNICIPIO	Número de expediente	Descripción inversión auxiliada	PRESUPUESTO PRESENTADO ELEGIBLE	AYUDA CONCEDIDA
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	L0205.1.192.03.097	MAQUINARIA NOVA FLEX	178.389,90 €	45.000,00 €
MONTEALEGRE DEL CASTILLO	L0205.1.192.03.124	ADQUISICION MAQUINARIA EMPRESA DE RECICLADOS	60.759,01 €	15.493,55 €
			239.148,91 €	60.493,55 €

MUNICIPIO	Número de expediente	Descripción inversión auxiliada	PRESUPUESTO PRESENTADO ELEGIBLE	AYUDA CONCEDIDA
PETROLA	L0205.2.192.04.122	LA ERA ESPACIO RECREATIVO Y ACTIVIDADES	92.919,29 €	61.985,89 €
			92.919,29 €	61.985,89 €

MUNICIPIO	Número de expediente	Descripción inversión auxiliada	PRESUPUESTO PRESENTADO ELEGIBLE	AYUDA CONCEDIDA
G.A.L.	L0205.0.192.11.127	TALLERES EXPERIENCIALES (1ª CERTIFICACION PARCIAL)	10.301,40 €	10.301,40 €
			10.301,40 €	10.301,40 €



MUNICIPIO	Número de expediente	Descripción inversión auxiliada	PRESUPUESTO PRESENTADO ELEGIBLE	AYUDA CONCEDIDA
DIFERENTES PUEBLOS DE NUESTRA COMARCA	L0205.1.192.03.023	EXTENSIÓN DE COBERTURA DE BANDA ANCHA DE NUEVA GENERACION	81.241,25 €	28.531,93 €
			81.241,25 €	28.531,93 €

Análisis del Cumplimiento a 31-12-2019

El primer pago de expedientes se produjo a finales de marzo, si a este hecho, añadimos que con motivo de la publicación de la versión 5 del Manual de Procedimiento de la JCCM, fue necesario la adaptación de los Procedimientos de Gestión y por tanto de la redacción y aprobación de una Nueva Convocatoria de Ayudas, bajo la modalidad de concurrencia competitiva, podemos describir al 2019 como un ejercicio un tanto anómalo.

A pesar de todos estos inconvenientes, la **pertinencia** de la Estrategia, sigue siendo óptima, se ha dado mayor prioridad a los proyectos empresariales generadores de empleo en nuestra Comarca, ampliaciones, mejoras, introducción de nuevas tecnologías.... sin dejar olvidados expedientes, no productivos, promovidos por la administración local.

En cuanto, expedientes propios del G.A.L. se ha llevado a cabo un proyecto, dentro de la medida de Formación, con el título **“VIVENCIAR ASPECTOS RELEVANTES EN LA COMARCA A TRAVÉS DE TALLERES EXPERIENCIALES”**. Se proyectan realizar 25 talleres en los diferentes municipios de la comarca. Los grupos serán entre un mínimo de 25 y un máximo de 35 participantes. Cada taller tendrá una duración estimada de 3 horas. El calendario previsto para la planificación, realización y evaluación será a lo largo de la anualidad 2019.



La temática de los mismos será: Taller TEAM TRAINING, Taller FOTOGRAFÍA, Taller ARQUEOLOGÍA EN RUTA, Taller OBSERVACIÓN CIELO PROFUNDO, Taller PILOTAJE DE DRONE, Taller BIO NATURAL, Taller PATRIMONIO AMBIENTAL, Taller CINCO SENTIDOS.

En nuestros talleres experienciales en “Monte Ibérico-Corredor de Almansa” aparte de tener en algunos de ellos este contenido de deporte multiaventura, nuestra propuesta de valor es conocer la comarca de “Monte Ibérico-Corredor de Almansa”, ambientalmente, culturalmente, históricamente y arqueológicamente. En cada taller contamos con expertos profesionales de cada materia, que llamaremos facilitadores, los cuales conducen los talleres. Son talleres muy dinámicos y documentados, donde la participación del grupo es vital. La finalidad ha sido una investigación, que nos permita averiguar las diferentes características del turismo medioambiental, así como las motivaciones de las gentes que los practican, independientemente que sean turistas o los propios vecinos de cada localidad.

Esta actividad nos ha acercado más a la población en general, niños, padres, madres, abuelos... que han tenido la oportunidad de conocer al Grupo de Acción Local y las actividades que desarrollamos.

Experiencias únicas en la naturaleza y a través de la aventura, con el fin de promover el conocimiento de la localidad así como fomentar la identidad Comarca

LEADER
2014-2020



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales



De los 25 Talleres planteados, se han realizado 20 en esta anualidad, con más de 800 participantes.

¡! Todo un éxito!!



CEDER



www.cedermonteiberico.com





Organiza:



Financian:








TALLERES MONTE IBÉRICO CORREDOR DE ALMANSA

DE JUNIO A SEPTIEMBRE DE 2019

i

La inscripción a los talleres se hará desde Facebook o llamando al teléfono de contacto: 665 236 326

i

Email: talleres@activaidea.com
 Facebook: @turismomonteiberico
 Instagram: @turismomonteiberico

GUÍA DE TALLERES

*Taller Fotografía "Conoceremos nuestra cámara en modo manual, tratamientos de luz, aprenderemos técnicas de montaje e iluminación, etc"

Chinchilla de Monte Aragón 17/08 "Ayuntamiento" de 18h a 21h

Caudete 01/09 "Ayuntamiento" de 10h a 13h

*Taller Observación Cielo Profundo-Astronomía "Observaremos a través de telescopios objetos del cielo profundo, nebulosas, cráteres, la luna, etc.

Higuera de la Sierra 08/06 "Comedor Escolar" de 22h a 01h

Pozo Cañada 06/07 "Colegio" de 22h a 01h

*Taller Patrimonio Ambiental (Fauna) "Construcción de cajas nido para aves de pequeño tamaño, que podemos encontrar en nuestro entorno"

Almansa 16/06 "Molino Alto" (Aula) de 10h a 13h

Corral Rubio 07/07 "Casa del Cura" de 10h a 13h

Alpera 01/09 "Casa Cultura" de 10h a 13h

*Taller Cinco Sentidos "Aprenderemos a sentir y apreciar nuestro entorno natural a través de los sentidos"

Chinchilla de Montearagón 15/06 "Navarro Caseta" de 17h a 20h

Bonete 22/06 "Casa Cultura" de 17h a 20h

Pozo Cañada 29/06 "Centro Socio Cultural" de 17h a 20h

*Taller Conoce tu Entorno (Flora) "Conoceremos curiosidades de nuestro entorno natural. Espacio lleno de vida en la comarca"

Pétrola 09/06 "Casa Cultura" de 10h a 13h

Almansa 16/06 "Molino Alto" (Aula) de 18h a 21h

Corral Rubio 10/08 "Casa del Cura" de 18h a 21h

*Taller Team Training (Orientación) "Diviertete en verde, con yincanas de valores para toda la familia"

Almansa 23/06 "Parking Arboleda Pantano" de 10h a 13h

Caudete 06/07 "La Toconera" de 18h a 21h

Alpera 11/08 "Mejorada" de 10h a 13h

Pétrola 24/08 "Masa Común" de 18h a 21h

*Taller Pilotaje Drone "Normativa para pilotar aeronaves no tripuladas (drones) para uso recreativo y profesional, practicas de vuelo"

Montealegre del Castillo 03/08 "Casa Cultura" de 10h a 13h

Caudete 21/09 "La Toconera" de 10h a 13h

*Taller Arqueología en Ruta "La importancia del agua en las civilizaciones antiguas, la función del agua en la cultura"

Hoya Gonzalo 28/07 "Ayuntamiento" de 10h a 13h

Montealegre del Castillo 17/08 "Casa Cultura" de 10h a 13h

Chinchilla de Monte Aragón 21/09 "C. de S. Domingo" de 10h a 13h

*Taller Mundo Apícola "La abeja fuente de vida. Como se reproduce, como se comunica, como trabaja"

Higuera de la Sierra 30/06 "Comedor Escolar" de 10h a 13h

Botene 14/07 "Casa Cultura" de 10h a 13h

Hoya Gonzalo 31/08 "Ayuntamiento" de 17h a 20h

Coordina:

www.activaidea.com



www.activaidea.com





Además, se procede a dar registro a las Solicitudes de Ayudas de dos expedientes propios de G.A.L., que son:

- En Septiembre de 2019, dentro del ámbito de actuación 1.2 PROMOCIÓN TERRITORIAL, se aprueba el expediente denominado **PROYECTO ARTÍSTICO “MANOS DE TIERRA”**

“El arte callejero de las grandes ciudades se hace rural”

Bajo el título “Manos de tierra” se pretende abordar desde el campo artístico la problemática del éxodo rural y de la despoblación, así como reivindicar la presencia y la actividad de las casas rurales como un elemento clave de lucha por la defensa del patrimonio local, dignificando aquellas personas que trabajaron la tierra con sus propias manos.

Proyecto desarrollado en colaboración con los actores locales dirigido a mejorar las condiciones generales económicas, sociales, culturales así como difundir las posibilidades turísticas y características naturales e históricas, etc. que favorezcan el desarrollo integral del territorio de la comarca.

Objetivos:

- Acercar el arte a todos los públicos, realizando pinturas murales dentro del entramado urbano de los once municipios que conforman la Comarca Monte Ibérico-Corredor de Almansa.
- Generar mayor empatía y puesta en valor de la agricultura, a través de historias concretas y testimonios.
- Dar carácter único a cada municipio.
- Mostrar costumbres y formas de vida anteriores a la mecanización de los años 60.
- Visibilizar la resistencia histórica de los pueblos rurales de la Comarca.



- En Octubre de 2019, se inician los trámites para la ayuda preparatoria del **PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERTERRITORIAL “ACCESIBILIDAD COGNITIVA”**

El proyecto permitiría, a través de un proceso participativo que parte de la sensibilización de la población y cuenta con la implicación de la propia comunidad, la adaptación de entornos de uso común y de relevancia para las personas en poblaciones de la provincia de pequeño y mediano tamaño para hacerlos cognitivamente accesibles. La accesibilidad cognitiva requiere en primer lugar una evaluación de los entornos y sus usos a través de un equipo evaluador en el que participarán los propios beneficiarios. La evaluación genera un informe en el que se identifican las dificultades a encontradas y se sugieren los cambios, adaptaciones a introducir para eliminar o minimizar las barreas identificadas. El informe puede generar un proyecto de accesibilidad cognitiva, que concrete y permita llevar a cabo las adaptaciones, modificaciones, etc. para un espacio, o para un uso concreto de ese espacio. La propuesta inicial es que las actuaciones se centren, en todas las poblaciones donde se desarrolle el proyecto, en un mismo ámbito, en concreto en el ámbito sanitario, teniendo como referencia básica los Centros de Salud. No obstante, se podrían identificar y actuar sobre otros entornos que pudieran valorarse como especialmente relevantes.

El Proyecto prevé su desarrollo en tres fases:

- **SENSIBILIZACIÓN.** Contempla actuaciones informativas y de concienciación dirigidas a toda la comunidad, así como la creación y formación del Equipo evaluador, que incluiría a personas con discapacidad y de otros colectivos sensibles.
- **EVALUACIÓN DE ENTORNOS.** Se llevaría a cabo por el equipo evaluador con asesoramiento profesional experto facilitado por el proyecto. La evaluación contempla la identificación del uso o usos que serán objeto de análisis, la observación directa, el análisis de la información recabada y la elaboración de un informe
- **PRESENTACIÓN DEL INFORME Y VALORACIÓN Y EN SU CASO APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS A IMPLANTAR.** En algunos casos la adaptación y aplicación de medidas para la accesibilidad cognitiva requiere intervenciones complejas pero en todos los casos se podrán poner en marcha actuaciones poco costosas pero que marcan grandes diferencias.



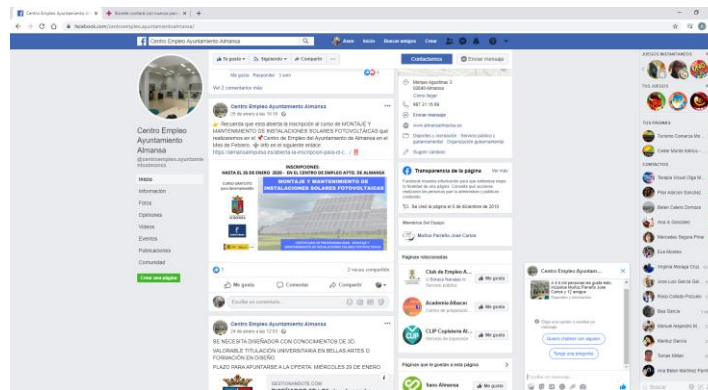
Tal y como se preveía, las energías renovables, en concreto la fotovoltaica, ha sido un revulsivo en nuestra Comarca y en concreto en Bonete.

Por ello, el G.A.L pretendía desarrollar, dentro de la línea formación, cursos para la obtención del Certificado de Profesionalidad en montaje y mantenimiento de instalaciones fotovoltaicas.

A pesar de las reuniones de trabajo mantenidas con diferentes administraciones públicas, como la Excelentísima Diputación de Albacete y/o el Ayuntamiento de Almansa, este proyecto ha sido imposible de realizar por parte del G.A.L.

Las limitaciones dentro de la medida de Formación Leader, no son compatibles con las exigencias para la obtención de citado certificado de profesionalidad.

No obstante, y a raíz de las conversaciones con este grupo, el Centro de Empleo de Almansa, ha iniciado la citada formación.





Un logro, para ese G.A.L. ha sido la incorporación como nuevo miembro de Junta Directiva, de la **Asociación de Mujeres Empresarias de Albacete y Provincia**

“AMEPAP”

La mujer es el pilar fundamental para frenar la despoblación de mundo rural.

Las mujeres han de gozar de una igualdad de derechos efectiva respecto de los hombres. Ello permitirá la supresión de barreras formales y sustantivas, así como la potenciación de ciertos valores en las mujeres del mundo rural, tales como la confianza, la igualdad y la no discriminación, la visibilidad y, por tanto el desarrollo sostenible.

Este Grupo de Acción Local, es consciente del importante papel de la mujer empresaria como generadora de riqueza y empleo, especialmente en el entorno rural donde suponen un importante incentivo. Las emprendedoras rurales aportan un valor añadido a los territorios donde se instalan, sobre todo en una comarca como la nuestra, donde el futuro de los pueblos pasará en gran parte por tener mujeres empresarias que vinculen su proyecto al territorio.

Por ello, uno de nuestros retos será la movilización de la mujer en nuestro territorio, para la creación de una asociación de mujeres empresarias en la Comarca Monte Ibérico-Corredor de Almansa.

En cuanto a la **eficiencia y eficacia**, se continúa atendido a los dos grandes objetivos diseñados en la EDLP, la creación de empleo y la mejora de la calidad de vida.

Creación de empleo:

Atendiendo a los datos obtenidos, en cuanto a la inversión generada por cada euro invertido de la EDLP, podemos confirmar la **eficiencia** de la Estrategia, que a pesar de las dificultades de esta anualidad, ha sido capaz de movilizar el doble de inversión privada por cada euro de ayuda LEADER.



Número de expediente	Descripción inversión auxiliada	fecha de pago	EMPLEOS CREADOS				EMPLEOS CONSOLIDADOS				TOTAL CERTIFICADO		
			Nº UTAS	FIJOS		EVENTUALES		Nº UTAS	FIJOS			EVENTUALES	
				<= 40	>40	<= 40	>40		<= 40	>40		<= 40	>40
L0205.1.192.02.077	PROYECTO DE MEJORAS EN LA BODEGA	24/06/2019	0					6,4		5		1,4	6,4
L0205.1.192.02.093	TEMPORARY SERVICIOS AGRICOLAS S.L.	01/04/2019	35,42	1			34,42	3,58		2		1,58	39
L0205.1.192.03.023	EXTENSIÓN DE COBERTURA DE BANDA ANCHA DE NUEVA GENERACIÓN Y ALTA VELOCIDAD EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA	01/04/2019	7,55		4		3,55	8,74		8		0,74	16,29
L0205.1.192.03.047	ENERGIA RENOVABLES ECOVITAB	01/04/2019	1		1			1		1			2
L0205.1.192.03.055	AMPLIACIÓN ASESORIA LAZARO	24/06/2019	1		1			3,53		3		0,53	4,53
L0205.1.192.03.056	ADAPTACIÓN A LA NORMATIVAMPRESA EXTINTORES	01/04/2019	1,23		1		0,23	4,7		4		0,7	5,93
L0205.1.192.03.058	ALOJAMIENTO RURAL LA FELIPA	01/04/2019	2,55		1		1,55	2,92		1,5		1,42	5,47
L0205.1.192.03.074	MAQUINARIA PARA FABRICA DE CHOCOLATE	24/06/2019						2,76		2,76			2,76



L0205.1.192.03.085	AMPLIACIÓN Y MEJORAS EXPENEDURIA DE TABACO	30/09/2019						1		1				1
L0205.1.192.03.092	ADECUACIÓN Y MAQUINARIA PELUQUERIA	01/04/2019	1		1									1
L0205.1.192.03.097	MAQUINARIA EMPRESA TAPIZADOS	11/11/2019	2		2			1		1				3
L0205.1.192.03.109	INSTALACION DE ACTIVIDAD DE GABINETE INGENIERO AGRONOMO	01/04/2019	1		1									1
L0205.1.192.03.124	ADQUISICION MAQUINARIA EMPRESA DE RECICLADOS	30/09/2019						5,96		4			1,96	5,96
L0205.1.192.03.125	SANTA CRUZ DE ALPERA SOC. COOP. DE C-LM	09/12/2019						15,61		1	12	0,61	2	15,61
			52,75	1	12	0	39,75	57,2	5	41,26	0,61	10,33	109,95	

En cuanto al empleo, el creado ha sido algo menor que el consolidado, esto se debe a que la mayoría de proyectos han sido ejecutados por autónomos o pequeñas empresas, que no cuentan con demasiados trabajadores, y que la incertidumbre e inestabilidad política, les lleva a ser reticentes a la creación de empleo. La peluquera, el ingeniero agrónomo, el joven que quiere montar su empresa de energía renovable o de tapizados, todos ellos nuevos emprendedores que se dan de alta como autónomos, con la única generación de empleo de su puesto de trabajo.

De los 52,75 nuevos empleos, más del 70% son eventuales, solamente 13 empleos han sido creados como fijos indefinidos. Puede ser la consecuencia de que cuando se crea un nuevo puesto de trabajo, no se tiene la seguridad de su mantenimiento. Sin embargo, de los empleos consolidados más del 80% de los empleos ya son indefinidos. Las empresas mantienen a sus trabajadores mayoritariamente con contratos indefinidos y además a esto contribuyen los incentivos empresariales a la contratación indefinida.



El segundo gran objetivo que propone la Estrategia es **“la mejora de la calidad de vida”** y a ello están contribuyendo en gran medida los Ayuntamientos, conscientes de la importancia de defender los pueblos y dotarlos de todo lo necesario para que sean atractivos para llevar a cabo un proyecto de vida.

Una pequeña muestra de lo que se debe hacer, se presenta en la presente memoria. Así los ayuntamientos han apostado por mejorar sus infraestructuras y ofrecer nuevos servicios en las siguientes áreas de su competencia:

DEPORTES: Pistas de pádel, piscina municipal, mejoras en instalaciones deportivas,...

SERVICIOS SOCIALES: Guardería, ludoteca, biblioteca, instalación de calefacción y climatización en centros de sociales....

ESPACIOS RECRATIVOS Y DE ACTIVIDADES: Dotar al municipio de un espacio para el desarrollo de actividades y para el esparcimiento de los vecinos.





Por otro lado, hemos de destacar un proyecto ejecutado en esta anualidad y realizado en varios de nuestros municipios por un promotor privado **“EXTENSIÓN DE COBERTURA DE BANDA ANCHA DE NUEVA GENERACIÓN Y ALTA VELOCIDAD”**. Internet banda ancha, es una de clave fundamental para incorporar al mundo rural a las nuevas tecnologías. El territorio rural no puede quedarse al margen del desarrollo de las tecnologías de la comunicación, y entre ellas poderse conectar a Internet de la forma más rápida y eficaz posible es una prioridad. “Tecnologías de la información y la Comunicación” (TIC’s) se convierte en una alternativa cada vez más utilizada para quienes quieren arraigar su vida en el medio rural. Entonces el teletrabajo aparece como una solución para que los pueblos rurales no se extingan, y ofrezca nuevas y diferentes oportunidades a sus habitantes.

No obstante, si atendemos a la valoración de la eficiencia por parte de algunos promotores consultados, es de destacar, que afirman la adecuada y cercana atención prestada por parte del equipo técnico del GAL, destacando la permanente comunicación con los solicitantes de las ayudas sobre la documentación, requisitos y procedimientos necesarios para la tramitación de ayudas así como sobre el estado de sus expedientes durante todo el proceso.

En definitiva, la **eficiencia** de la estrategia, siempre puede ser mejorable, pero relacionando recursos empleados para alcanzar los resultados esperados, podemos afirmar que ha sido satisfactoria, en cuanto a inversiones realizadas, empleo generado y/o consolidado y gestión de ayudas.

El **impacto** real de la EDLP, en la anualidad 2019, ha posibilitado la tramitación de 25 nuevas solicitudes de ayuda, 27 expedientes certificados y pagados con un total de ayuda, aproximado, de 482.443,77 euros.

Desde el origen de la intervención **el Gasto público total de los proyectos certificados y pagados, dentro de la media 192.02 y 192.03, asciende a 1.597.495,86 euros de ayuda, habiendo movilizado una inversión de 5.228.616,68 euros.**

Durante del 2019, se procedió a la firma del Convenio de la segunda asignación, 3.197.052,91 € asignados en total para la Estrategia, de los que ya llevamos certificados y pagados alrededor del 49%.

De los 121 proyectos previstos en la Estrategia, al finalizar el año 2019, se habían cursado 134 solicitudes de Ayuda, por lo tanto, se ha superado, con creces, el objetivo previsto. **¡Magnífico resultado!**





Por resultados como estos, el G. A.L. se consolida como una figura, arraigada y dinamizadora, del territorio. Continúa canalizando e impulsando proyectos que de otra manera hubiesen caído en el olvido.

Además, el G.A.L. enfoca su estrategia de desarrollo de forma **sostenible**, lo que implica tener un equilibrio entre el ámbito económico, social y ambiental. Esto conlleva, crecer económicamente pero teniendo en cuenta el medio ambiente, repartir los recursos y la participación de forma equitativa, de manera que se reduzcan las desigualdades sociales y contribuir al cuidado del medio ambiente y a un bienestar más saludable.

Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y limpiar el aire que respiramos es uno de los principales objetivos de 2020.

Las energías renovables son una gran apuesta en nuestro territorio, energía eólica y solar, invaden el paisaje de nuestra Comarca. Este recurso, ha de convertirse en un motor de crecimiento económico y un nicho de empleo. Una forma de fijar población en zonas rurales despobladas y áreas desfavorecidas. **La innovación** es una de las cualidades que permite evaluar el impacto de la EDLP. La innovación es tanto un principio fundamental como un objetivo de LEADER. Por ello, nuestro G.A.L. ha apostado siempre por el desarrollo y la explotación de nuevas ideas, por nuevos métodos para el desarrollo o gestión de proyectos, como la participación ciudadana en el proceso de la toma de decisiones y en la ejecución de las mismas, además de trabajar para establecer vínculos entre sectores económicos.

Por tanto, hemos de concluir, con la intención de seguir trabajando en los territorios a fin de fomentar actividades innovadoras, demostrativas y transferibles que sirvan de alternativa a las formas tradicionales de desarrollo.





En este apartado se incluye información que permite mostrar qué actividades se han realizado durante la anualidad de referencia para dar información y publicidad de las ayudas impulsadas por FEADER, en el marco del desarrollo rural y aquellas que se han emprendido para dinamizar el territorio y motivar la participación ciudadana en el enfoque Leader.

8. INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD, DINAMIZACIÓN DEL TERRITORIO

➤ A todos los promotores que ejecutan y certifican su proyecto se les entrega una placa publicitaria, donde se especifica el promotor, título del proyecto, inversión justificada, y ayuda concedida con fondos de cofinanciación.

LEADER

2014-2020



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales



JORNADAS DE EVALUACIÓN



LEADER

2014-2020



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



eldiigital.es/art/285550/1a-reunion-de-la-mesa-de-desarrollo-rural-de-albacete

Periodico de Castilla-La Mancha Viernes, 21 de Febrero de 2020 Actualizado Viernes, 21 de Febrero de 2020 a las 12:56:15 horas

Fotos de los lectores Cartas de los lectores

PORTADA REGIÓN CARNAVAL LIFESTYLE SUCESOS NACIONAL DEPORTES EMPRESAS BLOGS OPINIÓN MÚSICA UCLM REPORTAJES

Ediciones Albacete Cuenca Ciudad Real Guadalajara Toledo

Martes, 19 de Febrero de 2019

Actualidad

1ª reunión de la Mesa de Desarrollo Rural de Albacete



Albacete | ELDiigital.es

La Diputación de Albacete ha acogido este martes, 19 de febrero, la primera reunión de la Mesa de Desarrollo Rural de la Provincia de Albacete en este 2019, que ha abordado entre otros temas, la evolución del Programa Operativo de Empleo Juvenil.



Una cita que el presidente de la máxima institución provincial, Santiago Cabañero, convocaba expresamente para informar sobre los futuros Planes de Formación para el



NEWSLETTER

Suscríbese gratis al Newsletter

Nombre*

E-mail*

Acepto el tratamiento de mis datos según la ley GDPR.

[Ver nueva política de privacidad y tratamiento de datos aquí](#)

SUSCRIBIRSE GRATIS

Quizás también te interese...



El II Encuentro de Ciudades Cuchilleras cuenta con comité de colectivos

Aviso sobre el Uso de cookies: Utilizamos cookies propias y de terceros para mejorar la experiencia del lector y ofrecer contenidos de interés. Por favor acepte nuestra política de cookies para continuar con el contenido.

Gracias.* [Leer más](#)

Rechazar

Allow cookies



Los Grupos de Acción Local ya disponen de otros 39 millones de euros para invertir en sus territorios

LA COMARCA MONTE IBÉRICO-CORREDOR DE ALMANSA, RECIBIRÁ UNA NUEVA ASIGNACIÓN DE FONDOS POR IMPORTE DE 1.344.827,58 €

26-04-2019
RECAMDER



Ver más

El consejero de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, ha firmado los convenios de esta nueva asignación de fondos Leader con los presidentes de los 29 Grupos existentes en la región

ARENALES DE SAN GREGORIO. Los 29 Grupos de Acción Local de Castilla-La Mancha ya disponen de los 39 millones de euros correspondientes a la segunda asignación de fondos Leader del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020.

El consejero de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, Francisco Martínez Arroyo, ha firmado los convenios con cada uno de los presidentes de los Grupos de Acción Local en un acto celebrado en la Casa de la Cultura del municipio albaceteño de Villalgordo del Júcar.

El presidente de la Red Castellano Manchega de Desarrollo Rural (RECAMDER), José Juan Martínez, ha asegurado que "es un acontecimiento muy importante para el desarrollo rural y que los Grupos de Acción Local y ha destacado la importancia de los grupos para luchar por los pueblos que tienen nuestros pueblos de cara al futuro". En este sentido, ha recalcado que "no todas las soluciones en los grupos pero las soluciones no pueden darse sin contar con los recursos necesarios".

Últimos artículos publicados

- "Comarcas en Igualdad. Conciliación para el empleo femenino en el medio rural"
- RECAMDER RENUEVA SU JUNTA DIRECTIVA
- REUNIDA LA PRIMERA MESA PROVINCIAL DE DESARROLLO RURAL DEL 2020 EN LA DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Archivo

- febrero 2020 (1)
- enero 2020 (2)
- diciembre 2019 (1)
- noviembre 2019 (4)
- octubre 2019 (5)
- septiembre 2019 (4)
- agosto 2019 (1)

Mostrar todo

CONVENIO SEGUNDA ASIGNACIÓN



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



Los Grupos Desarrollo Rural firman segunda asignación de fondos Leader, de 39 millones

De los 29 Grupos de Acción Local integrados en Recamder, 6 pertenecen a la provincia de Albacete, 7 son de la provincia de Ciudad Real, 5 corresponden a la provincia de Cuenca, 5 se encuentran en la provincia de Guadalajara y 6 se sitúan en la provincia de Toledo





JORNADAS TÉCNICAS CONTRATACIÓN PÚBLICA DIPUTACIÓN



PROGRAMA JORNADA FORMATIVA PARA ENTIDADES LOCALES EXTERNAS USUARIAS DE SEDI.PUALB@

DÍA 17 DE OCTUBRE 2019

Sesión de mañana de 9:00 a 14:00

- INTRODUCCIÓN, DEFINICIONES Y CONCEPTOS
- REGISTRO DE DOCUMENTOS (SERES) – INTEGRACIÓN CON SIR
- LA ESTRUCTURA GENERAL DEL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO Y LOS PROCEDIMIENTOS (SEEX)
- SISTEMA DE FIRMA Y CUSTODIA DE DOCUMENTOS (SEFYCU)
- TRAMITACIÓN DE RESOLUCIONES DE ÓRGANOS UNIPERSONALES (SEGRA)
- SISTEMAS DE FIRMA: LA FIRMA BIOMÉTRICA
- MECANISMOS DE NOTIFICACIÓN

Sesión de tarde de 18:30 a 20:00 (sesión Técnica)

- EL PANEL DE ADMINISTRACIÓN (Trámites, Procedimientos, Tasas, Usuarios, Perfiles, Roles, etc)
- LA VINCULACIÓN CON PLATAFORMAS DEL ESTADO: (SIA, NOTIFIC@, PLACSE, INSIDE, ARCHIVE, SIR, CL@VE, APODERA)
- LA INTEROPERABILIDAD
- RELACION CON OTRAS APLICACIONES (Automatización mediante Web Services)

Sesión de tarde de 16:30 a 20:00 Presentación Módulo de control interno

- FUNCIONALIDADES
- MODELOS
- FISCALIZACIÓN LIMITADA
- REPAROS
- OMISION DE FISCALIZACION

DÍA 18 DE OCTUBRE 2019

Sesión de mañana de 9:00 a 14:00

- LA TRAMITACIÓN DE PROCEDIMIENTOS MEDIANTE EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS. ASPECTOS GENERALES
- LOS EXPEDIENTES Y LAS SESIONES DE ORGANOS COLEGIADOS
- LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN (integración con SEFACE)
- LA INTEGRACIÓN DE AUTOLIQUIDACIONES TRIBUTARIAS EN EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS

LEADER

2014-2020



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



The screenshot shows a web browser window displaying the website 'LA GERENTE DEL G.A.L. MONTE IBERICO-CORREDOR DE ALMANSA VISITA CAUDETE'. The page features a navigation menu with links for Inicio, Quienes somos, Territorio, Programas, Perfil del contratante, Noticias, and Contacto. The main content area is titled 'LA GERENTE DEL G.A.L. MONTE IBERICO-CORREDOR DE ALMANSA VISITA CAUDETE' and includes a date of 05-11-2019. A photograph shows a group of people in a factory setting. The text describes a visit by the Gerente of the group to the municipality of Caudete. To the right, there is a section for 'Últimos artículos publicados' and an 'Archivo' section with a list of dates and article counts.

VISITA A PROMOTORES



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales




Adiman asiste al congreso 'Despoblación: un reto político y poético' | LOS GRUPO DE ACCIÓN LOCAL

cedermonteiberico.com/LOS-GRUPO-DE-ACCION-LOCAL-IMPRESINDIBLES-EN-LA-LUCHA-CONTRA-LA-DESPOBLACION-RURAL_es_1_249.html

Portada > Noticias

LOS GRUPO DE ACCIÓN LOCAL IMPRESINDIBLES EN LA LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN RURAL

CONGRESO SOBRE LA DESPOBLACIÓN. SIGUENZA 27 DE NOVIEMBRE DE 2019
28-11-2019
RECAMDER



El Grupo de Acción Local Monte Ibérico-Corredor de Almansa, representado por su Presidente y Gerente, ha estado presente en el Congreso sobre la Despoblación celebrado en Sigüenza en fecha 27 de Noviembre de 2019.

Organizado por la Consejería de Agricultura de Castilla-La Mancha, la revista Contexto y la Red de Paradores de España, el congreso tiene como objetivo avanzar en la búsqueda de oportunidades, experiencias y líneas de trabajo para revertir la grave sangría demográfica que viven los pueblos.

"la despoblación del mundo rural es un tema que debe preocuparnos a todos, con independencia de si vivimos en un pueblo o en una ciudad, porque sus consecuencias son muy graves y afectan a toda la población"

Según Jesús Ortega, presidente en funciones de RECAMDER, "es importante romper una lanza en favor de nuestros pueblos y del medio rural, hablar en clave positiva y resaltar el atractivo que esconde el medio rural, porque es mucho, y porque los pueblos ofrecen valores cada vez más apreciados por la sociedad como la tranquilidad, la naturaleza y la calidad de vida".

"nuestros pueblos necesitan habitantes, urge repoblar nuestros pueblos y es urgente que quienes tenemos competencias aprendamos a repoblarlos" y recordó que el 70% del total de municipios de Castilla-La Mancha tiene menos de 1000 habitantes.

"la clave para luchar contra la despoblación y para poder repoblar nuestros pueblos está en adaptar las leyes al medio rural y en ayudar a las empresas a instalarse en el medio rural para crear empleo" y abogó por rubricar un Pacto de Estado contra la despoblación.

A su juicio, "lo principal es establecer ayudas que compensen las desventajas económicas y sociales que conlleva vivir en el medio rural, puesto que tienes que hacer frente a determinados costes extras" y advirtió que "no nos podemos permitir carecer del medio rural porque es necesario para producir alimentos, para proteger el medio ambiente y para el medio urbano".

Jesús Ortega resaltó que "ya no basta con evitar que la gente abandone los pueblos por la ciudad, ahora es necesario repoblarlos, atraer a familias y emprendedores".

También puso en valor el trabajo que desde hace 30 años realizan los Grupos de Acción Local de Castilla-La Mancha luchando contra la despoblación y trabajando para mantener vivo el medio rural y crear oportunidades. "Gracias a este esfuerzo, hemos evitado que el medio rural pase a ser

Últimos artículos publicados

"Comarcas en Igualdad. Conciliación para el empleo femenino en el medio rural"

RECAMDER RENUEVA SU JUNTA DIRECTIVA

REUNIDA LA PRIMERA MESA PROVINCIAL DE DESARROLLO RURAL DEL 2020 EN LA DIPUTACIÓN DE ALBACETE

CONGRESO SOBRE DESPOBLACIÓN. SIGUENZA

LA COMARCA MONTE IBÉRICO
cedermonteiberico.com/LA-COMARCA-MONTE-IBERICOCORREDOR-DE-ALMANSA-APARECERA-EN-LA-6-TEMPORADA-DEL-PROGRAMA-WINEMAN-DEL-CANAL-VIAJAR_es_1_242.html
C/ Pósito 102691 Bonete (Albacete) 967333406 / 619957030
ÁREA EXTRANET

Síguenos en





Sede Electrónica

Expedientes Leader

Inicio
Quiénes somos
Territorio
Programas
Perfil del contratante
Noticias
Contacto

Portada > Noticias

LA COMARCA MONTE IBÉRICO-CORREDOR DE ALMANSA APARECERÁ EN LA 6ª TEMPORADA DEL PROGRAMA "WINEMAN" DEL CANAL VIAJAR

04-10-2019



Han comenzado ya las grabaciones del programa "Wineman" que se emitirá en el Canal Viajar en su 6ª temporada.

Se trata de un proyecto impulsado por la Asociación para el Desarrollo de la Comarca "Monte Ibérico-Corredor de Almansa" denominado "Promoción enoturística de la Comarca", en el que, siendo el vino el hilo conductor, se hará especial hincapié en la oferta turística, cultural, gastronómica e histórica de nuestra Comarca.

Se han grabado imágenes de viñedos, bodegas, actividades artesanas, puntos de valor histórico, entre otras. Algunas de ellas se han realizado con un autogiro, dado que las vistas aéreas son de gran riqueza visual.

En dicho programa no podíamos pasar por alto la visita al Restaurante Maralba en Almansa, que bajo la dirección del Chef Fran Martínez, cuenta con dos estrellas Michelin.

Últimos artículos publicados

- "Comarcas en Igualdad. Conciliación para el empleo femenino en el medio rural"
- RECAMDER RENUEVA SU JUNTA DIRECTIVA
- REUNIDA LA PRIMERA MESA PROVINCIAL DE DESARROLLO RURAL DEL 2020 EN LA DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Archivo

- febrero 2020 (1)
- enero 2020 (2)
- diciembre 2019 (1)
- noviembre 2019 (4)
- octubre 2019 (5)
- septiembre 2019 (4)
- agosto 2019 (1)

PROMOCIÓN TERRITORIAL

157

LEADER

2014-2020



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



FIRMA DE CONVENIO COCETA

LEADER

2014-2020



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales




COMARCA
Monte Ibérico - Corredor de Almansa

Inicio | Quiénes somos | Territorio | Programas | Perfil del contratante | Noticias | Contacto

Portada > Noticias

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL G.A.L. MONTE IBÉRICO-CORREDOR DE ALMANSA Y LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO

PARA LA PROMOCIÓN DEL COOPERATIVISMO, LA ECONOMÍA SOCIAL Y EL FOMENTO DE EMPLEO EN LA COMARCA MONTE IBÉRICO-CORREDOR DE ALMANSA.
27-09-2019



[Ver más](#)

La A.G. "Monte Ibérico-Corredor de Almansa" considera de interés el desarrollo y promoción del Cooperativismo, la Economía Social, y de iniciativas y actuaciones conducentes a la constitución de Sociedades Cooperativas, así como a la creación y mantenimiento del empleo en la Comarca "Monte Ibérico Corredor de Almansa".

Desde su constitución, el G.A.L. lleva más de 18 años, respaldando iniciativas y proyectos que fomenten el empleo y el tejido empresarial y posibiliten el desarrollo socioeconómico en el territorio de actuación.

Por otro lado, la Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado, COCETA, en su calidad de Agente Social y Organización Representativa de las Cooperativas de trabajo del territorio estatal, tiene expresas competencias para el desarrollo, fomento y colaboración con otras instituciones y la Administración, para la promoción del cooperativismo, la economía social, la creación de empleo y autoempleo, etc...

Dada la concurrencia de los objetivos perseguidos por ambas instituciones, se plantea la colaboración para la realización conjunta de medidas que posibiliten el Fomento, la Promoción y el Desarrollo de Proyectos Empresariales viables bajo la fórmula de Cooperativa de trabajo y que sirvan, a su vez, como actividades de la

Últimos artículos publicados

- "Tomamos en igualdad. Conciencia para el empleo femenino en el medio rural"
- SEDAMER RENUEVA SU JUNTA DIRECTIVA
- REUNIDA LA PRIMERA MESA PROVINCIAL DE DESARROLLO RURAL DEL 2020 EN LA SUPLENCIÓN DEL ACUERDO

Archivo

- febrero 2020 (0)
- enero 2020 (2)
- diciembre 2019 (0)
- noviembre 2019 (4)
- octubre 2019 (5)
- septiembre 2019 (4)
- julio 2019 (0)
- junio 2019 (2)
- mayo 2019 (4)
- abril 2019 (6)
- marzo 2019 (5)
- febrero 2019 (2)

L.A. COMARCA M.L. html
Cancelado

Mostrar todo

LEADER

2014-2020



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



The screenshot shows a web browser window with the URL cedermonteiberico.com/ORNADA-FORMATIVA-COOPERATIVAS-DE-TRABAJO-ASOCIADO-PARA-LA-PROMOCION-DEL-COOPERATIVISMO-LA-ECONOMIA-SOCIAL-Y-EL-FOMENTO-DE-EMPLEO_es_1_237.html. The page features a navigation menu with links for Inicio, Quiénes somos, Territorio, Programas, Perfil del contratante, Noticias, and Contacto. The main content area displays a news article titled "JORNADA FORMATIVA 'COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO PARA LA PROMOCIÓN DEL COOPERATIVISMO, LA ECONOMÍA SOCIAL Y EL FOMENTO DE EMPLEO'". The article is dated 24-09-2019 and is marked as "GRATUITAS". It includes an image of hands holding a globe and text describing the course organized by the Local Action Group "Monte Ibérico-Corredor de Almansa". A sidebar on the right lists "Últimos artículos publicados" and an "Archivo" section with a list of dates from February 2020 to September 2010.

JORNADA FORMATIVA "COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO PARA LA PROMOCIÓN DEL COOPERATIVISMO, LA ECONOMÍA SOCIAL Y EL FOMENTO DE EMPLEO"

GRATUITAS
24-09-2019

El Grupo de Acción Local "Monte Ibérico-Corredor de Almansa" está trabajando para la realización de una jornada formativa, que bajo el título "Cooperativas de trabajo Asociado para la promoción del cooperativismo, la economía social y el fomento de empleo", pretende dar a conocer esta forma jurídica en profundidad.

Dichas jornadas, TOTALMENTE GRATUITAS, tendrán lugar el próximo viernes, día 27 de Septiembre, a las 11:00 horas, en el Centro Cultural de Bonete (CCB) situado en la Ada de la Libertad nº 94 de Bonete.

Dirigida a asesores y técnicos de empleo, podrán participar enviando la ficha de inscripción adjunta debidamente cumplimentada al email: administracion@cedermonteiberico.com o llamando al telefono

Últimos artículos publicados

- "Democracia en igualdad. Conciliación para el empleo femenino en el medio rural"
- RECAMBER RENUEVA SU JUNTA DIRECTIVA
- REUNIDA LA PRIMERA MESA PROVINCIAL DE DESARROLLO RURAL DEL 2020 EN LA DIPUTACION DE ALBACETE

Archivo

- febrero 2020 (0)
- enero 2020 (2)
- diciembre 2019 (0)
- noviembre 2019 (4)
- octubre 2019 (5)
- septiembre 2019 (4)
- agosto 2019 (0)



REUNIONES RECAMDER

Estimados/as socios de RECAMDER:

Os convocamos el **jueves, 25 de abril 2019, a las 11 horas**, en la Casa de la Cultura de VILLALGORDO DEL JÚCAR, Calle Huertas s/n, a una reunión técnica a la que asistirán técnicos de la Dirección General de Desarrollo Rural y equipos técnicos de los Grupos de Acción Local de la región.

El objeto de esta reunión es analizar, intercambiar impresiones e intentar dar respuesta a las cuestiones-dudas sobre la gestión- implementación programación leader 2014-2020 de Castilla La Mancha, con el fin de fijar unos criterios interpretativos claros, únicos, aplicables por todas las partes.

Dado el carácter técnico de esta reunión, se convoca a todos los gerentes y técnicos de los Grupos de Acción Local, así como a todos los Presidentes.

Aprovechando la celebración de esta reunión, una vez finalizada la misma, se procederá a la firma de los Convenios de la 2ª Asignación entre la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural y los Grupos de Acción Local, por lo se requerirá la presencia en este acto de los Presidentes de los Grupos.

Reunión técnica de la Dirección General Desarrollo Rural Castilla -La Mancha y los Grupos de Acción Local.

FECHA: 25 de abril 2019

LUGAR: Casa de la Cultura, Calle Huerta, s/n Villalgordo del Júcar (Albacete) Madrid.

HORARIO: 11 horas.

Orden del Día

11.00 a 12.45 h: Inicio reunión técnica.

Asuntos a tratar:

- Moderación costas.
- 2ª asignación: Concurrencia competitiva- Concurrencia simplificada- Situación de los Grupos que tienen comprometido recursos de la 2ª Asignación.
- Recurso de alzada contra la Resolución de Ayuda Grupos: ¿Cómo proceder?
- Estado actual de la aplicación informática.

13.00 h: Firma y entrega Convenios 2ª Asignación.

14.00 h. Comida.

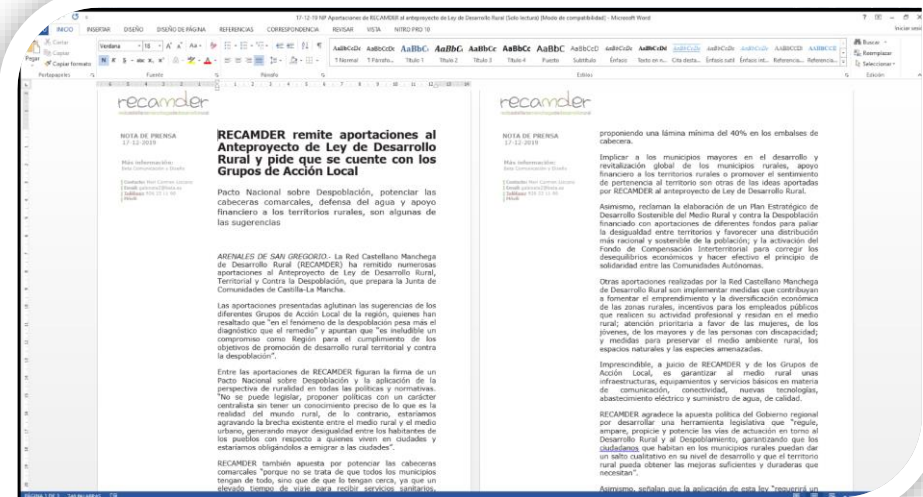
Os rogamos confirmación de vuestra asistencia antes del **23 de abril de 2019**.

En Arenales de San Gregorio a 12 de abril de 2019



Firmado digitalmente por FERNANDEZ
ZARCO JOSE JUAN - 06245183Q
Fecha: 2019.04.12 14:32:32 +02'00'

Avda. Campo de Criptana 2 (13619) Arenales de San Gregorio CIF: G-16177453
Web: www.recamder.es E-mail: rcamder@rcamder.es Tfno. 926 58 40 07





Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



CONVOCATORIA

Fecha: viernes 12 de julio de 2019.

Hora: 9, 30 h.

Lugar: Montalvos, sede del Grupo Mancha Júcar-Centro.

Asunto: Reunión proyecto cooperación "ESPACIOS SENIOR, ZONAS AMIGABLES" en las zonas rurales de la provincia de Albacete.

Orden del día:

- Concreción de acciones y actuaciones sobre el boceto aportado por UDP

- Ruegos y preguntas.

Balazote a 3 de julio de 2019

Fdo: Antonio Sánchez Rubio



REUNIÓN DE COOPERACIÓN GAL DE ALBACETE

**PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PLATEC DS RURAL,
PLATAFORMA TECNOLÓGICA
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DEL MEDIO RURAL.**

Destinatarios: Grupos de Desarrollo Rural de la provincia de Albacete
Lugar: Instituto de Desarrollo Regional.
Fecha: 11/11/2019
Hora: 10:00
Dirección: Campus Universitario s/n 02006 Albacete
Persona de contacto: Antonio Quintanilla Rodenas. Tel: 606599754

PROGRAMA:

10:00 - 10:15 Recepción de asistentes.

10:15 - 10:45 Presentación de la propuesta a cargo del profesor de la UCLM Antonio Quintanilla Rodenas

10:45 - 11:30 Intervenciones de los asistentes

11:30 - 12:00 Definición de las acciones a seguir en el caso de que la propuesta sea viable.

REUNIONES G.A.L.



NUEVA CONVOCATORIA DE AYUDAS LEADER
BAJO LA MODALIDAD DE CONCURRENCIA COMPETITIVA
02-07-2019



Con motivo de la publicación de la versión 5 del Manual de Procedimiento de la JJCM, ha sido necesaria la adaptación de nuestro Procedimiento de Decisión, y por tanto de la redacción y aprobación de una Nueva Convocatoria de Ayudas, bajo la modalidad de concurrencia competitiva.

La concesión de ayudas por concurrencia competitiva, conlleva la realización de una comparación de los proyectos presentados, una vez finalizado el plazo de solicitud de ayuda, a fin de establecer la prestación entre los mismos, de acuerdo con los criterios de selección y priorización que se han fijado en el apartado anterior.

Se abre la primera Convocatoria de Ayudas, con plazo desde el 1 de Julio al 31 de Octubre de 2019. Con una dotación económica de 1.140.120,72 €, de los cuales, 400.000,00 irán destinados para proyectos productivos y 500.000,00 para no productivos, el restante será para iniciativa propias de G.A.L.

Las modificaciones, más relevantes, respecto a Procedimiento de Gestión que nos ha venido regiendo, son:

- 1.- El máximo de puntuación para un proyecto de carácter productivo serán 100 puntos y en caso de no productivos serán 80 puntos, no obstante, para ser seleccionados deberán haber obtenido como mínimo 40% de la puntuación máxima.
- 2.- En todos los casos, se deberán presentar tres facturas proformas o presupuestos.
- 3.- En caso de existir proyecto físico y tres proformas/ presupuestos, se considerará elegible el menor de los importes.
- 4.- Los cursos de formación, cuando se celebren en un municipio en el que el número de habitantes sea inferior a 2.000, podrán realizarse con un número mínimo de 5 alumnos.
- 5.- Las Asociaciones que soliciten la subvención del IVA, al declararse en rentas todas o una parte de sus actividades, puede acceder a la siguiente documentación acreditativa disponible a través de la sede electrónica de la AEAT:
 - Certificado de situación censal
 - Certificado de Resumen Anual del IVA
 - Certificado de autoliquidaciones presentadas.
- 6.- Montante de Ayuda máxima 80.000,00 € y de 100.000,00 € para proyectos de ámbito comarcal.
- 7.- Se incorpora una disposición de igualdad de género en el lenguaje.

Etiquetas

LA COMARCA M...
Canal de YouTube

Últimos artículos publicados

"Comarcas en Igualdad: Conciliación para el empleo femenino en el medio rural"

RECAMBER RENUEVA SU JUNTA DIRECTIVA

REUNIDA LA PRIMERA MESA PROVINCIAL DE DESARROLLO RURAL DEL 2020 EN LA DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Archivo

- febrero 2020 01
- enero 2020 02
- diciembre 2019 01
- noviembre 2019 04
- octubre 2019 03
- septiembre 2019 04
- julio 2019 01
- junio 2019 02
- mayo 2019 04
- abril 2019 03
- marzo 2019 03
- febrero 2019 02

PUBLICIDAD DE AYUDAS

CIERRE DE LA VIGENTE CONVOCATORIA DE AYUDAS LEADER 2014-2020 (ESTUDIO INDIVIDUALIZADO)

INMEDIATA APERTURA DE LA NUEVA CONVOCATORIA DE AYUDAS MEDIANTE CONCURRENCIA COMPETITIVA
06-05-2019



Mediante la Orden 62/2019, de 25 de Abril, de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, se da una nueva redacción al apartado 2 del artículo 17.

En todo caso, la concesión de estas ayudas requiere la disponibilidad de lo dispuesto en la presente Orden, en las Comarcas y en la comarca de aplicación Las Tierras de Alarcón Local, en cada una de sus comarcas, deberán seleccionar los mejores inversores y colaboradores para sus actividades, estableciendo unos criterios de selección y una priorización de los mismos, fijados según se indica.

Por tanto, se deberá proceder al cierre de la Convocatoria según, mediante estudio individualizado, y a los efectos de dicho procedimiento de gestión, se proceda a la apertura de la nueva Convocatoria de Ayudas, bajo la modalidad de "concurrencia competitiva".

No obstante, se continuará admitiendo solicitudes para darle continuidad a la programación.

Para cualquier cuestión, no dudará en ponerse en contacto con la oficina del CEEDR, en el teléfono 907 20 24 26 o por email: administracion@desarrollobien.com

Sistema de gestión de las ayudas.

Últimos artículos publicados

"Comarcas en Igualdad: Conciliación para el empleo femenino en el medio rural"

RECAMBER RENUEVA SU JUNTA DIRECTIVA

REUNIDA LA PRIMERA MESA PROVINCIAL DE DESARROLLO RURAL DEL 2020 EN LA DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Archivo

- febrero 2020 01
- enero 2020 02
- diciembre 2019 01
- noviembre 2019 04
- octubre 2019 03
- septiembre 2019 04
- julio 2019 01
- junio 2019 02
- mayo 2019 04
- abril 2019 03
- marzo 2019 03
- febrero 2019 02



Sede Electrónica

Expedientes Leader

[Inicio](#) | [Quiénes somos](#) | [Territorio](#) | [Programas](#) | [Perfil del contratante](#) | [Noticias](#) | [Contacto](#)

Portada > Noticias

MÁS DE 175.000€ DE AYUDAS LEADER PAGADOS A PROMOTORES DE PROYECTOS EN LA COMARCA MONTE IBÉRICO CORREDOR DE ALMANSA

04-04-2019



A principios del mes de abril, el Grupo de Acción Local Monte Ibérico-Corredor de Almansa ha hecho efectivo el pago de más de 175.000,00 € en ayudas a 10 proyectos de la Comarca.

7 de ellos, han sido promovidos por emprendedores privados en el desarrollo de su actividad: la apertura de una nueva peluquería en el municipio de Higuera, la creación de un alojamiento turístico en la Felipa, empresa de energías renovables y maquinaria de recarga de extintores e implantación de software de gestión ERP en Almansa, equipos para la actividad de gabinete de un ingeniero agrónomo en el municipio de Chinchilla, además de la extensión de cobertura de banda ancha de nueva generación y alta velocidad en varios municipios de la Comarca.

3 proyectos han sido desarrollados por la administración local: mejoras en la Escuelas municipales infantiles de Almansa, una nueva ludoteca en el municipio de Higuera y las actuaciones para la mejora de la eficiencia energética en edificios municipales del Corral Rubio.

En la actualidad, el G.A.L. Monte Ibérico-Corredor de Almansa se encuentra a un nivel de compromiso del 95 % en proyectos productivos y el 55% en proyectos no productivos de un total de 2.339.162,71 € de la Estrategia.

Últimos artículos publicados

"Comarcas en Igualdad. Conciliación para el empleo femenino en el medio rural"

RECAMDER RENUEVA SU JUNTA DIRECTIVA

REUNIDA LA PRIMERA MESA PROVINCIAL DE DESARROLLO RURAL DEL 2020 EN LA DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Archivo

- febrero 2020 (1)
- enero 2020 (2)
- diciembre 2019 (1)
- noviembre 2019 (4)
- octubre 2019 (5)
- septiembre 2019 (4)
- agosto 2019 (1)

Mostrar todo x

LEADER
2014-2020





Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales





Castilla-La Mancha



COMARCA
Monte Ibérico - Corredor de Almansa



LEADER

2014-2020



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



CONVENIO PRÁCTICAS UNIVERSIDAD CLM

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
www.uclm.es/cefe

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Oficina de Prácticas Externas

ANEXO 3: ANEXO AL CONVENIO COOPERACIÓN EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

1. DATOS DEL ESTUDIANTE

Apellidos	Hlandja	Nombre	Marjan
D.N.I.	003915523	Fecha de nacimiento	17.07.1973
Correo electrónico	marjanflandja@gmail.com	Teléfono	0038641261865
Domicilio	Prade S.XIII n.4		
Población	Koper Capodistria	C.P.	6000
Provincia	Eslovenia		
Como alumno de (estudios)	Master Crecimiento Económico y Sostenibilidad		
En la Escuela/Facultad	UCLM		

2. TUTOR DE LA EMPRESA

Empresa	A.D. MONTE IBERICO CORREDOR DE ALMANSA	C.I.F.	G02322857
Apellidos	TALAVERA TOLOSA	Nombre	MARIA CARMEN
Cargo	GERENTE		
Correo electrónico	gerencia@vademonteiberico.com	Teléfono	967 333406

3. TUTOR ACADÉMICO

Apellidos	GÓMEZ SANZ	Nombre	NURIA
Centro Docente	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE ALBACETE		
Teléfono	967 599200	Extensión	2354
Correo-e	Nuria.Gomez@uclm.es		

Confirme con ejercer la tutoría en las prácticas que va a realizar el estudiante
Vº Bº DEL PROFESOR TUTOR: /SELLO DE LA OFICINA DE PRÁCTICAS

4. CONDICIONES DE LAS PRÁCTICAS

Tipo de PAE: Curriculares obligatorias (12 créditos) Curriculares optativas (6 créditos) Extracurriculares voluntarias

Lugar de realización: Comarca Monte Ibérico Corredor de Almansa

Con objeto de la realización de la práctica, el alumno podrá desplazarse a otras instalaciones, organismos, etc.

Fecha de inicio: 22-07-2015 Fecha de finalización: 05-08-2015 Prórroga

Horario de realización de las prácticas: 08:00 - 16:00

Días de realización de las prácticas: Lunes-Viernes

Duración (en meses): 1 mes

Bolsa de estudio (especificar cuantía en su caso):



DIFUSIÓN EN PRENSA ESCRITA



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

Castilla-La Mancha

COMARCA
Monte Ibérico - Corredor de Almansa

ABIERTO EL PLAZO DE SOLICITUD DE AYUDAS Y SUBVENCIONES

Hasta el 31 de octubre de 2020 a través de diferentes convocatorias

LEADER 2014-2020

Si tienes tu propia empresa y deseas ampliar, modernizar....

Si pretendes iniciar tu propia aventura empresarial....

Si tienes un proyecto en tu cabeza y pretendes hacerlo realidad....

Si tienes inquietud por conocer las Ayudas LEADER....

¡VEN E INFORMATE!

TE IBÉRICO-CORREDOR DE ALMANSA
s/c de RL, C/ San Juan, 1. 02691 Bonete (Albacete)
Teléfono: 967 33 34 06

administracion@cedermonteiberico.com
Web: www.cedermonteiberico.com
Facebook: cedermonteiberico

Financiado por:

DIPUTACIÓN DE ALBACETE

domingo 27 de octubre de 2019 | La Tribuna

EMPRESAS, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA | 53

Monte Ibérico-Corredor de Almansa

UNA COMARCA EN LA QUE INVERTIR

Antonio Calero apuesta por mantener y reforzar las actuaciones del Grupo de Acción Local

REDACCIÓN / ALBACETE

Antonio Calero Belmonte, alcalde de Hoya Gonzalo y desde septiembre de 2019 presidente del Grupo de Acción Local Monte Ibérico-Corredor de Almansa, apuesta por mantener y reforzar actuaciones en temas claves para la supervivencia del medio rural como es la lucha contra la despoblación, la innovación y la participación ciudadana.

El Grupo tiene su ámbito de actuación en la Comarca Monte Ibérico-Corredor de Almansa, integrada por 11 municipios: Almansa, Alpera, Bonete, Caudete, Chinchilla de Monte-Aragón, Corral Rubio, Higueruela, Hoya Gonzalo, Montelegre del Castillo, Pérola y Pozo Cañada. Se trata de una comarca eminentemente agrícola, no obstante, los sectores industriales y de servicios están fuertemente implantados en localidades de mayor población que poseen suelo industrial.

Desde 2002, el Grupo ha sido el motor de desarrollo de la comarca, gestionando Iniciativas Europeas de Desarrollo Rural. Actualmente y hasta el 31 de octubre de 2020, estarán abiertas sucesivas Convocatorias de Ayudas Leader, bajo la modalidad de concurrencia competitiva.

Estas ayudas son un revulsivo para la comarca y para los emprendedores que apuestan por el medio rural, contribuyendo de forma firme a la fijación de población para revertir la lacra de la despoblación.

Calero destaca la labor del Grupo, que en el periodo actual, ha comprometido ayudas por importe cercano a dos millones de euros y 400 puestos de trabajo en empleo creado y/o consolidado.

INVERSIONES. Las inversiones subvencionables, contemplan desde el inicio de una nueva actividad, hasta la modernización, ampliación y traslado de empresas ya existentes, dentro de las cinco líneas de actuación que marca el Eje Leader: Formación; Transformación, comercialización o desarrollo de los productos agrícolas contemplados en el Anexo I de TUE; Inversiones en industrias y cooperativas agroalimentarias; Fomento de actividades no agrícolas; Ayudas para la creación, mejora o ampliación de infraestructuras en zonas rurales; Ayudas para el mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.

Los beneficiarios de ayudas pueden ser empresarios individuales, sociedades mercantiles, sociedades agrarias de transformación, cooperativas, sociedades laborales, asociaciones sin ánimo de lucro y entidades públicas de carácter local, así como cualquier otra entidad con personalidad jurídica recogida en la legislación vigente. Para ello, deberán cumplir una serie de requisitos, entre otros, acometer la inversión en la comarca, generar, consolidar o mantener empleo, estar al corriente de pagos con las diferentes administraciones, ser pequeña empresa, etcétera.

El presidente del Grupo de Acción Local añade que el porcentaje de ayuda dependerá del tipo de proyecto: Productivo o no Productivo. Para proyectos productivos, es decir, aquellos cuyo objetivo es la producción de bienes o servicios para su venta, el porcentaje máximo de ayuda, es del 45%, con un techo máximo de ayuda de 80.000,00 euros. Para los proyectos no productivos, llevados a cabo por la administración local podrán llegar hasta el 90%, los promovidos por Asociaciones, fundaciones y otras entidades análogas hasta el 80%.

Por todo ello, lo recomendable es que los interesados se pongan en contacto con la oficina del Centro de Desarrollo Rural, ubicada en Bonete, llamando al teléfono 937333406 o bien a través de la sede electrónica de su página web: www.cedermonteiberico.com.

No obstante, resume los pasos a seguir en la tramitación de ayudas Leader: En primer lugar hay que solicitar, para ello es imprescindible haber iniciado la inversión y aportar la documentación requerida. Posteriormente, la gerente se persona en el lugar de la inversión y se emite la correspondiente acta de no inicio, a partir de este momento el promotor podrá iniciar su inversión, facturar y pagar e incluso contratar. Mientras tanto, el equipo técnico del Ceder, prepara y barema el expediente para su aprobación en la Junta Directiva.

Por último, Calero destacó la celebridad en el pago de la ayuda por parte del Grupo de Acción local.



Antonio Calero es alcalde de Hoya Gonzalo y preside el Grupo de Acción Local. AYUNTAMIENTO